



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO
FACULTAD DE ECONOMÍA



EL PROCESO DE VALORIZACIÓN DEL TRABAJO DOMÉSTICO: “EL AMA DE
CASA COMO OBRERA DEL CAPITAL”

TESIS

Que para obtener el título de
Licenciada en Economía

PRESENTA

ZARENI DENISS CONTRERAS BALDOVINOS

DIRECTORA DE TESIS

MARÍA DE JESÚS RAMOS CASIANO

Ciudad Universitaria, Cd.Mx.,2022



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mi madre, Rosa Baldovinos Fraga

Por ser la mujer más revolucionaria que conozco.

Gracias por siempre amarme y apoyarme, ningún logro sería posible sin ti.

A mi hermana, Mara Monserrat Baldovinos

Por ser siempre una soñadora e invitarme a soñar. Gracias por nunca dejarme sola.

A las mujeres que me rodean, a las mujeres que quiero, y a todas aquellas mujeres que luchan sin tregua por lo que creen: el amor, la justicia social y la familia.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	5
INTRODUCCIÓN	8
CAPÍTULO 1	22
1.1 DE LA MERCANCÍA A LA MERCANCIA FUERZA DE TRABAJO	22
1.2 COMPRA Y VENTA DE LA FUERZA DE TRABAJO COMO MERCANCÍA	31
1.3 MERCANCÍA FUERZA DE TRABAJO	33
1.4 VALOR DE LA FUERZA DE TRABAJO	36
1.5 PUENTE ENTRE EL VALOR DE LA FUERZA DE TRABAJO Y TRABAJO DOMÉSTICO	37
1.6 PROCESO DE TRABAJO Y PROCESO DE VALORIZACIÓN	40
1.7 EL SALARIO	50
1.8 TRABAJO ENAJENADO Y LA REPRODUCCIÓN DE FUERZA DE TRABAJO	52
1.9 PROPIEDAD PRIVADA Y ENAJENACIÓN FEMENINA	56
1.10 TRABAJO DOMÉSTICO NO REMUNERADO	61
1.11 LA VALORIZACIÓN DEL CAPITAL: TRABAJO DOMÉSTICO COMO CREADOR DE VALOR	65
CAPITULO 2	72
2.1 DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO DESDE LOS PLANTEAMIENTOS FEMINISTAS	81
2.2 EL EXPOLIO: DE LOS MERCADOS A...LOS MERCADOS	89
2.3 DIVISIÓN DEL TRABAJO ¿LA FUENTE DE LA ENAJENACIÓN?	92
2.4 ENAJENACIÓN EN LA DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO	98
2.5 MUJERES, REPRODUCCIÓN, Y DIVISIÓN DEL TRABAJO	101
CAPÍTULO 3	108

3.1	LOS AÑOS DORADOS DEL CAPITALISMO. UN RECORRIDO DESDE LA HISTORIA ECONÓMICA.....	113
3.2	AMAS DE CASA EN LA ORBITA DEL ESTADO DE BIENESTAR Y LA PRODUCCIÓN FORDISTA	117
3.3	EL FIN DE UNA ERA Y EL «CONTRAATAQUE DESDE LA COCINA» ...	120
3.4	TRABAJO DOMÉSTICO Y PLUSVALOR RELATIVO	125
3.5	LAS MUJERES DENTRO DEL TALLER ARTESANAL	127
3.6	MAQUINARIA Y GRAN INDUSTRIA: LA “CEGUERA” DE MARX DENTRO DEL TALLER INDUSTRIAL.....	131
3.7	LA DESINTEGRACIÓN DE LA INDUSTRIA FAMILIAR Y DOMÉSTICA	139
3.8	EL TRABAJO DOMÉSTICO COMO FORMA DE EXTRACCIÓN DE PLUSVALOR RELATIVO	141
3.9	TRABAJO DOMÉSTICO Y REPRODUCCIÓN DEL CAPITAL	143
	CONCLUSIONES	153
	REFERENCIAS	159

PRESENTACIÓN

Esta investigación nace de un hecho cotidiano: la realización de las labores domésticas. Nace de mi propia experiencia, la experiencia de mi madre, de mi hermana, de mi abuela, tías, primas, amigas. El tema del trabajo doméstico no fue escogido simplemente al azar o porque halla sido un tema en alguna de mis clases durante la carrera en la Facultad de Economía. En realidad conocí este tema fuera del salón de clases.

Mi experiencia con el trabajo doméstico comienza desde los quince años, y esta condición que me atraviesa, despertó mi interés por explicar lo que parecía inexplicable — no porque no tuviera explicación, al contrario, porque parecía que ya tenía una explicación inmutable—, además era alimentado por cada realidad que atravesaba a las mujeres que quiero. Mi madre se convirtió en madre muy joven, sin siquiera haber cumplido la mayoría de edad y tampoco bajo el mandato matrimonial, “[...]y aunque nunca se consideró una defensora de las mujeres, había experimentado el dolor de la dominación sexista, lo que la había llevado a alentar a [sus tres hijas] a estudiar para que en el futuro pudiéramos ser capaces de cubrir nuestras necesidades materiales y económicas sin depender de ningún hombre[...] Mi madre, cautiva de las cadenas del patriarcado, nos espoleó a liberarnos.” (hooks, 2021, p.16).

Pero mi madre no sólo ha vivido la dominación patriarcal, también ha experimentado en carne propia la explotación capitalista. Desde temprana edad, mi madre se enfrentó al trabajo precario como costurera de un taller industrial y durante veinte años a estado sentada frente a una máquina de coser. Recuerdo verla llegar con la espalda molida por las largas jornadas laborales que ha tenido que soportar, y a su corta edad de treinta y nueve años le ha traído problemas graves de salud. Por esta razón, ella no sólo me incitó a liberarme de la subordinación patriarcal, sino también a luchar por las injusticias del sistema capitalista.

Por otro lado, la realidad de mi abuela me resultó inspiradora. Mi abuela era quién realizaba todo el peso del trabajo doméstico en mi hogar¹ mientras mi madre trabajaba. Al

¹ Este fenómeno es conocido como el síndrome de las abuelas esclavas, pues son las abuelas las que dedican buena parte de su vida al trabajo doméstico y de cuidados, y esto impacta en su salud física.

ser hija única, fue ella quién me crio y ahora forma una parte importante de la mujer que soy. Pues pasé toda mi infancia con ella, y también parte de mi adolescencia. A su manera, también incitaba a sus hijas y nietas a liberarse de la dependencia masculina.

Pasado el tiempo, llegarían mis tres hermanos menores. Lamentablemente, mi abuela ya no estaría presente en esta época de nuestras vidas. Mi abuela había dedicado su vida entera a cuidar de su marido, sus hijos y también de sus nietos, por otra parte, mi madre siempre se ha dedicado al trabajo asalariado. Entonces, ¿quién se encargaría de soportar todas estas labores? De esta manera, quién ahora asumiría el trabajo de cuidar de mis hermanos menores, y de todas las labores domésticas que eso implicaba, sería yo, como hermana mayor. Así que, encargarme de los cuidados de mis hermanos menores marcaría mi etapa durante la preparatoria y a partir de ahí, mi vida giraría en torno al trabajo doméstico.

Mi época como estudiante universitaria no sería muy distinta. Recuerdo bien que un día me encontraba sola en casa realizando las infinitas labores que como mujer debía realizar para ayudar a mi madre que trabajaba, y así aliviar el peso en sus hombros de dichas actividades. Aquel día me encontraba cansada —podría agregar fastidiada— de limpiar la casa, así que decidí dejar a un lado la escoba. Para entonces, ya me encontraba en mi primer semestre de universidad cursando la carrera de economía. Recuerdo que mi materia favorita era economía política, porque como una especie de flechazo, quedé fascinada cuando de tarea me habían dejado leer el primer capítulo de *El Capital* de Karl Marx titulado “La mercancía”.

Así, pausando mis labores, me dispuse a hacer mi tarea y en un descanso para despejar la mente se me hizo fácil *googlear* desde mi celular las palabras *marxismo* y *mujeres*. Tuve 9,860,000 resultados en 0.47 segundos. La primera respuesta que atrajo mi atención total fue un texto (que afortunadamente se encontraba disponible en formato PDF) titulado *El Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. En cuanto leí “acumulación originaria” supe de inmediato que tendría una especie de conexión con el texto de Marx que estaba leyendo y quizá encontraría muchas cosas que como joven estudiante me inquietaban.

En realidad, este texto magistral de Silvia Federici me generó más preguntas y sin duda marcaría un parteaguas en mi formación como economista. Del mismo modo en que le

sucedió a Vera Figner (1980) con la palabra proletario²; “mujeres”, “trabajo doméstico”, “género” y “feminismo” no figuraban en mi vocabulario. Tampoco eran palabras que escuchará mencionar en la Facultad, ni siquiera en charlas con amigas y amigos. Con la curiosidad despierta, emprendí el viaje de sumergirme en los pasillos traseros de la biblioteca de la Facultad dónde se supone que debía haber algún libro acerca de *marxismo y feminismo*. Efectivamente, encontré un libro que marcaría mi segundo encuentro con el tema: *El origen de la opresión de la mujer* de Antoine Artous. Fue ahí donde descubrí por primera vez la discusión respecto al trabajo doméstico como generador de valor. Sin ningún preámbulo, la respuesta de este autor ante tal cuestionamiento fue negativa haciendo una fuerte crítica al trabajo realizado por Mariarosa Dalla Costa y Selma James. Inconforme, me dirigí directamente al texto de Dalla Costa y James (1972) *El poder de la mujer y la subversión de la comunidad*. La primera lectura que realice de este breve texto me trasladó hasta aquella época en la que fue escrito y me supuso una conclusión —que hasta ese momento— me parecía revolucionaria: *La fuerza de trabajo es una mercancía producida por las mujeres en la casa*. También se afirma que esa mercancía es la que convierte la riqueza en capital, por lo que es trabajo productivo, es decir produce plusvalía. En ese momento, la discusión respecto si el trabajo doméstico genera o no plusvalor se convertiría en el tema que desarrollaría como trabajo de tesis.

La motivación principal para esta investigación es ofrecer una explicación a mi propia condición, —porque aún escribiendo este trabajo continúe realizando las tareas domésticas— pero también, una explicación para las mujeres que quiero y para todas aquellas mujeres que cotidianamente sostienen este trabajo dentro de sus hogares. Este trabajo pretende ser una inspiración para investigaciones futuras y es un intento de contribuir con un grano de arena a toda aquella producción intelectual feminista sobre la explicación del trabajo doméstico,

² “Del mismo modo que me había habituado a considerar la naturaleza misma como algo inmutable, sin pensar ni en el pasado ni en el futuro del universo, había aceptado sin objeciones, hasta este momento, el sistema social y la forma de gobierno existentes, sin examinar sus orígenes ni la posibilidad de cambiarlos. Por supuesto que sabía que el mundo se dividía en ricos y pobres —¿cómo hubiera podido dejar de verlo?—, pero no tenía la más mínima idea de la injusticia social que engendraba esta división. Sabía que la sociedad se dividía en estratos, —la clase media, la pequeña burguesía, el campesinado—, pero no tenía noción de las diferencias de clase. Las expresiones “capital”, “proletariado” y “parasitismo social” no figuraban en mi vocabulario.” (Engel & Rosenthal, 1975, p.42)

pero sobre todo, es una investigación dedicada a todas las mujeres que luchan cotidianamente por sostener la vida en todo el mundo.

INTRODUCCIÓN

Este es un trabajo especial. Versa sobre un tema que si bien es aparentemente cotidiano, de hecho, aparece muy poco como tema de investigación: el trabajo doméstico. Con la pandemia provocada por el nuevo coronavirus de tipo 2 causante del síndrome respiratorio agudo severo (SARS-Cov-2), se ha despertado nuevamente el interés por discutir sobre este tema. Fue la pandemia quién desnudó los límites del capital sobre aquello de lo que no puede prescindir para continuar, el trabajo doméstico. En un contexto dónde se hacía un llamado masivo al confinamiento y a prescindir de actividades “no esenciales” para combatir la pandemia, el trabajo doméstico se mostró como aquel trabajo que no puede parar y como es sabido, lo soportan mayoritariamente las mujeres. Esto puso de nuevo al centro del análisis la importancia del trabajo doméstico que se desarrolla dentro de los hogares, pues resulta visible el aumento en la carga de dicho trabajo (intensificación de la limpieza, desinfección de la casa y de los vestidos, así como tratamientos de los alimentos y cuidado de los niños y ancianos), pero lo que permanece oculto es su relación con el capital y su importancia para éste.

Por tanto, en este contexto se vuelve de vital importancia analizar cómo se produce el proceso de reproducción de la fuerza de trabajo, colocando al trabajo doméstico como el pilar que sostiene al sistema capitalista porque éste trabajo produce y reproduce la mercancía más valiosa para capital. Un acercamiento interesante, es el que realiza Verónica Gago y Lucí Cavallero (2020) en un artículo titulado *Crack up, feminismo, pandemia y después*. En este breve artículo se explica cómo lo doméstico se transforma en un laboratorio para el capital, pues con la politización del espacio doméstico realizada por el feminismo de los años setenta se ha sostenido que ahí se produce valor, entonces lo que sucede ahora es una redefinición de lo doméstico a las exigencias de valorización del capital. En este sentido, el contexto actual exige volver a mirar los planteamientos feministas del trabajo doméstico como aquel

principal trabajo que reproduce a la mercancía fuerza de trabajo. Como señala Nuria Varela, el *tsunami feminista*³ tomó fuerza y puso de nuevo la afirmación poderosa: “el trabajo doméstico sostiene al capital”. De esta manera, Verónica Gago (2019), habla sobre la potencia feminista, en términos del potencial revolucionario que contienen las mujeres a partir de la movilización de mujeres en las últimas décadas.

Gago (2019) ubica la expansión de la huelga feminista a partir de los acontecimientos de Ciudad Juárez, señalando a este espacio geográfico una especie de laboratorio dónde se interconecta el dinamismo laboral y migrante de las mujeres, combinado con una situación de precariedad de las mismas que es aprovechado por el capital transnacional. El hecho que marca este *tsunami feminista* fueron los feminicidios sistemáticos de mujeres en Ciudad Juárez. Gago (2019) señala que, del mismo en que sucedió con la catapultó al 8 de marzo como “fecha que conmemora a otras mujeres, también obreras, jóvenes, en su mayoría migrantes, que se hicieron huelguistas en la «sublevación de las 20 mil» y murieron más tarde en el incendio en la fábrica textil Triangle Shirtwaist Co. de Nueva York.” (p.30) La muerte de mujeres obreras, morenas, estudiantes, niñas, en Ciudad Juárez conecta la huelga feminista con la geografía de la maquila y con la necesidad de explicar el dolor de cientos de cuerpos, construyendo diversas luchas feministas para leer y pensar los asesinatos en la frontera, pero además abrió la posibilidad de pensar desde múltiples espacios, trayectorias y experiencias de las mujeres para parar y transformar estas condiciones que reproducen y alimentan las distintas violencias cotidianas. (Gago, 2019)

De esta manera, el paro feminista responde a una estrategia política que arroja cuestiones importantes a responder ¿quiénes paran? ¿por qué paramos? ¿para qué paramos? y lo más importante, ¿qué se para? La propuesta de Silvia Federici resulta muy crucial: «¡Si nuestro trabajo no vale, produzcan sin nosotras!», «¡Si nosotras paramos, paramos el mundo!». Esta consigna resume la necesidad de la huelga feminista porque muestra el rechazo al agotamiento físico y psíquico a esa multiplicidad de tareas que aparecen como trabajo obligatorio y gratuito. Entonces, el paro no sólo es una estrategia que se produce en la calle, en la fábrica, sino que se derrama hasta el hogar. Esto pone en discusión pensar el

³ Cursivas de la autora. Cada que se utilicen cursivas en este trabajo es para resaltar alguna idea importante.

trabajo en “clave” feminista, lo que significa explicar “¿Cómo se produce a los trabajadores para su reproducción vital y cotidiana?” (Gago, 2019)

Esto implica para la economía feminista⁴, releer la teoría del valor-trabajo de Marx e ir más allá de él. Sin embargo, dado el contexto actual que se nos impone a las mujeres, es necesario y acertado releer la obra magistral de Marx, para comprender las mutaciones que ha sufrido el capital y cómo éstas modifican el escenario para la “huelga feminista”. Por ello, en este trabajo en lugar de señalar los “vacíos” que existen dentro de la propuesta teórica de Marx —como lo ha hecho la economía feminista—, es necesario reconocer el alcance y potencial del pensamiento marxista para poder construir un puente con los planteamientos feministas sobre el trabajo doméstico y así construir una estrategia feminista efectiva contra el capital.

Por tanto, partimos desde las categorías marxistas como trabajo enajenado, propiedad privada, división del trabajo y plusvalor, para poder explicar este proceso de reproducción de la fuerza de trabajo y el papel que juega el trabajo doméstico en dicho proceso. En este sentido, como señala Martha Gimenez (2005) “el funcionamiento del modo de producción determina la organización social (establece límites históricos para su vulnerabilidad) y los fundamentos económicos de la reproducción o modo de reproducción humana.” (p.9) Examinar las ideas metodológicas de Marx desde este marco conceptual, permiten explicar la desigualdad entre hombres y mujeres en su contexto histórico y así entenderlas en la totalidad de su movimiento. Entender en el proceso histórico esta desigualdad entre hombres y mujeres en términos de la realización del trabajo doméstico, permite desplegar al trabajo doméstico en su movimiento, es decir, no podemos entender las transformaciones que ha sufrido el trabajo doméstico sin mirar el contexto histórico que las produce. En este sentido, no es lo mismo el trabajo doméstico como lo miraba Marx, o como lo miraban las feministas de la década de los años setenta, incluso como lo miramos hoy en día. Es necesario establecer las mutaciones que ha sufrido dicho trabajo sin perder de vista el eje central de su articulación, en otras palabras, sin perder de vista que a pesar de estas transformaciones, sigue recayendo en los hombros de las mujeres. Por eso, se vuelve fundamental comprender la relación que existe entre trabajo doméstico con la reproducción del capital.

⁴ Véase Cristina Carrasco (2017) La economía feminista. Un recorrido a través del concepto de reproducción. *Ekonomiaz* No. 91, 1, pp. 52-77.

En este sentido, partiendo de la pregunta, ¿el trabajo doméstico realizado por las mujeres en el hogar produce valor? Colocamos la centralidad en la relación con la forma en cómo se reproduce la sociedad partiendo desde el trabajo enajenado, por lo que desde esta categoría planteo la siguiente hipótesis: con el trabajo enajenado las mujeres han sufrido una deshumanización al ser limitadas en su dimensión natural de *mujer*, entran en el proceso productivo capitalista en cuanto a *mujer* productora de la mercancía fuerza de trabajo. Por tanto, el trabajo doméstico realizado para reproducir a la fuerza de trabajo se encuentra dentro del proceso de valorización del valor a través del consumo productivo del obrero por el capital. Por lo que esta investigación es esencialmente teórica.

En este sentido, planteo como objetivo general explicar el papel del trabajo doméstico en la formación de valor y por consiguiente, en la extracción del plusvalor dentro del proceso de reproducción capitalista. Particularmente, me interesa mostrar que el trabajo doméstico entra en el proceso de valorización del capital, y se ubica en el proceso de reproducción capitalista, para así explicar la relación entre la contradicción entre valor y valor de uso y cómo se concatena con el trabajo doméstico. Por último, mostrar que el trabajo doméstico resulta provechoso para la acumulación de capital, al ser este no remunerado.

Para alcanzar este objetivo el trabajo se encuentra estructurado de la siguiente manera: Dentro del capítulo primero se examina la forma en cómo aparece el trabajo doméstico y la controversia que existe respecto a este concepto que orbita en la discusión sobre la forma en cómo aparece este trabajo. Partiendo del marco conceptual desarrollado por Marx desde la mercancía para llegar a su planteamiento acerca de la aparición de una mercancía *sui generis*: la mercancía fuerza de trabajo. Llegar hasta ese punto, nos permite entender la forma que adopta el trabajo doméstico partiendo, en un primer momento, desde el análisis de la propiedad privada. En el segundo capítulo, se pone en discusión los planteamientos realizados desde la economía feminista para entender el recorrido teórico que distintas autoras han hecho sobre el concepto del trabajo doméstico, para así llegar a los planteamientos más reciente sobre la sostenibilidad de la vida. Sin embargo, aquí se reconoce las limitaciones que han tenido los distintos planteamientos feministas al momento de explicar el trabajo doméstico que parten desde el concepto de división sexual del trabajo. En esta línea, se intenta dar un contenido distinto a la división sexual del trabajo para así salir

del bucle del eterno femenino que plantea al patriarcado como un sistema que ha existido durante toda la historia de la humanidad. Finalmente, en el último capítulo se encuentra el desenlace de todo lo discutido en los dos primeros capítulos, y se demuestra la hipótesis aquí planteada, desde un análisis completo que explique los procesos de desintegración de la industria familiar y las transformaciones de toda la sociedad que trajo el uso generalizado de la máquina lo que convierte la totalidad de la vida social bajo el dominio del capital. Básicamente, este trabajo orbita en tres conceptos fundamentales: trabajo enajenado, propiedad privada y división del trabajo. Entender la concatenación de estos tres conceptos en su movimiento nos permite avanzar dentro del propio pensamiento marxista sobre la discusión del trabajo doméstico.

TRABAJO DOMÉSTICO: LA CONTROVERSIA EN TORNO A UN CONCEPTO

Dentro de algunos puntos centrales respecto al concepto de trabajo doméstico ha sido la forma en la que es definido. Generalmente al definirlo se muestra como un rezago precapitalista que está destinado a desaparecer, por lo que su forma de producir guarda una estrecha relación con su condición precapitalista, produciendo simples valores de uso. Sin embargo, ¿qué sentido tiene analizar algo que con el tiempo tendería a desaparecer? El problema que resulta de ello es que no lo ha hecho. Por tanto, es necesario analizar los aspectos que rodean la naturaleza de dicho trabajo en la sociedad actual y las transformaciones operadas por el modo de producción capitalista en su organización.

Es claro que la respuesta la encontraría dentro de las obras de Carlos Marx. No existe mejor autor que ofrezca una visión crítica del funcionamiento de la sociedad capitalista que este autor. Si bien él no se ocupa de analizar directamente la condición de la mujer como un tema central dentro de sus obras, es posible encontrar en ellas elementos necesarios para explicar el fenómeno del trabajo doméstico y la condición de la mujer dentro de la sociedad burguesa. Tomando la crítica como herramienta fundamental heredada por Marx, parto desde la categoría de trabajo enajenado como aquella crítica tan perfectamente elaborada sobre la sociedad burguesa.

De acuerdo con Rosa Manieri (1972) “En la sociedad capitalista, el trabajo es una enajenación de la fuerza de trabajo, que convertida en mercancía, se aliena en la creación de un producto social cuyo control pierde el obrero.” (p.147) En ese sentido, para profundizar el análisis, se hizo necesario estudiar la mercancía, porque de acuerdo a Marx es la forma aparente de la riqueza capitalista. Este punto de partida, le permite analizar el tipo de trabajo del que proviene, así como el tipo de sociedad que necesita y permite reproducirse. Descubriendo los rasgos esenciales del modo de producción capitalista, cuyo germen de la riqueza se encuentra en *la apropiación de trabajo ajeno*.

La mercancía como objeto de análisis, se presenta en un primer momento como un objeto que satisface necesidades humanas. La utilidad de una mercancía hace de ella un valor de uso. Los valores de uso constituyen el contenido material de la riqueza. Dentro de la sociedad capitalista, las mercancías también poseen un valor de cambio por lo que este objeto dotado de valor de uso ahora posee una utilidad especial: ser un valor de cambio.

Marx explica que la abstracción del valor de uso, es decir, al poner a un lado el cuerpo de las mercancías, únicamente les restará una propiedad: ser productos del trabajo. Por tanto, las mercancías al ser cristalizaciones del trabajo, poseen valor. El valor se mide por el tiempo de trabajo socialmente necesario para producir un valor de uso, por tanto se mide el trabajo en el tiempo. Una media que muestra la masa de tiempo total de trabajo que la sociedad dedica a su elaboración, sin embargo, el valor solo existe si se expresa, “solo la expresión colectiva de las mercancías *en dinero* es lo que indujo a fijar su carácter de valor.” (Marx, vol.1, p.93) Es la forma dinero la que logra que los productores de mercancías se comporten ante sus productos como mercancías, por tanto los productos de trabajo independientes entran en una “relación recíproca a través del intercambio”. Es en el intercambio donde los hombres equiparan sus diversos trabajos como trabajo humano, por tanto la mercancía es la forma general que adopta el trabajo.

Esto permite a Marx estudiar la necesidad de expresión de valor de todas las mercancías, porque en el intercambio observa que el valor de cambio como forma abstracta de la mercancía como cosa se autonomiza del valor de uso. La forma de autonomización del valor de cambio ocurre porque la propia mercancía en sí misma contiene una forma natural y una forma valor que entran en contradicción, pero ninguno de estos dos polos se encuentra

en su mismo sitio, por lo que para neutralizar esta contradicción es necesario desplegar la forma de expresión de las mercancías. Por tanto, mercancía no resultar ser una sola mercancía, sino dos mercancías, estas dos versiones complementarias de la mercancía son la mercancía en su forma común y la mercancía en su forma dinero.⁵ El dinero aparece como aquella mercancía que permite expresar el valor de todas las demás mercancías.

La conclusión arrojada aquí es que el dinero es la forma universal de la riqueza. Por tanto, al analizar el desarrollo de la circulación y la metamorfosis de la mercancía, muestra como en M-D-M (mercancía-dinero-mercancía) es el valor de uso el que predomina, por lo que se clausura el movimiento del dinero con la compra de la mercancía. Sin embargo, en el movimiento de D-M-D (dinero-mercancía-dinero), el dinero se niega en cuanto a dinero en cuanto a su valor de uso como medio de pago, por tanto, en este movimiento el dinero es el motivo de la circulación. Sin embargo, para que el dinero pueda negarse en cuanto a dinero debe existir una mercancía especial que permita la transformación cuantitativa del dinero, es decir, que haga que la última D sea cuantitativamente diferente de la primera D, esta sería la descripción del objeto de la riqueza moderna: dinero que genera más dinero.⁶

La conclusión a la que llega Marx con este análisis es que el intercambio por el cual el dinero se transforma en más dinero no puede ser con mercancías que hagan desaparecer al dinero, la única mercancía capaz de transformar al dinero es la capacidad de trabajo. Para que esto suceda es necesario transformar esta capacidad de trabajo en mercancía, lograr pues que el obrero ponga en venta su capacidad de trabajo en cuanto a mercancía que habrá de consumirse, es decir, convertirlo en trabajador libre pero solamente en términos jurídicos. Como los obreros no puede ofrecer en el mercado mercancías como trabajo objetivado, no le queda más que ofrecer como mercancía su fuerza de trabajo. En la sociedad capitalista, los productores se enfrentan como propietarios de mercancías, el obrero vende lo único que posee, su fuerza de trabajo y a cambio recibe dinero que debe transformar en cosas que permitan su reproducción. La fuerza de trabajo, al ser mercancía, contine valor, el cual se define a partir de la suma del valor de los medios de subsistencia necesarios para su

⁵ Véase Echeverría, Bolívar. (1998). La contradicción del valor y el valor de uso en El Capital, de Karl Marx. México, Editorial Itaca.

⁶ Estos temas serán desarrollados a lo largo del capítulo I. Véase El Capital, sección primera y segunda.

conservación, por ello la fuerza de trabajo se convierte en una categoría fundamental para esta investigación.

El valor de la fuerza de trabajo aparece no como simplemente cúmulo de mercancías que el obrero necesita para poder vivir sino precisamente como manifestación del *trabajo enajenado*. El trabajo enajenado es una categoría fundamental que permite entender el movimiento de la sociedad capitalista. Es la explicación más brillante para entender la forma en que se reproduce la fuerza de trabajo respecto a las explicaciones realizadas por la economía política clásica. En los *Manuscritos de 1844*, Marx explica la enajenación del trabajo de la siguiente manera: el producto del trabajo aparece como un ser extraño e independiente de aquél que lo produce, por lo que el trabajador se relaciona con el producto de su trabajo como un objeto extraño. En cuanto el trabajo se muestra externo al trabajador, no es un trabajo que satisfaga necesidades humanas sino más bien, es un medio para poder lograr satisfacer dichas necesidades. Lo que logra el trabajo enajenado es arrebatar la vida genérica del hombre como actividad vital y reducir la vida misma sólo como medio de subsistencia. El hombre y la mujer se deshumanizan al carecer de los medios materiales para su autorrealización porque el trabajo deja de ser una fuente potencial del cumplimiento humano.

En la mujer se da una doble enajenación, pues no sólo carece de los medios materiales para su autorrealización, sino también se le arrebata su vida inorgánica, esa unidad con su actividad vital queda reducida a su dimensión natural como reproductora, es decir, el trabajo de los cuidados para reproducir a los sujetos se deshumaniza al volverse exterior a la sociedad entera y recaer solamente en las mujeres. En este sentido, la hipótesis aquí planteada es que en el momento en que las mujeres han sufrido una deshumanización al ser limitadas en su dimensión natural de *mujer*, entran en el proceso productivo capitalista en cuanto a *mujer* productora de la mercancía fuerza de trabajo.

Al quedar reducidas las mujeres a simples reproductoras, su producción queda en función de producir la mercancía fuerza de trabajo. Hasta este momento es necesario establecer un diálogo entre las categorías brindadas por el marxismo, con las categorías que nos ofrece la economía feminista para explicar la función del trabajo doméstico como productor y reproductor de la fuerza de trabajo. Si bien, desde el feminismo se ha insistido

en que son las mujeres las encargadas de producir y reproducir la fuerza de trabajo en el hogar, al plantear al trabajo doméstico como sólo productor de valores de uso para reproducir a la fuerza de trabajo, la explicación queda limitada y se vuelve mecánica dicha explicación. Con las categorías de trabajo enajenado y propiedad privada, se intenta buscar una explicación más completa respecto a la forma en cómo se realiza este trabajo, pues no sólo se puede explicar la totalidad de este trabajo desde conceptos como división sexual del trabajo.

¿QUÉ TAN CRÍTICA ES LA CRÍTICA DE LA ECONOMÍA FEMINISTA?

Para la economía feminista, la economía es una construcción social, por lo que no siempre han existido y tampoco sus herramientas analíticas tienen porque seguir existiendo. Efectivamente esto es verdad, sólo si tomamos en cuenta la vulgarización de la economía construida desde el discurso burgués. Porque, dentro del paradigma de la economía feminista pareciera que economía sólo hay una, y que no existe una diferencia metodológica entre cada escuela de pensamiento. La economía feminista ha tenido el mérito de establecer una serie de críticas desde la economía política clásica hasta la economía neoclásica.

En este capítulo reconocemos a dos autoras fundamentales, la primera de ellas es Amia Pérez Orozco (2019) y la segunda a Cristina Carrasco (2017). Los principales planteamientos de estas autoras son, que con la economía política clásica hubo una pérdida de atención en el reconocimiento de las necesidades humanas, lo que dejó la puerta abierta para centrarse únicamente en los mercados. Estas autoras explican que, aunque el pensamiento clásico contribuyó a establecer un análisis fértil para el análisis de la reproducción, también ayudó a consolidar una visión patriarcal de lo que se denomina económico, marginando e invisibilizando el trabajo realizado por las mujeres fuera de los mercados y que es necesario para la reproducción y acumulación capitalista. Ni siquiera Marx ha escapado de las fuertes críticas realizadas desde la economía feminista, al privilegiar la lucha de clases por encima de cualquier otro conflicto social, además de asegurar que el marxismo también compartió la centralidad de los mercados. También se acusa de que en *El Capital*, Marx sostuvo una “ceguera” en cuanto al género.

Uno de los primeros pasos fue el “expolio de una herencia contaminada”, que tuvieron como resultado el famoso debate sobre el trabajo doméstico. Dicho debate giraba en torno a la participación de este trabajo en la reproducción de la fuerza de trabajo y fundamentalmente en la producción de plusvalía. Estos debates tienen como epicentro las aportaciones del movimiento feminista italiano con el trabajo de Mariarosa Dalla Costa y Selma James y sin duda sería un texto legendario que daría paso a otras reflexiones realizadas por Silvia Federici y Leopoldina Fortunati. El mérito del trabajo de Dalla Costa y James fue plantear que el trabajo doméstico realizado dentro de los hogares, ha asumido gran parte de la reproducción y mantenimiento de la fuerza de trabajo. Por lo que la figura central de este trabajo sería la *ama de casa*. Dentro de *El poder de la mujer y la subversión de la comunidad*, se parte del supuesto de que todas las mujeres son amas de casa incluso si se encuentran trabajando fuera de ella. Esto hizo hincapié en el potencial político de las mujeres amas de casa. Asimismo, estas autoras señalan que con el advenimiento del capitalismo, la familia, la comunidad y la producción se han separado radicalmente y el centro se volvió la fábrica. Algo importante de este texto es que en el momento en que el capital convirtió al hombre en un trabajador asalariado se creó una brecha entre él y los proletarios que no reciben salario. El salario se convirtió en una herramienta fundamental que permitió definir el área del trabajo asalariado. Por lo que una bandera que tomó el feminismo italiano, fue la exigencia de un salario para el Trabajo Doméstico.

Otra categoría que nació de estos debates, fue la división sexual del trabajo, la cual se incorpora también en el eje central del análisis, pues es fundamental para explicar el trabajo de las mujeres y básicamente se hace referencia a la manera en que cada sociedad organiza la distribución del trabajo entre los hombres y las mujeres en función del sexo. La división sexual del trabajo ocupa un lugar en los trabajos de diversas autoras como María Mies (2019); Evelyn Reed (1970); Simone De Beauvoir (1949); Shulamit Firestone (1970); Heidi Hartmann (1987); Iris Young (1992); Christine Delphy (1998); Silvia Federici (2018); Leopoldina Fortunati (2019); Lourdes Benería (1979). Todas ellas muestran cómo el trabajo doméstico de las mujeres no se encuentra de una manera naturalizada por sus funciones reproductivas. Sin embargo, muchos trabajos han conducido a la universalización de la condición de subordinación de las mujeres durante todo el desarrollo histórico. Por tanto, una pieza fundamental que hace falta en este análisis ha sido la plena comprensión de nuestro

punto de partida: el trabajo enajenado. El problema del trabajo enajenado ha llevado a la cuestión respecto en qué momento aparece esta fuente enajenante y la respuesta se encuentra en la división del trabajo.

Con un rastreo por las obras de Marx intentado comprender la importancia de la enajenación en la estructura de su cuerpo teórico, llevo a una travesía por sus distintas obras desde los manuscritos de 1844 hasta obras de madurez como la *Ideología Alemana*. Fue precisamente en esta última donde se muestra cómo la división del trabajo es la primera manifestación de los poderes extraños que aparecen como “cooperación natural”, es decir, la división del trabajo aparece como un proceso natural en el que comienza a dividirse las actividades. Por tanto, la división del trabajo encasilla a cada individuo en una actividad determinada, el pescador es pescador, el ama de casa es ama de casa, etc.

No solamente aquí se encuentra el problema de la fuente de enajenación sino que también Marx plantea la importancia de la relación entre hombre y mujer. El trabajo enajenado plantea la enajenación del hombre respecto del hombre y, cada uno de ellos se encuentra enajenado de su esencia humana, en este sentido plantea que la relación inmediata, natural y necesaria de los seres humanos es la relación del hombre y la mujer. Sin embargo, aún no se ha alcanzado una plena relación entre ambos, por el contrario esta se va modificando de acuerdo a las necesidades del capital, con el desarrollo de las fuerzas productivas y con la división del trabajo.

AMAS DE CASA BAJO EL UMBRAL DEL SIGLO XXI

Actualmente hablar de amas de casa puede ser controversial. Incluso antes de iniciar esta investigación, yo misma me consideraba una ama de casa. Por esta razón, me sumergí dentro de la literatura y experimenté una sensación similar a lo ocurrido cuando leí el texto de Silvia Federici. La novela de Sue Kaufman *Diario de una ama de casa desquiciada*, despertó inquietudes que decidí abordar en el último capítulo, sobre todo para marcar las dinámicas que han tenido con el tiempo las amas de casa.

Antes de iniciar la explicación, prefiero comparto algunos fragmentos de esta novela porque podemos encontrar algunos puntos importantes. El primero de ellos es que la autora

del diario es una mujer joven, blanca, de clase *media*, que goza de tener una casa bella en un barrio decente. El problema comienza cuando esta mujer llamada Bettina decide escribir un diario, con el transcurso de los días va adquiriendo consciencia de la posición que tiene como ama de casa, al haber renunciado a su carrera como pintora rebelde, haberse enfrentado sola a dos hijas pequeñas, así como las labores domésticas. Este universo descrito en esta novela es muy similar al texto de Betty Friedan en su obra *La mística de la feminidad*, en la que analiza el “problema que parece que no tiene nombre” sobre este sentimiento de frustración a pesar de tener una “familia feliz” que brindó las bondades del estilo de vida americano y el *boom* del crecimiento económico. Esta condición de las mujeres como amas de casa fue el eje central del debate sobre el trabajo doméstico que no solamente el movimiento en torno al salario por el trabajo doméstico tomó, sino que además el surgimiento del feminismo de la segunda ola también incorporó en sus análisis para desplegar todo un cuerpo teórico que brindaría categorías importantes para la literatura feminista posterior como: género, patriarcado, sexo, división sexual del trabajo. Sin embargo, también existen algunas ausencias dentro de su producción académica, como lo fue la condición de otra buena parte de las mujeres negras.

Una novela bastante ilustrativa respecto a la condición de las mujeres negras en el servicio doméstico. Este famoso libro de Kathryn Stockett llamado *Criadas y señoras* (2009) muestra la nefasta situación de las mujeres negras y que ilustra en las reglas que la madre de Minny (una de las protagonistas de la novela) le explica para poder trabajar como criada de una mujer blanca:

Regla 1: los blancos no son tus amigos.

Regla 2: nunca dejes que la señorita blanca te encuentre utilizando su baño. No importa si tienes muchas ganas de hacer pipí. Si no hay un baño para el servicio, te aguantas hasta que la señorita blanca no esté en casa y usas el lavabo que ella no use.

Regla 3: Cuando cocines para los blancos, prueba la comida con una chuchara diferente. Si te llevas a la boca la cuchara y no hay nadie mirando, puedes devolverla a la cazuela, pero lo mejor es tirarla a la basura.

Regla 4: Usa la misma taza, el mismo tenedor y el mismo plato todos los días. Guárdalos en un armario separado y dile a la señorita blanca que son los que vas a utilizar de ahora en adelante.

Regla 5: Come en la cocina

Regla 6: No pegues a sus hijos. A los blancos les gusta dar ellos mismos las bofetadas.

Regla 7: Ésta es la última, nunca respondas a una blanca. (p.39)

Situación que dentro de las exigencias para el salario por el trabajo doméstico no toma en cuenta porque pareciera que el concepto de ama de casa es inmovible o que el propio trabajo doméstico es una categoría ahistórica. ¿Cuál es la importancia de explicar este fenómeno a través de la literatura? El problema de fondo es lo que Benjamín Coriat (1982) ha definido como una nueva forma de consumo de la fuerza de trabajo. Dentro de este discurso ilustrativo sobre el acceso a la vivienda, la forma de alimentación, la adquisición de bienes y servicios, tienen como fondo el *uso capitalista del salario* que juega un papel fundamental en el proceso de acumulación de la época fordista. El modelo de producción fordista conlleva a un periodo de crecimiento económico conocido Estado de Bienestar o como Coriat (1982) lo denomina “capitalismo del bienestar”.

De acuerdo con este autor, con la nueva forma de organización del trabajo fordista aparece como una ofensiva contra el trabajo, el uso capitalista del salario y los *five dollars day*, lo que permite a las mujeres blancas contratar a otras mujeres en el servicio doméstico porque esta determinando una forma específica de consumo. El principal objetivo de los *five dollars day* es lograr separar al obrero de sus condiciones domésticas de reproducción que antes obtenía dentro de la unidad doméstica de producción. Pero además, dotar al capital como dueño de los tiempos de producción y quién marca los tiempos de producción es quién sostiene el control. Esta argumentación la podemos encontrar en Marx con el paso de la subsunción formal a la subsunción real del trabajo bajo el capital.⁷

Para sustentar esta explicación se parte de la forma de producción dentro de la manufactura, donde el artesano es despojado de los conocimientos totales de la producción

⁷ Véase Echeverría, Bolívar (1983). “La tecnología del capital. Subsunción formal y subsunción real del proceso de trabajo al proceso de valorización (extractos del manuscrito de 1861-1863)”, Cuadernos Políticos, núm. 37, julio-septiembre, ERA, México.

de una mercancía, esta es la manifestación de la separación entre el productor y el producto de su trabajo. Ahora, la totalidad del proceso es ejecutado por una asociación de obreros se vuelve social. Por tanto, la manufactura implica la disgregación de la actividad artesanal en sus diversas operaciones parciales, en consecuencia el obrero se convierte en obrero parcial al solo ejecutar una sola operación.

Dentro de la manufactura, las tareas se encuentran repartidos de acuerdo a una jerarquía basada en la destreza y el virtuosismo que exige manejar los instrumentos artesanales porque algo fundamental a destacar es que, la manufactura no transforma las condiciones técnicas del proceso de producción. Con el desarrollo de las fuerzas productivas y la aparición del taller automático, esas cualidades desaparecen. A diferencia de la manufactura que realiza los cambios en la parte subjetiva del proceso de producción, la introducción de la máquina transforma las condiciones técnicas del proceso productivo por lo que la transformación ocurre dentro del componente objetivo.

En este sentido, las y los trabajadores son repartidos entre las máquinas especializadas lo que convierte al obrero en un simple apéndice de la máquina. En esta parte, Marx y Engels tienen una discusión muy rica sobre la condición de las mujeres dentro de las fábricas y sobre todo en la formación del proletario industrial. Un paso fundamental para entender esta parte, no se puede entender sin la desintegración de la industria familiar y doméstica con el fin de generalizar el uso capitalista de la máquina. Al eliminar la industria domiciliaria que tiene como base el trabajo familiar, resultó necesario suplir por medios monetarios los medios de subsistencia para reproducir a los obreros. Por tanto, la máquina cumple aquí su objetivo. Sin embargo, el trabajo doméstico no desaparece aquí, sino que paralelamente a los cambios en la forma y contenido del proceso de trabajo con la subsunción formal y real del trabajo, ocurre algo similar con el trabajo doméstico. Por lo que, éste también cambia su forma y contenido. Es este cambio el que asegura la plena transición de la extracción del plusvalor absoluto al relativo, por lo que el trabajo doméstico es sometido a la operatividad del capital.

Finalmente, estas reflexiones respecto al cambio histórico del contenido del trabajo doméstico nos permiten observar las tendencias que nos hacen preguntarnos hoy en pleno siglo XXI por qué el trabajo doméstico sigue recayendo en los hombros de las mujeres a pesar de sus mutaciones.

CAPÍTULO 1

EL TRABAJO DOMÉSTICO COMO GENERADOR DE VALOR

1.1 DE LA MERCANCÍA A LA MERCANCIA FUERZA DE TRABAJO

Marx comienza su análisis con la célula del capitalismo: “la mercancía individual como la forma elemental de la riqueza de las sociedades” (Marx, 1975a, p. 43) Observa de forma particular, como el “conjunto de la vida social tiene que ver con la riqueza objetiva” (Echeverría, 1994, p.45), objetiva en un cúmulo de bienes, en un sin fin de átomos particulares.

Marx inicia a partir de la mercancía porque es la forma aparente de existencia de la riqueza en la sociedad capitalista. Iniciar con la mercancía le permite analizar “el tipo de trabajo del que ella proviene y el tipo de sociedad que la necesita y al que ella le permite reproducirse.” (Marx, 1975a, p.69-70) Por tanto, le permite describir los rasgos esenciales de “ese modo de producción social históricamente determinado: la producción de mercancías.” (Ibidem, p.93) Y, en consecuencia, la esencia del germen de la riqueza capitalista: el plusvalor. La apropiación de trabajo ajeno corresponde a la especificidad histórica de esta forma de riqueza capitalista. De acuerdo con Bolívar Echeverría (1994): “Marx juzga a la riqueza capitalista de acuerdo a sus propias leyes donde ella aparece.” p.67

La riqueza, según Marx, se presenta en un cúmulo de mercancías. La mercancía es, en un primer momento, una cosa que, de acuerdo a sus propiedades, satisface necesidades humanas. Es decir, la utilidad de una cosa, de una mercancía, hace de ella un valor de uso. (Marx, 1975a, p.44) En este sentido, el cuerpo mismo de la mercancía, su materialidad es un valor de uso. Marx, en esta parte comienza con la forma concreta de la mercancía, aquello que se puede observar y sentir, es decir con su materialidad, porque “los valores de uso constituyen el contenido material de la riqueza.” (Ibidem) Explica Marx que, dentro de la sociedad capitalista, las mercancías son también valor de cambio y deben poseer diversos

“modos de expresión”. Señala que “es preciso reducir los valores de cambio de las mercancías algo que les sea común” (Ibídem, p.46) y ese algo común son sus propiedades corpóreas, “que solo entran en consideración en la medida que ellas hacen útiles las mercancías, es decir las hacen ser valor de uso.” (Ibídem) En un primer momento, la mercancía es, un objeto dotado de un valor de uso, pero ahora esa utilidad se ha sido convertido en “una utilidad especial: valor de cambio.” (Echeverría, 1994, p. 76)

Por otra parte, Marx nos explica que, la abstracción del valor de uso caracteriza la relación de intercambio, esto es así porque al momento de realizar dicho ejercicio, es decir, “si ponemos a un lado el valor de uso del cuerpo de las mercancías, únicamente les restara una propiedad: la de ser productos el trabajo.” (Marx, 1975a, p.47) Y en cuanto a cristalizaciones de dicho trabajo, las mercancías son valores, es decir, con la “abstracción del valor de uso que tienen los productos del trabajo se obtiene su valor” (Ibídem) Y se mide por el tiempo del trabajo socialmente necesario, el tiempo requerido para producir un “valor de uso”. El valor, por tanto, mide el trabajo en el tiempo.

En este sentido, la mercancía es “un objeto que no se distingue de ningún otro sino es cuantitativamente, por la diferente magnitud proporcional dentro de la masa del tiempo de total de trabajo que la sociedad ha dedicado a su elaboración”. (Echeverría, 1994, p.77)

Sólo los productos de trabajos privados independientes, se pueden enfrentar entre si como mercancías, porque para que un producto se transforme en mercancía, dicho producto debe transferirse a través del intercambio. En la sociedad capitalista, los productos adoptan la forma mercancía. Entonces, aparece como una sociedad de productores privados, que intercambian los productos de sus trabajos independientes como mercancías⁸. La mercancía como producto del trabajo humano, es valor de uso, sin embargo, es reducida a producto del trabajo abstracto, se niega su totalidad como objeto para satisfacer necesidades a mero objeto social de intercambio⁹, porque es “solo en el intercambio donde el trabajo adquiere su objetividad de valor” (Marx, 1975a, p.89). Es aquí donde los hombres “equiparan entre si, como valores, los productos heterogéneos de sus diversos trabajos, equiparan recíprocamente

⁸ La mercancía como objeto útil, por tanto, al ser valor de uso, es también valor, y es este último el que la convierte precisamente en mercancía.

⁹ “el valor de cambio como forma dominante de la producción” (Marx, 1857, p.187)

sus diversos trabajos como trabajo humano.” (Ibídem, p.90) Esto es posible solamente, señala Marx, en una sociedad donde la forma mercancía “es la forma general que adopta el producto del trabajo, y donde, por consiguiente, la relación entre unos y otros hombres como poseedores de mercancías se ha convertido, asimismo, en la relación social dominante.” (Ibídem, p.74)

Marx nos explica que en la forma específica de producción de mercancías, “solo la expresión colectiva de las mercancías en dinero, [es] lo que indujo a fijar su carácter de valor”. Es la forma dinero, dice Marx, la forma acabada del mundo de las mercancías, “la que vela, el carácter social de los trabajos privados, en consecuencia, las relaciones sociales entre los trabajadores individuales.” (Ibídem, p.93)

Efectivamente, es la forma dinero la que logra que los productores de mercancías se comporten ante sus productos como mercancías, es decir como valores y no como valores de uso, no como cosas, sino como cosas portadoras de valor: “el valor de cambio como determinada forma social de expresar el trabajo empleado en una cosa” (Ibídem, p.100), es decir, permite relacionar entre sí los trabajos privados bajo esta forma mercancía, únicamente se relacionan como mercancías en cuanto a que son valores de cambio. Esto nos lleva a analizar específicamente la forma dinero, como la necesaria expresión del valor en valor de cambio, porque el valor solo existe si esta expresado. (Echeverría, 1994, p.81).

Marx estudia la necesidad de expresión del valor de todas las mercancías. En un primer momento, al analizar la mercancía, estudia el valor de cambio como forma abstracta de la mercancía como cosa, como valor de uso, pero en el intercambio va a explicar como el valor de cambio se *autonomiza* del valor de uso, lo domina, lo sobredetermina. En este momento, en la circulación, el valor de cambio se muestra como manifestación del valor de la mercancía, por tanto, estudia esa relación funcional de expresión. (Ibídem, 1994)

Marx va a partir su análisis del valor de cambio para explicar como "la circulación y el valor de cambio modifican ya la organización de la producción interior misma" (Marx, 1857, p.186) Lo que va a convertir la producción en específicamente capitalista. En el intercambio, los poseedores de mercancías pueden relacionar sus mercancías como valores, con otra mercancía cualquiera que haga de equivalente general, pero para que una mercancía

llegue a convertirse en determinado equivalente general debe haber un pacto social que convierta a dicha mercancía en propiamente como equivalente general, explica Marx que “la acción social de todas las mercancías aparta de las mismas una determinada mercancía en la cual todas ellas pueden representar sus valores.” (Ibídem, p.106) Es decir, es a través del proceso social que se excluye a una sola mercancía y se le otorga el carácter de ser equivalente general, y de este modo se convierte en *dinero*. Esto es fundamental, porque el dinero aparece como forma de expresar a una sociedad determinada. Es el dinero como mercancía equivalente —como equivalente general— el que expresa una relación específica de producción, la capitalista.

Al ir analizando el desarrollo del intercambio¹⁰, Marx encuentra cómo la circulación misma conduce a la producción burguesa porque observa que el dinero en la circulación “sólo es real” en la medida en que se le cede, porque si se atesora se esfuma en cuanto a riqueza. El dinero es la “forma universal de la riqueza”. Marx explica que “El dinero es la abstracción pura de tal riqueza, y de ahí que sea una magnitud imaginaria tan fija donde la riqueza universal parece existir de manera totalmente material y tangible en cuanto tal, sólo tiene existencia en mi cabeza, es una fantasmagoría pura. Como representante material de la riqueza general el dinero sólo se realiza cuando se le lanza nuevamente a la circulación, cuando desaparece en el intercambio por los modos particulares de la riqueza. En la circulación sólo es real en la medida en que se le cede. Si quiero retenerlo, se esfuma insensiblemente, transformándose en un mero fantasma de la riqueza. Hacerlo desaparecer es la única manera posible de asegurarlo en cuanto riqueza.” (Ibídem, p.185) ¿Cómo desaparece el dinero? Precisamente, lo que va a estudiar Marx, como resultado del análisis de la mercancía, es cómo la circulación simple aparece como “una esfera abstracta del proceso de producción burgués en su conjunto, una esfera que en virtud de sus propias determinaciones se acredita como momento, mera forma de manifestación de un proceso más profundo situado detrás de ella, que deriva de ella y a la vez la produce: el capital industrial.”

¹⁰ "La producción que pone valor de cambio, cómo la circulación se crea una base diferente de la que existía, y de la cual surgió de manera inmediata." (ibidem, p.186) En Este sentido "Intercambiar el excedente es un tráfico que genera valor de cambio e intercambio. No obstante, sólo abarca el acto mismo del intercambio" (ibidem, p.186) "[Y dado que] el dinero es la expresión simbólica del valor de cambio por eso es que Marx todo el tiempo está analizando a la totalidad del sistema capitalista: el oro y la plata se "convierten en dinero, al margen de la participación y la voluntad de la sociedad." (Ibidem, p.194)

(Ibídem, p.188) Es decir, la única manera en que el dinero puede convertirse en riqueza, en *capital*, es arrojándolo a la circulación, hacerlo desaparecer en dicha esfera para que retorne de manera acrecentada.

Entonces, comencemos con en el proceso de circulación simple. El dinero sólo es un movimiento de intermediación entre dos puntos de partida presupuestos: M-D-M y D-M-D. En la primera forma de circulación simple “el movimiento de la mercancía en el que su existencia como valor de uso constituye el momento dominante, y en realidad el movimiento consiste sólo en que la mercancía adopta precisamente la forma de valor de uso correspondiente a la ([satisfacción de una]) necesidad, en lugar de la forma en que se encontraba en cuanto mercancía.” (Ibídem, p. 192) Algo muy interesante es que la mercancía se encuentra en la circulación de forma dual, primero como mercancía frente al dinero, como valor de uso, pero además existe como mercancía que tiene *precio*, es decir como valor de cambio: "un valor de cambio medido en la unidad de medida de los valores de cambio": el dinero. (Ibídem, p.189). El precio se vuelve fundamental para explicar cómo el valor de uso es dominado por el valor de cambio, la mercancía se vuelve esa unidad dialéctica entre valor de uso y valor de cambio. En M-D-M, al intercambiar mercancía por dinero que después se vuelve a convertir en mercancía, se muestra cómo el dinero al ser medio de cambio, se esfuma. Desaparece al ser intercambio por el valor de uso de una mercancía, es el valor de uso el que predomina en el intercambio. Si en un primer momento de la circulación donde la mercancía, en cuanto a valor de uso, es dominante, ¿cómo se explica la transformación hacia D-M-D?¹¹ De acuerdo con Andrés Barreda (1995), la génesis de la mercancía, el dinero, y *el capital*, como formas de sociales de organizar el intercambio y la producción de la riqueza no obedece a una ocurrencia o capricho cultural de la historia, sino que más bien corresponde a la propia necesidad material en la que se va desarrollando la sociedad.¹² Por tanto, el desenvolvimiento de la circulación, como consecuencia del propio desarrollo social de la

¹¹ "Si se considera la forma misma de la circulación, lo que en ella deviene, surge, se produce, es el dinero mismo, y nada ella deviene, surge, se produce, es el dinero mismo, y nada más. Las mercancías se intercambian en la circulación, pero [nada] más." (Ibídem, p.192)

¹² Véase Barreda, Andrés (1995) "El espacio geográfico como fuerza productiva estratégica en El Capital de Marx" en Ceceña, Ana Esther (coord.) La internacionalización del capital, pp.129-179, México: Ediciones el Caballito.

riqueza, impulsa las formas de expresión del valor, es decir la transformación de la mercancía en dinero. (Barreda, 1995)

Entonces, son las condiciones materiales las que llevan al desenvolvimiento de la circulación simple donde Marx observa que el dinero no es solamente una forma mediadora del intercambio de mercancías, sino que más bien es una “forma del valor de cambio nacida del proceso de circulación; un producto social que, a través de las relaciones entabladas por los individuos en la circulación, se genera a sí mismo.” Porque justamente en la circulación D-M-D, es donde el propio dinero lleva en sí la negación de sí mismo como simple medida y moneda. Este es el hilo conductor que nos lleva a la autonomización del valor: “El dinero, esto es, el valor de cambio *autonomizado* que ha surgido del proceso de circulación como resultado y a la vez como impulso vivo de la misma (aunque lo último sólo en la forma limitada del atesoramiento), se ha negado a sí mismo como mera moneda, es decir, como forma meramente evanescente del valor de cambio, como algo que simplemente se desvanece en la circulación; se ha negado, a la par, como algo que la enfrenta de manera autónoma. Para no quedar petrificado como tesoro, el dinero tiene que reingresar a la circulación, tal como había salido de ella, pero no como simple medio de circulación, sino que su existencia en cuanto medio de circulación, y por tanto su transmutación en mercancía, debe ser un simple cambio de forma a fin de reaparecer en su forma adecuada, como valor de cambio adecuado, pero a la vez como valor de cambio acrecentado, multiplicado, como valor de cambio *valorizado*.” (Marx, 1857, p.200)

Es necesario ir haciendo algunas aclaraciones al respecto. Lo que Marx va a explicar a partir de esto es como de la propia circulación del dinero, es decir como compra-venta D-M-D, deviene finalmente su metamorfosis en capital. La existencia del capital bajo la forma dinero, como equivalente general, “le es indiferente cualquier particularidad de las mercancías y puede adoptar cualquier forma de mercancía, es decir tomar cualquier cuerpo.” (Ibidem, p.211) Pero su expresión monetaria, como valor de cambio, hace posible trastocar cualquier mercancía, entre ellas la mercancía fuerza de trabajo. Entonces, cuando hablamos de D-M-D, el dinero pasa indistintamente a la de cualquier mercancía, sin perderse en ella, es decir no se esfuma al ser cambiado por el valor de uso de la mercancía como consumo

individual. No hay ninguna mercancía que impida el movimiento del dinero, recorre su ciclo sin tener ningún cambio, solamente pasa de la forma dinero a la de mercancía.

Marx lo explica de la siguiente manera: “La existencia efectiva de los valores de uso es su negación real, su consumo, su ser aniquilado en el consumo.” (Ibidem, p.213) es decir el dinero desaparece al ser cambiado por el valor de uso de cualquier mercancía. Lo niega como dinero porque lo hace desaparecer, como ocurre en M-D-M, en este movimiento el dinero ya no retorna. Por ello, la negación del dinero en cuanto a dinero es propiamente el valor de uso, por esta razón en D-M-D, el valor de cambio domina: “En cuanto tal, el valor de cambio sólo puede volverse autónomo, en suma, haciendo frente al valor de uso que se le contrapone en cuanto tal. Sólo en esta relación el valor de cambio en cuanto tal puede autonomizarse, estar puesto y funcionar en cuanto tal”. (Ibidem, p.213) Entonces, es el valor del cambio quien se conserva frente al valor de uso y no viceversa, es en este momento donde el valor de cambio sobredetermina al valor de uso porque el valor de uso es la corroboración del valor de cambio. Es el valor de uso el que permite que se consuma la mercancía, por tanto, es la activación del valor de cambio. “La existencia del valor de uso permite la activación del valor de cambio que está en proceso”. (Ibidem, p.213)

Ahora, en D-M-D es donde se vuelve visible el dinero como fin en sí mismo. En la circulación, donde se intercambian equivalentes, Marx observa que: "D—M—D no puede existir en la circulación simple, porque aquí sólo se transfieren equivalentes de la forma de la mercancía a la del dinero y viceversa." (Ibidem, p.197) Nos explica que para que el dinero se conserve como dinero debe de regresar al mismo proceso de circulación, pero no como simple medio de circulación que desaparezca cuando se le intercambia, cuando se convierte en la forma mercancía, o mejor dicho cuando se le intercambia por un simple valor de uso. Es decir, el dinero debe reingresar a la circulación, pero no lo hace en la misma magnitud, sino que se transforma, se incrementa. Cuando Marx hace referencia al dinero como valor de cambio autonomizado es porque, justamente, lo que está observando es que no se esfuma en el intercambio, sino que vuelve a ingresar, pero de una forma distinta, no lo hace como simple medio de cambio.

El hilo argumental de Marx de los *Grundrisse* y de *El Capital* muestra lo maravilloso de su método dialéctico. El dinero es y no es en el intercambio de D-M-D, aquí se autoafirma como dinero negándose en cuanto a dinero, lo que permite entender la autonomización del valor de cambio. Teniendo como resultado que no va a ser ya el valor de uso el que predomine en el intercambio, sino el valor de cambio, por tanto, el dinero es la primera forma de manifestación del capital. Marx lo explica de la siguiente forma, “El dinero en cuanto a dinero y el dinero en cuanto a capital sólo se distingue, en un principio, por su distinta forma de circulación.” (Marx, 1975a, p.180) Es decir, en M-D-M, el dinero cumple su papel propiamente como dinero, como de medio de pago, porque desvanece al pasar a la forma de mercancía. Sin embargo, en D-M-D el dinero se niega en cuanto a medio de pago porque, ahora quien constituye el punto de partida y el punto final del movimiento es el dinero mismo, “pareciera un intercambio de dinero por dinero D-D”. (Ibidem, p.180)

“En M-D-M la mercancía es quien mediaba el proceso global, movimiento donde se ha gastado definitivamente el dinero. M-D-M clausura su movimiento con la entrega de dinero a cambio de mercancía”. (Ibidem, p.181) En cuanto a D-M-D, aquí se cede el dinero con la intención de obtenerlo nuevamente de regreso, por tanto, el dinero no desaparece, se *adelanta*. Entonces, Marx logra sacar a la luz la diferencia de contenido en ambas formas: “Así como en la circulación mercantil simple el doble cambio de lugar de la misma pieza de dinero ocasionaba su transferencia definitiva de unas manos a otras, en este caso del doble cambio de lugar de la misma mercancía implica el reflujo del dinero a su punto de partida inicial.” (Ibidem, p.182) Señala que el proceso de reflujo del dinero no ocurre por el hecho de la reventa de la mercancía comprada, lo que aparentemente muestra el movimiento D-M-D, observar esto es lo que le permite diferenciar la circulación del dinero como capital y su circulación como simple dinero.

En un análisis tan perfectamente bien estructurado, el desarrollo del intercambio donde en un primer momento es el consumo, es decir la satisfacción de necesidades o como señala Marx el valor de uso, era el objetivo final de la circulación. Ahora, en el ciclo D-M-D, parte del extremo constituido por el dinero, retorna finalmente a ese mismo extremo. “El motivo impulsor de la circulación y su objetivo último es, por tanto, *el valor de cambio* mismo.” (Ibidem, p.183) Es interesante como en M-D-M, ambos extremos son mercancías,

con la misma magnitud de valor, con la única diferencia de ser valores de uso cualitativamente diferentes y nada más, es éste el principio y fin del proceso. Pero lo que la diferencia de D-M-D es su contenido “oculto” porque entre sus extremos no hay ninguna diferencia cualitativa, ambos son dinero, el mismo valor de uso, la diferencia es entonces cuantitativa. El principio y fin es el valor de cambio. (Ibidem, p.184) Por tanto explica Marx “El dinero, modifica su magnitud de valor, adiciona un *plusvalor* o se valoriza. Y este movimiento lo transforma en capital.” (Ibidem, p.184) Entonces la formula general que describe este proceso es D-M-D’, “donde D’=D+D’, esto es, igual a la suma de dinero adelantada inicialmente más un incremento. A dicho incremento, o al excedente por encima del valor originario, lo denomino yo plusvalor.” (Ibidem, p.184) Agregando a lo anterior Marx señala cómo ahora la circulación del dinero como capital tiene como objetivo la valorización del valor en un movimiento de renovación sin cesar. Sin embargo, no podemos explicar al dinero como sujeto propio que se valoriza a sí mismo, para que esto suceda debe ser intercambiado con su propia negación: el trabajo vivo. Nuevamente queda claro su método dialectico. El dinero como tesis del capital, sólo está en relación con el no-capital, su antítesis, es decir con la negación del capital, y solamente en relación con la cual puede ser capital. Por tanto, el primer paso para que el dinero se transforme en capital debe ser intercambiado con el único valor de uso que lo niega como dinero, es decir con la *capacidad de trabajo*.

Finalmente, lo que obtenemos del análisis de la forma dinero es, primero que el dinero en el intercambio se manifiesta como valor de cambio *autonomizado* porque no se esfuma en la circulación, sino que vuelve a ingresar, pero no de la misma forma; segundo es que el dinero se convierte en ese elemento que permite fijar a las mercancías un *precio* como expresión del valor de cambio. Esto resulta muy importante porque nos permite explicar la manera en que aparece una mercancía muy especial, lo que va a permitir que el dinero se transforme en *capital*: “dinero que genera más dinero, esta sería la descripción sucinta del objeto de la riqueza moderna.” (Echeverría, 1994, p.48)

1.2 COMPRA Y VENTA DE LA FUERZA DE TRABAJO COMO MERCANCÍA

En un primer momento, analizábamos la mercancía como aquella categoría concreta como simplificación de múltiples determinaciones. La mercancía como esa unidad que permite explicar la riqueza capitalista. Primero, su estudio en el proceso general de la circulación simple donde M-D-M permite obtener como resultado las condiciones que dan posibilidad de existencia a la riqueza capitalista explicada por la fórmula general del *capital*: D-M-D. Lo que brota de dicha fórmula es que el dinero es el fin mismo del proceso de circulación, en el acto de compra-venta, comprar para vender, se encuentra la idea de *plusvalor* como el objetivo mismo de la riqueza capitalista. La primera *D*, no es la misma que la *D* final, lo que Marx está observando y discutiendo es que la primera *D*, es una cantidad determinada de dinero que está en proceso de crecer para generar alguna ganancia, dando por resultado la última *D*. Por tanto, la fórmula precisa que explica dicho movimiento del dinero es D-M-D'. Si sólo si el dinero reingresa a la esfera de la circulación con el fin de ser transformado, incrementado, se convierte en capital. “En términos más técnicos, [este dinero transformado en] capital es lo que constituye el contenido de la riqueza moderna, [por tanto] debe ser descrito de la siguiente manera: una cantidad de valor sujeta necesariamente a un proceso de incrementación, en la medida en que, de estar incorporada en una suma de dinero, pasa primero a estar incorporada en un cúmulo de mercancías y vuelve después a estar incorporada a otra suma de dinero.” (Ibídem, p.48)

La conclusión a la que Marx llega con este análisis es que el intercambio por el cual el dinero se puede transformar en capital no puede ser con mercancías, sino con su antítesis: el trabajo. Únicamente el intercambio de dinero con trabajo puede volver efectiva la transformación de este en capital, porque es la única mercancía que, en cuanto a valor de uso, en su consumo no hace desaparecer al dinero: “La capacidad de trabajo misma es el valor de uso cuyo consumo coincide de manera inmediata con la objetivación del trabajo, y por ende con el acto de poner el valor de cambio. Para el dinero en cuanto a capital, la capacidad de trabajo es el valor de uso inmediato por el que debe intercambiarse.” (Marx, 1857, p.217)

Por tanto, la existencia que representa el trabajo “como posible modo de existencia del capital que éste puede adoptar en virtud de un simple cambio de forma, pasando de la forma del dinero a la de la mercancía. La única antítesis que se opone al trabajo objetivado es el no objetivado; en antítesis con el trabajo objetivado, el trabajo subjetivo. O, en antítesis con el trabajo temporalmente pasado, pero existente en el espacio, el trabajo vivo, que existe en el presente. En cuanto trabajo existente temporalmente y asimismo no objetivo (y por ende tampoco objetivado todavía), el trabajo sólo puede existir como capacidad, posibilidad, facultad, como capacidad de trabajo del sujeto vivo. Sólo la capacidad viva capacidad de trabajo del sujeto vivo. Sólo la capacidad viva de trabajo puede constituir la antítesis con el capital en cuanto trabajo objetivado autónomo que se conserva firmemente a sí mismo, y de tal manera el único intercambio por cuyo intermedio el dinero puede transformarse en capital, es el que establece el poseedor del mismo con el poseedor de la capacidad viva de trabajo, esto es, el obrero.” (Ibidem, p.212) La capacidad de trabajo es la única capaz de impedir el movimiento simple del dinero, porque es capaz de modificar su forma. Esto es así porque es el único valor de uso donde el dinero no es aniquilado, no se esfuma.

Hemos llegado a un punto fundamental en nuestra investigación, porque la única condición para que el dinero se transforme en capital es que el poseedor del dinero lo intercambie por capacidad de trabajo como *mercancía*. Entonces, en la circulación el poseedor de dinero debe encontrar a la capacidad de trabajo como mercancía y esto sólo lo vamos a encontrar en el modo de producción capitalista. Sólo en el capitalismo podemos hablar de mercancía fuerza de trabajo porque como ya se explicó, en el mercado únicamente se enfrentan poseedores de mercancías, y “el poder que ejercen estas personas ejercen una sobre la otra, no es más que el poder de sus mercancías”. (Marx, 1975a, p.195) De esta suerte, los poseedores de mercancías sólo se distinguen en cuanto a vendedores, poseedores de mercancías, y compradores, poseedores de dinero. (Ibidem, p.195) Por tanto, “La condición es, pues, que el obrero ponga en venta su capacidad de trabajo en cuanto mercancía que habrá de consumirse en el uso: por tanto, el trabajador libre.” (Marx, 1857, p.215)

Es decir, en D-M-D' el dinero primero debe ser transformado en un cúmulo de mercancías que posibiliten su incremento. Para convertirse pues en dinero incrementado D primero debe convertirse en mercancía, pero no en cualquier mercancía, sino en una

mercancía concebida precisamente como no mercancía. En palabras de Bolívar Echeverría “una mercancía tan *sui generis*, que lejos de ser, como las otras, solo portadora de valor, fuera además una mercancía generadora de valor.” (Echeverría, 1994, p.50) Y que además produzca plusvalor: “...el plusvalor solo puede ser explicado [por] esa mercancía en la que el dinero tiene que convertirse primero para luego reconvertirse en dinero incrementado. (Ibídem, p.50) En D-M tenemos la compra de fuerza de trabajo como *mercancía*, y como en el mercado se intercambia equivalentes, se “oculta el hecho de que su comprador al consumirla en la esfera de la producción/consumo ejerciendo su legítimo derecho de propietario, hace con ella lo que no hace con ninguna de las otras mercancías que consume (que es aniquilarlas o conservarlas como parte de otras): la obliga a que ella misma, en virtud de su utilidad específica: al objetivar trabajo concreto y por tanto crear valor (trabajo abstracto), se convierta en una mercancía diferente (PT) y sobre todo valor incrementado: de un valor igual al suyo más un plusvalor[: D’].” (Ibídem, p.65)

1.3 MERCANCÍA FUERZA DE TRABAJO

Siguiendo nuestro hilo argumental, el valor de uso de la mercancía fuerza de trabajo es la creación de valor de cambio. Esto no hay que perderlo de vista, recordemos que el movimiento de D-M-D sólo puede ser explicado como el intercambio de dinero por fuerza de trabajo como mercancía.

Marx describe a la fuerza de trabajo como “el conjunto de las facultades físicas y mentales que existen en la corporeidad, en la personalidad viva de ser humano y que el pone en movimiento cuando produce valores de uso de cualquier índole.” Recordemos que Marx comienza su análisis con el primer componente de la mercancía que es su valor de uso, la utilidad de una cosa hace de ella un valor de uso. (Marx, vol.1, p.44)

La utilidad de la fuerza de trabajo radica en su capacidad creadora de valor, de crear mercancías portadoras de valor: “mercancía cuyo valor de uso poseyera la peculiar propiedad de ser fuente de valor; cuyo consumo fuera objetivación de trabajo y por tanto creación de valor.” (Ibídem, vol.1, p.203) Marx nos dice que “el valor de uso que el obrero suministra al capitalista no es en realidad su fuerza de trabajo, sino su función, un trabajo útil

determinado[...] Que ese mismo trabajo, desde otro ángulo sea el elemento general de creador de valor —una propiedad que lo distingue de todas las demás mercancías—...” (Ibídem, vol.2, p.658)

Ahora, si realizamos el mismo ejercicio de abstracción que hace Marx sobre el valor de uso, llegamos a la misma conclusión de que todas las mercancías son producto del trabajo humano: “si ponemos a un lado el valor de uso del cuerpo de las mercancías, únicamente les restara una propiedad: la de ser productos del trabajo.” (Ibídem, vol.1, p. 46) Por tanto el resultado es el mismo: la mercancía fuerza de trabajo también es producto del trabajo humano. También en ella se encuentra trabajo vivo objetivado.¹³ Recordemos que Marx llega así a la categoría valor, una mercancía tiene valor si en ella se encuentra objetivado, materializado, cristalizado trabajo humano. Pero, ¿cómo medimos la magnitud de valor de una mercancía? Por el tiempo de trabajo socialmente necesario para producirla. Sin embargo, analizar el valor de la mercancía fuerza de trabajo requiere un mayor esfuerzo.¹⁴

En este momento Marx va a discutir con la Economía Política clásica y señala su error cuando aplican la determinación del valor por el trabajo a la mercancía trabajo. En este continuo dialogo de Marx con los economistas clásicos pregunta ¿Cómo se determina el valor de trabajo?, aquí es donde la economía clásica cae en contradicción, responden simplemente que esta determinado por el trabajo necesario encerrado en él, aquí Marx vuelve a preguntar ¿cuánto trabajo se encierra el trabajo? Por ejemplo, en un día, en una semana, en un mes, o en un año. El gran aporte de la teoría del valor-trabajo de Ricardo que señala al trabajo como la medida de todos los valores, entonces, aplicando la misma lógica podemos decir que el “valor del trabajo” sólo podrá expresarse en trabajo, entonces el valor de una hora de trabajo equivale a una hora de trabajo. Para Marx esto es caer en un circulo vicioso sin salida, por tanto, la economía política clásica buscó otra salida como respuesta: “Dijo: el valor de una mercancía equivale a su coste de producción. Pero ¿cuál es el coste de producción del trabajo? Para poder contestar a esto, los economistas vense obligados a forzar un poquito la lógica. En vez del coste de producción del propio trabajo, que, desgraciadamente, no se puede averiguar, investigan el coste de producción del *obrero*. Este sí que puede averiguarse. Varía

¹³ Este punto se abordará más adelante con más tratamiento, pero en este momento nos sirve para identificar a la fuerza de trabajo como una mercancía con particularidades determinadas.

¹⁴ ¿Cómo se produce a los trabajadores para su reproducción vital y cotidiana? (Gago, 2019: 38)

según los tiempos y las circunstancias, pero, dentro de un determinado estado de sociedad, de una determinada localidad y de una rama de producción dada, constituye una magnitud también dada, a lo menos dentro de ciertos límites, bastante reducidos. Hoy, vivimos bajo el dominio de la producción capitalista, en la que una clase numerosa y cada vez más extensa de la población sólo puede existir trabajando, a cambio de un salario¹⁵, para los propietarios de los medios de producción: herramientas y maquinas, materias primas y medios de vida. Sobre la base de este modo de producción, el coste de producción del obrero consiste en la suma de medios de vida —o en su correspondiente precio en dinero— necesarios por termino medio para que aquél pueda trabajar y mantenerse en condiciones de seguir trabajando, y para sustituirle por un nuevo obrero cuando muera o quede inservible por vejez o enfermedad, es decir, para asegurar la reproducción de la clase obrera necesaria.” (Marx, 1981, p.88)

Por tanto, Marx aclara que lo que le obrero vende es su trabajo futuro, es decir un determinado trabajo en determinado tiempo. Señala que “pone a disposición del capitalista a cambio de una determinada remuneración, su fuerza de trabajo.” (Ibidem, p.91) Por tanto, el obrero alquila o vende su fuerza de trabajo, podemos decir entonces que la mercancía fuerza de trabajo es la única mercancía que se paga después de ser consumida. Entonces, llegar a la fuerza de trabajo permite salir del circulo vicioso, al ser esta fuerza de trabajo intrínseca al obrero mismo podemos definir ya el costo de producción de la fuerza de trabajo, en consecuencia, determinar el valor de ésta, es decir el tiempo de trabajo socialmente necesario que requiere para producir una fuerza de trabajo de calidad. (Ibidem, p.91) Marx finalmente concluye que “el valor de la fuerza de trabajo al igual que el de toda otra mercancía, se determina por el tiempo de trabajo necesario para la producción y por tanto también para la reproducción de ese articulo especifico. En la medida en que es valor, la fuerza de trabajo misma representa únicamente una cantidad de trabajo medio social objetivado en ella.” (Marx, 1975a, p.207)

¹⁵ La categoría salario es muy importante para nuestro análisis así que no hay que perderla de vista

1.4 VALOR DE LA FUERZA DE TRABAJO

La mercancía fuerza de trabajo sólo puede aparecer en el mercado por el hecho de que su propio poseedor la ofrezca y venda propiamente como mercancía, ya decíamos que esto es algo que sólo ocurre en el capitalismo, para garantizar su existencia el obrero debe vender su fuerza de trabajo. En este modo preciso de producir, es necesario que en el mercado el obrero y el capitalista se encuentren como personas jurídicamente iguales, como dos personas poseedoras de mercancías que se enfrentan en el mercado, uno como vendedor y otro como comprador. Ahora, la segunda condición que menciona Marx es que en lugar de ofrecer en el mercado mercancías con trabajo objetivado, al contrario, deba ofrecer como mercancía su fuerza de trabajo misma que le es intrínseca. Pero, además, explica que para que el capitalista encuentre fuerza de trabajo también es necesario medios de subsistencia: “el hombre cada día tiene consumir antes de producir y mientras produce.” (Ibidem, p.205)

Para que el capitalista encuentre continuamente fuerza de trabajo disponible es necesario suministrar ciertos medios de subsistencia que garanticen su reproducción. Al ser la fuerza de trabajo parte de la individualidad viva del obrero, para desarrollarse y sostenerse debe consumir una cantidad determinada de mercancías. Por tanto, una vez dada la existencia de la fuerza de trabajo es necesario garantizar su propia reproducción y conservación. Para su conservación el individuo vivo requiere cierta cantidad de medios de subsistencia. Por tanto, el tiempo de trabajo necesario para la producción de la fuerza de trabajo se resuelve en el tiempo de trabajo necesario para la producción de dichos medios de subsistencia, o, dicho de otra manera, el valor de la fuerza de trabajo es el valor de los medios de subsistencia necesarios para la conservación de aquella.” (Ibidem, p.207)

Entonces, se necesita de cierta suma de mercancías para reponer el desgaste de la fuerza de trabajo en el proceso productivo. Marx explica: “en virtud de su puesta en acción, que es el trabajo, se gasta una cantidad determinada de musculo, nervio, cerebro, etc., humanos que es necesario reponer.” (Ibidem, p.208) Esto quiere decir que se necesita que el obrero recupere dicho desgaste para que al día siguiente pueda desempeñar sus tareas bajo las mismas condiciones de salud. Lo que Marx supone es que todos los bienes y servicios que requiere la reproducción de fuerza de trabajo se encuentran en el mercado y que el obrero

los puede adquirir a cambio de su salario.¹⁶ En este mismo sentido, Marx agrega que debiendo ser continua su existencia en el mercado, el vendedor de la fuerza de trabajo habrá de perpetuarse a través de la procreación.¹⁷

1.5 PUENTE ENTRE EL VALOR DE LA FUERZA DE TRABAJO Y TRABAJO DOMÉSTICO

De todo lo analizado anteriormente, podemos decir que Marx sobrepasó a la economía política clásica con el surgimiento del plusvalor gracias al análisis desplegado que lo llevó a “descubrir” una mercancía cuyo valor de uso es ser creadora de valor, la fuerza de trabajo.

De acuerdo con Alejandro Fitzsimons y Guido Starosta (2019), el tratamiento de Marx sobre el valor de la fuerza de trabajo como una mercancía como cualquier otra, ha suscitado distintos debates dentro de la tradición marxista. La que nos interesa aquí es la planteada desde los movimientos feministas respecto al trabajo doméstico. Dentro de las discusiones sobre el trabajo doméstico sobre la contribución de las mujeres a la producción de la mercancía fuerza de trabajo ha sido fuente de numerosas controversias dentro de la literatura posterior. De las principales críticas que han realizado dentro de estas discusiones es que el trabajo doméstico no es creador de valor porque no produce bajo relaciones de producción capitalistas y en consecuencia la ley del valor no se aplica en dicho trabajo.

Fitzsimons y Starosta sostienen que el valor de los medios de subsistencia es transferido al valor de la fuerza de trabajo. Es decir, siguiendo a Marx, el consumo implica la aniquilación del valor de uso de esa mercancía, por tanto, se produce la desaparición definitiva de ese valor de uso específico. Pero como Marx ya había explicado con la relación entre capital variable y constante, los medios de producción transfieren su valor en una parte proporcional a su magnitud. En contraste, con los medios de subsistencia, estas mercancías consumidas por el trabajador se convierten en su propia capacidad para trabajar por lo tanto

¹⁶ Y esto se puede comprobar en el tomo II de El Capital, cuando Marx explica los esquemas de reproducción ampliada y el intercambio entre sectores. Véase K. Marx, El Capital, Tomo II, México: Siglo XXI.

¹⁷ Uno de las cosas fundamentales de este trabajo es plantear las relaciones de procreación entre individuos como relaciones de producción. “Decimos formalmente, que la relación individual entre el hombre y la mujer, que se plantea como una relación de producción entre ambos, es la forma de la relación real de producción entre el capital y las mujeres, que es la relación de trabajo no directamente asalariado.” (Fortunati, 2019, p.71)

estos medios de consumo son transformados en una renovada fuerza de trabajo, es decir el valor que portan estas mercancías no se aniquila al consumirse en los hogares, sino que reaparece ahora en el valor de la fuerza de trabajo. En otras palabras, la transferencia del valor de los medios de subsistencia a la mercancía fuerza de trabajo se realiza a través de la transformación material de los valores de uso que se convierten en esa capacidad física que porta su cuerpo. Para estos autores el trabajo social gastado en la producción de los medios de subsistencia que consumió el obrero para reproducir su fuerza de trabajo es confirmado como trabajo socialmente útil con la venta de la mercancía fuerza de trabajo porque este es el momento en el cual la fuerza de trabajo sufre la aniquilación definitiva como valor de uso. Para estos autores la distinción entre el consumo individual y el consumo productivo resulta fundamental, pues argumentan que el consumo de los medios de subsistencia por parte del obrero representa en realidad consumo productivo y corresponde a la valorización del capital.

Este argumento parece engañoso, pero siguiendo su propia lógica los medios de subsistencia reaparecen en el valor de la fuerza de trabajo, pero ¿cómo se realiza? Existe un vacío dentro de esta afirmación. El hecho de que los medios de subsistencia reaparezcan transformados ahora como la capacidad física e intelectual de los obreros no se realiza por un simple acto de magia, como el propio Marx lo señala cuando explica la transferencia de valor del capital constante, el único capaz de transferir valor es el *trabajo vivo*. Existe una cantidad de trabajo vivo que realmente permite la transformación de los medios de subsistencia como capacidad de trabajar, aquel trabajo socialmente útil que se confirma con la venta de la mercancía fuerza de trabajo no es el trabajo social gastado en la producción de los medios de subsistencia, sino el trabajo gastado que imprime a dichos medios para convertirlos efectivamente en medios de subsistencia. Por tanto, la única forma lógica de reaparecer los medios de subsistencia en el valor de la fuerza de trabajo es través del trabajo vivo, más un *plusvalor*.

El trabajo vivo de las mujeres o propiamente el trabajo doméstico que realizan estas, es la única forma de transferir el valor de los medios de subsistencia porque corresponde al trabajo doméstico “*despertar del mundo de los muertos*” a esos valores de uso para transformarlos en verdaderos elementos materiales para la reproducción de la fuerza de trabajo. Con esto afirmamos que el trabajo doméstico no sólo transfiere el valor de cambio

los medios de subsistencia, sino que además agrega un plusvalor. Si el trabajo doméstico sólo transfiriera valor existiría un intercambio de equivalentes entre la obrera del hogar y el capital a través del salario. Sin embargo, esto no es así debido a aquel *plus de valor* añadido por el trabajo doméstico permite al capital mantener por debajo de su valor a la fuerza de trabajo, sin ese *plus* de valor añadido por el trabajo doméstico el capital necesitaría desembolsar una cantidad mayor de capital variable.

El error fundamental en estos autores es que ni siquiera reconocen el trabajo invertido en dicha transferencia de valor, aunque reconocen la importancia del trabajo doméstico en la reproducción de la fuerza de trabajo no reconocen en primer lugar que este trabajo es realizado fundamentalmente por mujeres y segundo la única crítica que realizan para no reconocer a dicho trabajo como productor de valor es que se realiza de manera privada, dado que este trabajo efectuado para producir valores de uso para otro miembro del hogar se realiza de manera directa porque están regidos por relaciones personales. Es decir, de acuerdo con Marx, el trabajo sólo es fuente de riqueza en cuanto a que es trabajo social, el trabajo aislado no puede crear riqueza, por tanto, el trabajo privado se convierte en trabajo social a través del intercambio. Sin embargo, este reproche hacia el trabajo doméstico corresponde con la falta de comprensión del elemento histórico y moral de la mercancía fuerza de trabajo, es decir no se analiza ni por un momento las condiciones históricas que atraviesan a dicho trabajo, ni tampoco la posición de las mujeres dentro de la sociedad capitalista. Desde nuestro punto de vista, pareciera que se dan por sentado estas condiciones y por tanto carecen de un análisis propio. Finalmente, el trabajo doméstico se debe explicar por su contenido y no por su forma, como Marx afirma, pareciera que estos autores toman la apariencia por la esencia de la cosa.

En el siguiente apartado analizaremos cómo el trabajo que debería reivindicar al sujeto aparece como trabajo para ganarse la vida. Es necesario regresar la concepción del trabajo en Marx, como trabajo que transforma al sujeto —en el cual ya implica la reproducción de este— se reduce al *trabajo enajenado*.

1.6 PROCESO DE TRABAJO Y PROCESO DE VALORIZACIÓN

“El trabajo es la fuente de toda riqueza, la naturaleza, proveedora de los materiales que él convierte en riqueza.” (Engels, 1876, p.211) Así inicia el breve ensayo de Engels sobre el *Papel del trabajo en la transformación del mono en hombre* (1876), y es que analizar el proceso de trabajo resulta fundamental (y estratégico para nuestra investigación) porque, como afirma Engels, el trabajo es la condición básica de toda la vida humana, porque el trabajo ha creado al propio hombre. (Ibidem, p.211) El proceso de trabajo en el análisis que realiza Marx es una comprensión de la relación entre sujeto y objeto, es decir, cómo se lleva a cabo el proceso de trabajo en el capitalismo. No entender la relación de sujeto con el objeto y el objeto con el sujeto nos resulta una distorsión del conocimiento.

Marx comienza explicando el trabajo como un proceso entre hombre y naturaleza, como una transformación humana que ocurre en todo momento histórico. En este sentido nos explica Engels (1876) “cuánto más se alejan los hombres de los animales, más adquieren su influencia sobre la naturaleza el carácter de una acción intencional y planeada, cuyo fin es lograr objetos proyectados de antemano.” (p.219) porque el trabajo pertenece exclusivamente al hombre. Efectivamente, lo que distingue al hombre de los animales, primero, es el animal más social (el *zoon politikón* de Aristóteles), pero, además, esa capacidad racional que le permite planear, proyectar, diseñar, elaborar un proyecto en el cual se propone un fin. Durante el proceso de trabajo *el hombre transforma a la naturaleza y, al mismo tiempo, se transforma a sí mismo*, “ni un solo acto planificado de ningún animal ha podido imprimir en la naturaleza el sello de su voluntad. Sólo el hombre ha podido hacerlo. [...]lo único que pueden hacer los animales es utilizar la naturaleza exterior y modificarla por el mero hecho de su presencia en ella. El hombre, en cambio, modifica la naturaleza y la obliga así a servirle, *la domina*.” (Ibidem, p.220)

Nos explica Marx “El obrero no sólo efectúa un cambio de forma de lo natural; en lo natural, al mismo tiempo, efectiviza su propio objetivo, objetivo que él sabe que determina, como una ley, el modo y manera de su accionar y al que tiene que subordinar su voluntad.” (Marx, el capital, p.216) precisamente porque esa voluntad está orientada a un fin. Por tanto, el trabajo es la actividad humana practica-material transformadora de la naturaleza, donde existe un proyecto de acción, actividad orientada a un fin y los elementos del proceso de

trabajo son esta actividad transformadora, su *objeto* y sus *medios*. (Marx, p.216) Entonces la relación sujeto-objeto resulta más que fundamental.

Ya Engels nos explicaba cómo “la mano del hombre no sólo es el órgano del trabajo, *es también producto de él.*” (Engels, 1876, p.212) Efectivamente, el obrero convierte en órgano de su actividad, cómo medios de trabajo sus propios órganos corporales. El medio de trabajo es un conjunto de cosas que sirven como vehículo de su acción sobre el objeto de trabajo de acuerdo al objetivo que se ha fijado. Esto resulta fundamental porque permite diferenciar unas épocas de otras, porque lo que distingue el proceso de trabajo en el capitalismo no es cómo se hace, sino con qué medios de trabajo se hace. “En el proceso laboral, pues, la actividad del hombre, a través del medio de trabajo, efectúa una modificación del objeto de trabajo procurada de antemano. El proceso se extingue en el producto. Su producto es un valor de uso, un material de la naturaleza adaptado a las necesidades humanas mediante un cambio de forma. El trabajo se ha amalgamado a su objeto. Se ha objetivado y el objeto ha sido elaborado.” (Marx, 1975a, p.219) Si se considera el proceso global desde el *producto*, tanto los medios de trabajo como el objeto de trabajo se manifiestan como medios de producción y el propio trabajo como trabajo productivo. Por tanto, el producto es, al mismo tiempo, condición del proceso de trabajo.

El valor de uso puede aparecer como materia prima, medio de trabajo o producto, pero depende de su propia función en el proceso laboral. El ingreso de los medios de producción al proceso de trabajo funciona sólo como factores objetivos de trabajo vivo, es decir como productos de *trabajo pretérito*. Aquí, Marx realiza una afirmación muy importante y es que “corresponde al trabajo vivo apoderarse de esas cosas, despertarlas del mundo de los muertos, transformarlas de valores de uso potenciales en valores de uso efectivos y operantes. Lamidas por el fuego del trabajo, incorporadas de éste, animadas para que desempeñen en el proceso las funciones acordes con su concepto y su destino, esas cosas son consumidas, sin duda, pero con un objetivo, como elementos en la formación de nuevos valores de uso, de nuevos productos que, en cuanto medios de subsistencia, son susceptibles de ingresar al consumo individual o, en calidad de medios de producción, a un nuevo proceso de trabajo.” (Ibidem, p.222)

Los productos son resultado, pero también, condición de existencia de un nuevo proceso de trabajo. Al ser ingresados en ese proceso y al entrar en contacto con el trabajo vivo, resulta ser “el único medio para conservar y realizar como valores de uso dichos productos de trabajo pretérito.” (Ibidem, p.222) El trabajo, al consumir y devorar su objeto y medios, también se vuelve proceso de consumo, por tanto, es *consumo productivo*¹⁸. Pero es muy importante aclarar que es consumo productivo para el *capitalista*.

Marx aclara que esto no es suficiente para explicar el proceso de trabajo bajo el capitalismo porque no explica la relación del trabajador con los demás trabajadores y sobre todo bajo qué condiciones ocurre. Continuando con nuestro hilo argumental, aquí se nos presenta el desenvolvimiento de D-M. Esta M representa los factores objetivos o medios de producción, y el factor subjetivo o fuerza de trabajo. En el proceso de trabajo, la fuerza de trabajo, es decir el obrero, consume a través de su trabajo los medios de producción. Como ya habíamos explicado, el capitalista tiene que encontrar preexistente la fuerza de trabajo en el mercado, pero también “su trabajo tal como se efectuaba en un periodo en el cual no había *capitalistas*.” (Ibidem, p. 224) y esto es muy importante, porque Marx explica que la transformación del modo de producción mismo ocurre a través de *la subordinación del trabajo al capital*. Al cual vale la pena detenerse más adelante.

Retomando nuestro análisis, al mismo tiempo que el capitalista compra fuerza de trabajo, la consume dentro del proceso de trabajo, por tanto, queda bajo el control directo del capitalista, su *trabajo* pertenece a aquél. Entonces “el vendedor de la fuerza de trabajo, al igual que el vendedor de cualquier otra mercancía, realiza su valor de cambio y enajena su valor de uso.” (Ibidem, p.234) No puede conservar uno sin tener que necesariamente ceder el otro. “El producto del trabajo es el trabajo que se ha plasmado, materializado en un objeto, es la objetivación del trabajo. Esta realización del trabajo, como estado económico, se manifiesta como la privatización de la realidad del obrero, la objetivación como la pérdida y esclavización del objeto, la apropiación como extrañamiento, como enajenación.” (trabajo enajenado, p.63) En otras palabras, el obrero no es dueño del resultado de su trabajo, del producto creado. Este es concebido como algo externo, no le pertenece, se le muestra como

¹⁸ La distinción de Marx entre consumo productivo y consumo individual, entre producto y consumidor nos resulta fundamental para nuestra investigación. Para el trabajo doméstico, esa línea parece desdibujarse.

ajeno a él, en consecuencia “el trabajo no solamente produce mercancías; se produce también a sí mismo y produce al obrero como *mercancía*.” (Marx, 1975a, p.63) Esto es así porque el producto del trabajo, es decir, su producto, no le pertenece. Nos explica Marx, se enfrenta a él como algo extraño, externo e independiente de él, como productor porque precisamente, lo que está vendiendo es su fuerza de trabajo por un determinado tiempo. “El obrero deposita su vida en el objeto; pero una vez creado éste, el obrero ya no se pertenece a sí mismo, sino que pertenece al objeto. Por tanto, cuanto mayor sea esta actividad, más carente de objeto será el obrero.” (Ibidem, p.64)

De acuerdo con Marx, “La enajenación del obrero en su producto no solo significa que su trabajo se convierte en un objeto, en una existencia externa, sino que esa existencia se halla fuera de él, es independiente de él y ajena a él, y representa frente a él un poder propio y sustantivo que la vida que el obrero ha infundido al objeto se enfrenta a él como algo extraño y hostil.” (Ibidem, p.64) En esta relación entre sujeto-objeto, donde el objeto domina: “El obrero se convierte, pues, en siervo de su objeto en dos sentidos: primero, en cuanto a la adquisición de un objeto de trabajo, es decir, de trabajo, y segundo, en cuanto a la adquisición de medios de sustento. Dicho en otros términos, en cuanto a su posibilidad de existir como obrero en primer lugar, y en segundo lugar en cuanto a la de existir como sujeto físico. Servidumbre que culmina en el hecho de que ya no solo puede mantenerse en cuanto sujeto físico como obrero, sólo puede ser obrero como sujeto físico.” Para mantener su existencia como sujeto físico, debe ser obrero porque se ve privado de *sus medios de vida*, es decir, de el propio trabajo. De esto se desprende que la enajenación no se presenta sólo en relación con los productos de su trabajo sino también en la misma *actividad productiva*. Si el producto de su trabajo es la enajenación, en consecuencia, la producción misma debe ser necesariamente la enajenación activa. “El trabajo enajenado 1) por cuanto enajena al hombre la naturaleza y 2) porque se enajena a sí mismo, su propia función activa, su actividad vital, enajena al hombre, el *género*; hace que su vida genérica se convierta en medio de la vida individual. En primer lugar, enajena la vida genérica y la vida individual y, en segundo lugar, convierte ésta, en su abstracción, en fin de aquélla, también bajo su forma abstracta y enajenada. En primer lugar, el trabajo, la actividad vital, la vida productiva misma, se presenta ante el hombre como un medio para la satisfacción de una necesidad, de la necesidad de conservación de la existencia física. Pero la vida productiva es la vida de la especie. Es la vida engendradora de

vida. La vida misma aparece solamente como medio de vida” (Ibidem, p.67) Porque la naturaleza es el cuerpo inorgánico del hombre, el hombre vive de la naturaleza porque es parte de ella. “El animal forma una unidad inmediata con su actividad vital. No se distingue de ella. Es ella.” A diferencia del hombre que se separa de su propia naturaleza y se muestra como exterior a ella. El trabajo enajenado no solo arrebató el producto de su producción, sino que, además, le arrebató su *vida genérica*, es decir su objetividad como especie porque se le arrebató su vida inorgánica: la naturaleza. En un primer momento, el proceso de trabajo es una actividad orientada a un fin, el de la producción de valores de uso donde el hombre se apropia de lo natural para satisfacer sus necesidades humanas, lo que Marx señala como “condición general del metabolismo entre hombre y la naturaleza, eterna condición natural de la vida humana” (Marx, 1975a. p.223) Ahora, el trabajo enajenado convierte esta actividad vital entre hombre-naturaleza, la vida misma de la especie, en un simple medio. “Por tanto, la conciencia que el hombre tiene de su especie se transforma mediante la enajenación de tal modo, que la vida de la especie pasa a ser para él simplemente un medio. Por consiguiente, el trabajo enajenado: 3) convierte el ser genérico del hombre, tanto la naturaleza como su capacidad genérica espiritual, en un ser extraño a él, en medio para su existencia individual. Enajena al hombre su propio cuerpo, lo mismo que la naturaleza fuera de él, como su ser espiritual, su ser humano.” (Marx, 1975a, p.68)

Marx lo llama “la enajenación del hombre con respecto al hombre” y, en consecuencia, la relación del hombre consigo mismo sólo cobra sentido mediante su relación con otro hombre. En otras palabras, si el producto del trabajo del obrero no le pertenece, es extraño a él, la explicación lógica es que le pertenezca a otro hombre. Entonces, la respuesta se encuentra en el hombre mismo, pero este hombre no puede ser otro obrero, sino más bien es un no-obrero. “Al convertir su propia producción en su privación de realidad, en su castigo, y su propio producto en su pérdida, en un producto que no le pertenece, engendra con ello la dominación de quien no produce sobre la producción y el producto.” (Ibidem, p.70) Por tanto, la privación de su producto, es decir, el trabajo enajenado, tiene como resultado la *propiedad privada*. Una vez más, el análisis de la mercancía resulta tan perfectamente completo porque la propiedad privada es resultado de la transformación de los productos en *mercancías*. “La propiedad privada como la expresión material, resumida, del trabajo enajenado, abarca relaciones, la del obrero con el trabajo y con el producto de su trabajo y la del no-obrero con

el obrero y con el producto de éste.” (Ibidem, p.72) La propiedad privada marca la dominación del no-obrero sobre el obrero.

Señala Marx, “la propiedad privada es, pues, el producto, el resultado, la consecuencia necesaria del trabajo enajenado, de la relación externa del obrero con la naturaleza y consigo mismo. (Ibidem, p.70) Por tanto, el punto último y culminante del desarrollo de la propiedad privada es el producto del trabajo enajenado, que, al mismo tiempo, es el medio a través del cual se enajena el propio trabajo, en consecuencia, la propiedad privada es la realización de esta enajenación. El desenvolvimiento de trabajo enajenado lleva a Marx al propio desarrollo de la propiedad privada, que conecta con otro punto fundamental: el salario. Marx explica “el salario y la propiedad privada son idénticos, ya que el salario, con el que se remunera el producto, el objeto del trabajo, el trabajo mismo, no es sino una consecuencia necesaria de la enajenación del trabajo, y, por otra parte, en el salario el trabajo no se revela como fin en sí, sino como instrumento del salario.” (Ibidem, p.70-71) Por tanto, la consecuencia directa del trabajo enajenado es el salario, asimismo el trabajo enajenado es consecuencia directa de la propiedad privada.

Por otro lado, conviene detenernos en esa relación entre el hombre con otro hombre, la relación entre obrero y no-obrero, este último no puede ser otro más que el *capitalista*. El capitalista es aquél que se muestra como dueño del producto del obrero, por tanto, debe tener el control directo de la producción.

Una vez que el capitalista ha transformado su dinero en capital gracias al ser intercambio por la fuerza de trabajo —y también por los materiales de trabajo y los medios de trabajo— comienza entonces el proceso de producción *real*. De acuerdo con Bolívar Echeverría (1983) “Este proceso es la unidad de proceso de trabajo y proceso de valorización. Exactamente como su resultado, la mercancía, él también es una unidad de valor de uso y valor de cambio.” (p.1) En palabras de Marx: “Como unidad del proceso de laboral y del proceso de formación de valor, el proceso de producción, es proceso de producción de mercancías; en cuanto unidad del proceso laboral y del proceso de valorización, es proceso de producción capitalista, forma capitalista de la producción de mercancías.” (Marx, 1975a, p.239)

Sabemos que el obrero vende por un salario su capacidad viva de trabajo al capitalista por un determinado tiempo, pero como trabajador también entra en el proceso de trabajo como un factor más del capital. Propiamente, el proceso de trabajo real, se refiere al consumo productivo que realiza el trabajo como actividad del trabajador sobre los valores de uso que entran en él, pero paralelamente es el consumo que el capitalista hace de la capacidad de trabajo. De acuerdo con Bolívar Echeverría (1983), “Éste gasta la capacidad de trabajo del trabajador al hacerlo trabajar.”

Agregando a lo anterior, “El capitalista, cuidará, en fin, de que el trabajador gaste realmente sus energías, que lo haga el tiempo completo y que sólo gaste el tiempo de trabajo necesario, es decir, que trabaje el quantum normal en un tiempo determinado. En todos estos aspectos, el proceso de trabajo y con él el trabajo y el trabajador mismo entran bajo el control del capital, bajo su mando. A esto llamo yo la subsunción formal del trabajo bajo el capital.” (Echeverría, 1983, p. 3)

Para Marx, la subsunción formal del trabajo al capital ocurre cuando se somete el trabajo bajo el mando del capital, se traslada la forma artesanal a la manufactura, es decir, el capitalista copia del taller artesanal la cooperación y la división del trabajo. A esto se refería Marx cuando señalaba que el capitalista debe encontrar no solo preexistente la fuerza de trabajo sino también el propio trabajo tal como se efectuaba antes de que existieran capitalistas. En la subsunción formal del trabajo bajo el capital encontramos al sujeto, o propiamente el trabajador, *enajenado del producto de su propia actividad*.

Vayamos poco a poco, de acuerdo con Bolívar Echeverría (1983) existen momentos en los cuales la operatividad del trabajo se convierte totalmente dependiente del capital, es decir, la subsunción ya no es de manera formal sino *real*. Ese primero momento es la subsunción real en la cooperación capitalista, aquí el capitalista copia la cooperación del taller artesanal porque esta fuerza productiva del trabajo social ahora se presenta como una fuerza productiva del capital, ya no propiamente del trabajo. Es decir, ahora “el carácter concretamente social del trabajo se presenta como carácter y como cualidad del capital.” (Echeverría, 1983) La enajenación del trabajo permite entender que el trabajador “entra en el proceso de trabajo real, [y] se encuentra ya en tanto que capacidad de trabajo, incorporado al

capital, no se pertenece ya a sí mismo sino al capital. Así, por tanto, también los medios con los que él trabaja resultan ser, más bien, los medios con los que el capital trabaja.” (p.4)

Como el capitalista no compra una sola capacidad de trabajo individual sino muchas a la vez, porque recordemos que en el mercado los obreros solo se presentan como propietarios privados de mercancías, entonces esta capacidad de trabajo las encuentra como mercancías aisladas, “pertenecientes a propietarios de mercancías aislados, independientes unos de otros.” (Ibidem, p.4) Al encontrarse de manera aislada, esta capacidad de trabajo se vuelve *social* sólo cuando entra en el proceso de trabajo. En palabras de Bolívar Echeverría (1983) “Su propia unificación en el trabajo —la cooperación— es en efecto un poder ajeno a ellas: el poder del capital frente a los trabajadores aislados. En la medida en que trata de una relación de trabajadores aislados, independientes unos de otros; de trabajadores que están, uno a uno, en relación con el capitalista, pero que no mantienen ninguna relación entre sí.” Por tanto, esta unificación del trabajo como fuerza productiva es una relación que no les pertenece a ellos, al contrario, ellos pertenecen a esta, pero se presenta ante ellos como una relación que mantienen con el capital. Entonces “su interrelación y su unidad no ésta en ellos sino en el capital; la fuerza productiva social de su trabajo, resultante de lo anterior, es su fuerza productiva del capital.” (p.4)

Siguiendo nuestro hilo argumental sobre el proceso de trabajo y trabajo enajenado podemos afirmar que “La subsunción es formal en la medida en que el trabajador individual, en lugar de trabajar como propietario independiente de mercancías, comienza a trabajar como capacidad de trabajo perteneciente al capitalista, deja de trabajar para sí mismo y lo hace para el capitalista, y queda por lo tanto sometido y a la vigilancia de éste; en la medida en que, en lugar de que sus medios de trabajo se presenten como medios para la realización de su trabajo, es más bien su trabajo el que se presenta como medio para la valorización de los medios de trabajo...” (Ibidem, p.4)

Recordemos que la transformación del modo de producción ocurre a través de la subordinación del trabajo al capital, en el modo de producción capitalista “el trabajo se cumple en condiciones bajo las cuales no puede llevarse a cabo como trabajo independiente del individuo; condiciones que se presentan como una relación que domina sobre el individuo, como una cuerda que el capital ajusta en torno a los trabajadores individuales.”

(Ibidem, p.5) Los trabajadores son subsumidos bajo estas funciones aisladas, por tanto, el segundo momento es la subsunción real en la división capitalista del trabajo. Aquí, no es el trabajo el que se reparte entre ellos; son ellos los que son repartidos entre los distintos procesos, los cuales se vuelven para cada uno de ellos su proceso de vida exclusivo, en el caso de actuar como capacidades de trabajo productivas. “El proceso completo de producción de una mercancía se presenta como una operación compuesta, como un complejo de muchas operaciones que se completan una a otra independientemente y que pueden ser ejecutadas una junto a la otra simultáneamente. “Simultáneamente”, a esta simultaneidad (propia de la cooperación en general) se suma la disminución del tiempo de trabajo, puesto que estas distintas operaciones (reducciones a funciones elementales) son ejecutadas con virtuosismo; disminución que se logra en cada una de las funciones simultaneas y complementarias que componen el todo.” (Ibidem, p.5)

Cuando el capital somete bajo su dominio el trabajo le arrebató al maestro virtuoso el conocimiento del proceso completo de producción, convirtiendo al obrero únicamente como “productor de una operación parcial que, de ser el caso, sólo produce algo en interconexión con el todo del mecanismo constituido por el taller.” (Ibidem, p.7) Es decir, se le arrebató el protagonismo del proceso productivo.

El tercer momento de la subsunción real del trabajo bajo el capital se produce cuando ocurre una revolución en las condiciones técnicas que convierten la operatividad del trabajo totalmente a la dependencia del capital. Aquí el hombre se vuelve apéndice de la máquina. “en la revolución del modo de producción conseguida por la producción capitalista, la figura de estas condiciones de trabajo se transforma.” (Ibidem, p.9) Ahora en “el taller automático basado en la maquinaria la modificación se apodera del instrumento de trabajo propiamente dicho.”

De acuerdo con Bolívar Echeverría (1983) la expresión más pura y clásica de la maquinaria es el taller automático, “en el taller automático, el cuerpo de este mecanismo global está compuesto de las propias máquinas diferenciadas, cada una de las cuales ejecuta sucesivamente uno de los procesos especiales necesarios para el proceso global.” (p.10) En el taller automático, en cambio, las especializadas son las máquinas; En el taller artesanal, la especialización es la capacidad de trabajo, que sirve de instrumentos especiales; en el taller

automático, la especializada es la máquina, a la que le sirven grupos especiales de trabajo. La división del trabajo es entre máquinas, ya no entre trabajadores. Por tanto, la especialización se vuelve pasiva porque se suprime la especialización misma como especialización, y esto es lo que caracteriza al trabajo automatizado. “Los perfeccionamientos dentro del taller automático mismo están dirigidos a eliminar, dentro de lo posible todo virtuosismo que pueda brotar sobre nuevas bases.” (Ibidem, p.11) En este sentido, dentro del taller automático las máquinas son componentes de la maquinaria global, en consecuencia, el hombre se vuelve apéndice de la máquina, y como explica Bolívar Echeverría, carente de conciencia, pero dotada de efectividad.

Cuando Marx escribe acerca de la forma específica de producir en el capitalismo nos está describiendo que durante el proceso laboral de trabajo¹⁹, hay una parte en la que se consume efectivamente el tiempo de trabajo socialmente necesario para la producción de x mercancía que lo llama proceso de formación de valor, pero la prolongación de este corresponde a una parte en el cual el obrero agrega, añade valor y corresponde al proceso de valorización. En la primera parte, pues, se tiene la creación de nuevo valor, pero la segunda corresponde a incrementar dicho valor. La parte del proceso de formación de valor en el cual el obrero crea valor, es precisamente la parte que el capitalista paga con salario, durante ese tiempo el obrero, a su vez, repone el valor de su fuerza de trabajo. Escribe Marx: “Partimos del supuesto de que la fuerza de trabajo se compra y se vende a su valor. Tal valor, como el de cualquier mercancía, se determina por el tiempo de trabajo necesario para su producción. Por consiguiente, si la producción de medios de subsistencia que cada día consume el obrero, requiere de 6 horas, este habrá de trabajar 6 horas por día, para para producir diariamente su fuerza de trabajo o reproducir el valor obtenido mediante la venta de la misma La parte necesaria de su jornada laboral asciende entonces a 6 horas...” (Ibidem, vol.1, p.277)

Pero, la jornada laboral es una magnitud variable en función de la valorización del valor, por tanto, no es una magnitud constante. Ya sabemos que una de sus partes corresponde al tiempo de trabajo requerido para la reproducción continua del obrero, pero la jornada laboral global varía con la extensión del plus trabajo, es decir, existe una parte excedentaria

¹⁹ Marx explica al trabajo como una actividad mediante la cual hay una transformación: el hombre transforma a la naturaleza y se transforma a sí mismo.

de la jornada donde se valoriza el valor. Por eso, cuando Marx se refiere a la extensión de la formación de valor como proceso de valorización, en realidad nos está diciendo que esta parte corresponde a la jornada excedentaria donde el obrero crea plusvalor. El proceso de valorización corresponde a la apropiación de plustrabajo del obrero, de trabajo impago.

Por tanto, el taller automático, la maquinaria es la fórmula para reducir la jornada necesaria. Pero, como explica Bolívar Echeverría (1983), no se reduce la jornada individual sino el *número de trabajadores*, es decir, “la jornada de trabajo compuesta de las muchas jornadas individuales; acotar la parte necesaria de esta jornada global, es decir, extinguir, echar fuera un determinado número de trabajadores, en calidad de excedentarios para la producción de plustrabajo. Todo esto aparte de la destrucción de la especialización desarrollada en la división del trabajo.” (p.14) Finalmente, esta atracción y repulsión de trabajadores es característico del capitalismo y se muestra como una ley.

1.7 EL SALARIO

Como ya habíamos explicado, la propiedad privada es la expresión material del trabajo enajenado, que abarca tres relaciones, la del obrero con el trabajo, con el producto de su trabajo y con la del no-obrero o capitalista. El salario representa una consecuencia del trabajo enajenado porque es con el que se remunera el producto del trabajo del obrero y se presenta como remuneración al trabajo mismo. Sin embargo, el salario como esta forma de manifestación, de forma transmutada del valor de cambio de la fuerza de trabajo

Si entendemos que el obrero “libremente” vende su fuerza de trabajo al capitalista por un determinado tiempo, este último paga el precio del valor de la fuerza de trabajo, su precio en dinero equivale al salario. Hablar del salario no es una cuestión sencilla, sobre todo si partimos del cuerpo teórico marxista. Para Marx el salario es más que el pago al valor de la fuerza de trabajo. El salario es en realidad, una relación social propia del capitalismo “la gran masa de la sociedad proletarizada, convertido en obrero asalariado.” (Marx, 1891, p.94)

En el capitalismo, el obrero no tiene más remedio que someterse “voluntariamente” al capitalista que lo obliga a trabajar por un determinado número de horas, porque si no trabaja muere. “Los obreros cambian su mercancía, la fuerza de trabajo por la mercancía del

capitalista, por el dinero y este cambio se realiza guardándose una determinada proporción: tanto dinero por tantas horas de uso de la fuerza de trabajo [...] en realidad, el obrero ha cambiado su mercancía fuerza de trabajo por otras mercancías de todo género, y siempre en una determinada proporción.” (Ibidem, p.100) Por tanto, “el [salario] expresa la proporción en que la fuerza de trabajo se cambia por otras mercancías, o sea el valor de cambio de la fuerza de trabajo. Ahora bien, el valor de cambio de una mercancía, expresado en dinero es precisamente su precio, por consiguiente, el precio de su trabajo es en realidad determinado por el precio de los medios de vida.” (Ibidem, p.100) Para el capitalista el salario significa el coste de producción que permite a la clase obrera perpetuarse a lo largo del tiempo, es decir multiplicarse y así reponerlos obreros desgastados o envejecidos por otros nuevos más jóvenes.

Marx explica que las relaciones sociales en las que los individuos producen, es decir las relaciones sociales de producción forman las relaciones sociales y la sociedad, específicamente una sociedad con cierto grado de desarrollo histórico, es decir de carácter distinto a otras como puede ser la sociedad antigua, la sociedad feudal o la sociedad burguesa. Lo que caracteriza a la sociedad capitalista es el hecho del salario como *relación social de explotación*, la forma particular de producir bajo el capitalismo. Esto es así porque el salario logra borrar todo rastro del trabajo necesario y el trabajo excedente, es decir lo que el capitalista realmente le paga al obrero y la parte que se apropia.

Ya habíamos señalado que el dinero sólo puede transformarse en capital al ser intercambiado por fuerza de trabajo como mercancía, esta es la única forma en que el capital puede acrecentar. Por tanto, “el capital presupone el trabajo asalariado y éste, el capital. Ambos se condicionan y engendran recíprocamente.” (Ibidem, p.115-116)

Esta afirmación es parcialmente correcta, no es solamente otorgándole un salario lo que hace efectiva la existencia del obrero, pero es verdad que el salario borra rastro del trabajo pagado y trabajo impago. El salario transformado en mercancías de subsistencia no garantiza la reproducción de los obreros, pero sí hace efectiva y confusa la división del trabajo pago e impago, no del obrero en el proceso productivo, sino del trabajo impago objetivado en el obrero para su constante reproducción.

1.8 TRABAJO ENAJENADO Y LA REPRODUCCIÓN DE FUERZA DE TRABAJO

Una de las críticas realizadas por el feminismo —desde Simone De Beauvoir hasta Silvia Federici pasando por muchas otras— es la falta de profusión de Marx y Engels sobre la opresión de la mujer, sin embargo, no podemos negar que en gran parte de su obra se somete a crítica histórica la condición de la mujer a través de la familia, y cómo el advenimiento del capitalismo crea un nuevo tipo de familia que exige una revisión crítica. Todo el camino elaborado por Marx y Engels también exige ciertas discusiones, como feministas tenemos mucha tela de donde cortar.

De la misma manera, existen muchas críticas realizadas a Marx por la insuficiencia explicativa acerca de la reproducción de la fuerza de trabajo. Creemos que la insuficiencia se da más bien en la falta de comprensión sobre el trabajo enajenado. Si entendemos que el trabajo enajenado logra poner al trabajo mismo sólo como medio de vida, es decir se le arrebató esa vida inorgánica propia del sujeto en el cual con el capitalismo se reduce a un simple medio de obtención para su reproducción, ese medio es por tanto el salario. Ya explicábamos pues, que la consecuencia directa del trabajo enajenado es la propiedad privada, el salario es idéntico a la propiedad privada, por tanto, para Marx obviamente el salario es ese *medio* de reproducción de la fuerza de trabajo. El trabajo no aparece como un fin en sí mismo sino como un servidor del salario. Por eso cuando Marx habla acerca de la reproducción de la fuerza de trabajo, está observando directamente el salario que se intercambia por cierto número de mercancías que permitan al obrero reproducirse, esto es el resultado del despliegue de todo el análisis de la mercancía por tanto no es cualquier cosa o un capricho de reducir la reproducción a meramente el salario. Con esto no negamos que la reproducción de la fuerza de trabajo no exija un análisis más profundo, sino que, en el mismo camino trazado por Marx podemos llegar a tal profusión.

Es aquí donde podemos señalar la acertada observación y aclaración de Mariarosa Dalla Costa (1972) al señalar que describir la producción y reproducción de la fuerza de trabajo es *describir el trabajo de las mujeres*. Dalla Costa sigue a Marx cuando éste muestra a la fuerza de trabajo como mercancía, pero agrega que esta mercancía es creada y producida por *mujeres*. Por eso, al igual que Carmen Elejabeitia (1987) el trabajo de las mujeres ha

jugado un papel clave en la producción de los *medios de vida* para reproducir la fuerza de trabajo. Para Elejabeitia, estos medios de vida corresponden a valores de uso que la mujer produce dentro de la familia para poder reproducir efectivamente a la fuerza de trabajo, asimismo señala que la mujer produce valores de uso sin valor de cambio porque están destinados fundamentalmente para ser consumidos dentro de la familia. En este mismo sentido encontramos las reflexiones de Antoine Artous (1982) acerca del trabajo de las mujeres. De acuerdo con Artous, las mujeres se especializan en la producción de valores de uso que satisfacen las necesidades de la reproducción de la familia. Esto lo lleva a afirmar que la producción dentro del hogar solamente produce valores de uso puesto que no se transforman en mercancías al no estar destinados al mercado, señala que el remendar un botón o cocinar alimentos son productos destinados al consumo de la familia, es decir son un consumo *privado*. Al ser un trabajo realizado de forma privada y por tanto al estar excluido de la producción social de mercancías la ley del valor no opera para el trabajo doméstico.

Pero, ¿qué es el trabajo doméstico? ¿y por qué solamente es un trabajo destinado a la producción de valores de uso? Siguiendo a Silvia Federici (2000) el trabajo doméstico que realizan las mujeres dentro de la familia representa un conjunto de actividades que contribuyen a la reproducción de la fuerza de trabajo para el capital, desde la preparación de alimentos, limpieza, cuidado hasta relaciones sexuales. Para Christine Delphy (1976) el trabajo doméstico de las mujeres está dedicado a la provisión de servicios y mercancías para la subsistencia de los trabajadores, por tanto, depende del uso y de la *transformación* de mercancías producidas, compradas al sector capitalista. Para M. Teresita de Barbieri (1978) el trabajo doméstico permite que las mercancías compradas por el salario de los trabajadores puedan ser efectivamente consumidas porque antes, durante y después de consumirlas se requiere de cierta cantidad de trabajo que es necesario realizar. Básicamente, el trabajo doméstico permite que el trabajador pueda mantenerse en ciertas condiciones que le permitan vender su fuerza de trabajo. Agregando a lo anterior, Fortunati (2019) afirma que el trabajo doméstico consiste en la producción y reproducción de la mercancía fuerza de trabajo, donde la mujer es el sujeto principal de dicho trabajo y la plantea como *obrero del hogar* donde la familia es el centro de esa producción. En este mismo sentido, nosotras definimos al *trabajo doméstico como aquel trabajo realizado fundamentalmente por mujeres dentro del hogar con el fin de reproducir la mercancía fuerza de trabajo (presente y futura) para el capital*.

Ahora bien, el problema que hemos observado en las discusiones sobre la producción del trabajo doméstico parecen un tanto contradictorias, si el trabajo doméstico es aquel trabajo guiado, orientado, que tiene como fin el de reproducir la fuerza de trabajo, ¿por qué se piensa que la mercancía producida no es la propia fuerza de trabajo? ¿Por qué se habla de valores de uso producidos por las mujeres para el consumo familiar? Cuando hablábamos sobre el trabajo enajenado y el proceso de trabajo, Marx explicaba cómo el obrero se comporta frente al producto de su trabajo como algo extraño y ajeno a él, dotado de un poder independiente, ahora bien, lo mismo sucede con el trabajo doméstico pues la producción de la mercancía fuerza de trabajo aparece ante los ojos de las mujeres como algo ajeno a ella por el simple hecho de que el resultado de su producción es una facultad que le pertenece al propio obrero. La mujer se convierte en sierva de su objeto, la mercancía fuerza de trabajo, deposita su vida y le pertenece a este objeto. Y al igual que el obrero, no puede crear nada sin la naturaleza, la mujer transforma la naturaleza porque ella misma es naturaleza, la única capaz de crear vida y de reproducir la vida de la especie, es su trabajo él que transforma a los individuos en fuerza de trabajo explotable para el capital. La mujer no sólo se enajena en relación con el producto de su trabajo, también ocurre en la misma actividad productiva. La producción como enajenación activa aparece en la mujer de manera distinta del hombre porque su trabajo no aparece como medio para satisfacer una necesidad sino se muestra como un *trabajo natural*, un atributo exclusivo de su personalidad como mujer y por tanto como un no-trabajo.²⁰ Es decir, no trabaja para conservar su existencia física, como el obrero, sino trabaja para conservar la existencia física de *otros*. El proceso de trabajo de la mujer dentro de la esfera doméstica no consiste en lo absoluto en producir valores de uso para asegurar la existencia de la fuerza de trabajo, de la misma manera, su trabajo consiste en apoderarse de valores de uso ya existentes y como afirma Marx “*despertarlos del mundo de los muertos*”, es decir transformarlos en valores de uso potenciales, efectivos, en elementos verdaderos de la formación de un nuevo valor de uso: la fuerza de trabajo. Esto es realmente el proceso de

²⁰ Como afirma Mellaissoux (1997), aunque la mujer tuviese un lugar dominante dentro de las sociedades agrícolas, así como en el trabajo doméstico, no era admitida como *productora* debido a que esta sometida a las relaciones de conyugalidad, por tanto, el producto de su trabajo sólo entra en el circuito doméstico solo por intermediación del hombre. Al igual que Mellaissoux creemos que el matrimonio es fundamental para que el trabajo de las mujeres se muestre como un trabajo natural. Al encontrarse sometida en el matrimonio es su deber cumplir con dicho trabajo.

producción del trabajo doméstico. Para Fortunati (2019), Carmen Elejabeita (1987), Antoine Artous (1982), el trabajo doméstico sólo produce valores de uso porque el preparar la comida no es una mercancía dirigida al mercado, pero ¿acaso no es la fuerza de trabajo la mercancía final? ¿no es la fuerza de trabajo aquella mercancía que sí se vende en el mercado y que sí es producida por el trabajo doméstico? Esta confusión es incomprendida desde nuestro punto de vista, sólo muestra la mirada parcial, el sólo concentrar la mirada en una sola categoría como la reproducción de la fuerza de trabajo y tomarse a la ligera otras categorías como el trabajo enajenado, esto puede llevar a tales desorientaciones. Artous (1982) señala que decir que el trabajo doméstico produce la mercancía fuerza de trabajo resulta un problema porque elude el hecho de que el trabajo doméstico sólo produce bienes y servicios, lo fundamental en el trabajo doméstico es que es una producción privada y no social por ello la ley del valor no opera para el trabajo doméstico. Sin embargo, no es un capricho cultural que el trabajo doméstico se desenvuelva de manera privada, es producto de todo un proceso histórico en el que, no solo el trabajo doméstico sino la propia mujer es propiedad privada. Esto es lo que parece olvidarse, la mujer es propiedad privada y por tanto su trabajo tiene ese carácter privado. El hecho de afirmar que la ley del valor-trabajo no opere dentro del trabajo doméstico es porque se tiende a pensar que al ser un trabajo privado no permite comparar con otros trabajos sin embargo esto surge de observar el resultado de su producción como producción de valores de uso que no están destinados al mercado pero esto no es así. El trabajo doméstico también tiene ese doble carácter concreto/abstracto del que Marx hablaba al inicio del capítulo de la mercancía, su aspecto concreto es ser el trabajo capaz de un valor de uso que posea la capacidad de producir valor: la fuerza de trabajo; y además su parte abstracta como desgaste de energía, pero de manera escondida por ese carácter privado de la propia mujer y dada su determinación a través del salario del hombre. La mujer, efectivamente, *produce para el mercado*. Es aquí donde acertadamente Fortunati percibe la relación entre mujer y capital como una relación entre mujer-obrero-capital. La relación entre mujer y capital, ese intercambio entre ambos se realiza a través del *salario del obrero*.

Efectivamente, el salario borra toda huella de la división en la jornada laboral entre trabajo impago y trabajo pago, pero no sólo del obrero sino también de la mujer porque la autorrealización de la mujer está determinada a través del hombre, del obrero, por lo que se oculta, se deja a la sombra todo rastro de su trabajo. Así el salario oculta el trabajo doméstico

como aquella necesidad de una cantidad de trabajo para mantener la reproducción de la fuerza de trabajo.

1.9 PROPIEDAD PRIVADA Y ENAJENACIÓN FEMENINA

Hemos venido examinando algunas reflexiones contenidas en *El Capital*, los *Grundrisse* y los *Manuscritos de 1844*. Dentro de los manuscritos entramos en el marco del trabajo enajenado, que está estrechamente vinculado con nuestra investigación. Todo el análisis que desplegamos partiendo desde la mercancía nos ha llevado hasta analizar el trabajo enajenado como una pieza fundamental en el pensamiento de Marx.

El trabajo enajenado describe de una manera maravillosa los aspectos de la forma de trabajo dentro de la sociedad capitalista, así como una crítica a una parte fundamental de ésta, la propiedad privada. Esta obra de juventud de Marx nos guiará para conectar con obras de su madurez, aunque sabemos que explícitamente no existe una articulación dentro de todo su discurso sobre la relación entre hombre-mujer, localizamos algunos elementos interesantes.

Dentro del análisis de la propiedad privada podemos encontrar al matrimonio y la familia como una forma peculiar de propiedad. De acuerdo con Rosaria Manieri (1979), la utilización del análisis del trabajo enajenado ofrece algunas aproximaciones respecto a la condición de la mujer. El trabajo enajenado es la consecuencia directa de la propiedad privada, para Marx, el matrimonio es indudablemente una forma particular de propiedad privada determinada por medio de la posesión del hombre sobre la mujer como objeto. En un breve ensayo traducido por Marx titulado *Acerca del suicidio* (1846), en el cual la mayor parte de este ensayo son extractos sobre el informe de Jacques Peuchet sobre tres casos concretos de suicidio, todos ellos de mujeres. Ya en este escrito, Marx observa la posición de las mujeres en la sociedad burguesa y explica algo muy importante, el marido como *propietario privado* de la mujer: “el celoso, es, ante todo, un propietario privado”. (Marx, 1846, p. 83)

Agregando a lo anterior, Manieri (1979) señala que, la mujer se enajena así misma a partir del momento en el que carece de los medios materiales para su autorrealización²¹, es decir, a la mujer también se le arrebatada su vida inorgánica, esa unidad con su actividad vital y al igual que el hombre, la vida misma aparece como simple medio. Pero existe una diferencia fundamental y es que al carecer de medios para su “autorrealización” ésta queda determinada por el hombre. Por tanto, es el hombre el que se apropia de esa “esencia humana” y la posee como objeto. Si la mujer es desprovista de las condiciones para su “autorrealización” es porque, precisamente, la mujer es propiedad privada, por tanto, la determinación de su esencia humana se realiza a través del hombre. Esta es una diferencia fundamental porque en el capitalismo, a diferencia del hombre, la mujer nunca es planteada como trabajadora libre²² porque precisamente es concebida como posesión de éste.

La mujer es propiedad privada porque el patrimonio burgués como forma de propiedad se determina a través de la posesión de la mujer, así como el avaro cierra los baúles, el marido encierra a su esposa porque la mujer es parte del inventario. (Marx, 1846) Si la mujer es propiedad privada, la actividad de ésta pierde, en consecuencia, todo su valor público.

La propiedad privada no sólo hace referencia a la herencia, sino a la transformación de los productos en *mercancías*²³. La fortuna, como resultado de trabajo ajeno apropiado, debe conservarse y transmitirse a través de la monogamia y el dominio del hombre, supremacía que el derecho burgués protege. (Engels, 1884) Por tanto, en la familia, el matrimonio monogámico aparece como la relación establecida entre hombre-mujer. El matrimonio se determina bajo relaciones de propiedad y bajo el estrecho dominio del hombre.

La familia patriarcal está ligada a la aparición de las sociedades divididas en clases sociales y a la propiedad privada. Recordemos el trabajo de Claude Meillassoux (1997) en el cuál explica, de una manera bastante fluida, cómo dentro de las sociedades agrícolas la

²¹ El trabajo como fuente potencial de cumplimiento humano o autorrealización.

²² Esto lo vamos a encontrar en *El Capital* cuando Marx habla acerca de la gran industria, la mujer es planteada en los mismos términos que el niño, como sustitutos de la fuerza de trabajo masculina.

²³ En los mismos términos que Antoine Artous en *Los orígenes de la opresión de la mujer* (1982), la culminación del mundo de las mercancías supuso una transformación radical en el proceso de reclusión de la mujer dentro del espacio privado, en consecuencia, las tareas domésticas son entendidas como trabajo privado ajeno a la producción social. El mundo de las mercancías logró generalizar una posición determinada de las mujeres.

organización social esta determinada por la actividad dominante, la agricultura. El patrimonio se establece como relación con la tierra que procede de las relaciones sociales de producción doméstica, el patrimonio se transmite a través de la herencia, por tanto, el control recae sobre los cuerpos de las mujeres porque se necesita tener el control sobre los medios de producción: la tierra.²⁴ En el capitalismo —esto es algo fundamental—, el control reposa sobre los medios de subsistencia, ya no sobre los medios de producción. Por lo tanto, se debe controlar la reproducción de los trabajadores y el cuerpo de las mujeres resulta estratégico para conseguirlo.²⁵ Esto último va a ser rescatado por Silvia Federici en su gran obra *El Caliban y la Bruja* donde pone en discusión que el sometimiento del cuerpo de las mujeres se va a realizar fundamentalmente a través de la *caza de brujas*, una pieza clave para la acumulación originaria en la transición del feudalismo al capitalismo.

Regresando a nuestra discusión, en el *Manifiesto Comunista* (1848) Marx y Engels escriben acerca de la familia burguesa como reducción a meras relaciones de dinero porque se basada en el capital y el lucro personal. La familia como producto histórico y burgués, aparece estrechamente ligada a la condición de la mujer. Para Manieri (1979) el análisis de Marx sobre la familia se realiza de manera incidental, sin embargo, creemos que no fue un accidente que en las obras de Marx aparezca planteado la forma histórica de la familia, más bien aparece porque es una pieza clave de la propiedad privada. En la *Ideología Alemana* (1974), Marx habla acerca de la división del trabajo que tiene como consecuencias la propiedad privada y la enajenación de la actividad social, explica que el comportamiento del hombre frente a la naturaleza está determinada por la forma social. El hombre se distingue del animal cuando su *conciencia* sustituye al instinto. El comienzo del uso de la conciencia ocurre con la necesidad de entablar relaciones con los otros individuos, por tanto, es el comienzo de la conciencia del hombre dentro de la vida social que es donde se desenvuelve, es decir dentro del medio en el que vive, una sociedad. Con la conciencia, explica Marx, se va desarrollando y acrecentando las necesidades, porque recordemos que la actividad humana no está guiada por instintos sino por propósitos y fines, es decir la mediación entre sujeto y

²⁴ En la reproducción domestica la descendencia del matrimonio es concedida al marido. Las alianzas se muestran como medio de regulación de las relaciones matrimoniales siempre bajo los términos de asegurar la propiedad de la tierra.

²⁵ Hacer esta distinción resulta muy importante porque vamos a encontrar que el paso de una sociedad a otra es lo que institucionaliza la desigualdad entre hombres y mujeres.

objeto, hombre y naturaleza, lo que hace posible la diversificación de las necesidades (Riechmann, 2013), y a su vez la población. De esta manera se desarrolla la división del trabajo, que originalmente se basaba en el acto sexual. Con el tiempo, esta división del trabajo se modifica con la introducción “natural” de dotes físicas como la fuerza corporal. (Marx, 1974) Por tanto, la división natural del trabajo que descansa en el seno de la familia, explica Marx que, la primera división *desigual* del trabajo tiene como germen la familia donde la mujer y los hijos son esclavos del marido. Asimismo, señala que, la esclavitud dentro de la familia es *la primera forma de propiedad*.

Lo que intentamos hacer es, conocer cómo Marx y Engels someten a crítica histórica la familia. En el *Manifiesto Comunista* Marx y Engels denunciaban ya la ideología burguesa de la familia y cómo la gran industria destruye esos “lazos familiares” entre los proletarios gracias a la introducción de la mujer y niños en la fábrica. La subsunción real del trabajo bajo el capital de la que nos hablaba Bolívar Echeverría transforma los vínculos familiares del proletariado, con la gran industria o el taller autonómico, ocurre un proceso de disgregación de la familia proletaria gracias a la incorporación de la mujer y los niños en la fábrica. Algo que Bolívar Echeverría ya nos explicaba con la introducción de la máquina dentro del taller autonómico, es que el hombre se convierte en simple apéndice de la máquina, por tanto, cualquiera podría manejar una, la diferencia reposa solamente en la diferencia entre sexos.

Por tanto, la gran industria lanza a todos los miembros de la familia a la explotación capitalista provocando la devaluación de la fuerza de trabajo del hombre porque se reparte entre toda la familia el valor de la fuerza de trabajo de éste. Para Manieri (1979), la gran industria representa esa ruptura con la familia precapitalista pues expulsa a las mujeres y a los hijos a trabajar de forma *separada* y fuera de la familia, en síntesis, disuelve el trabajo familiar. Esto es lo que Leopoldina Fortunati (2019) y Antoine Artous (1982) explican como la separación entre *producción y reproducción*.²⁶

²⁶ De acuerdo con Artous (1982), el capitalismo significó la separación física y geográfica entre producción social y producción para uso doméstico, con la generalización del reino de las mercancías se produjo paralelamente un proceso de reclusión de la mujer en la familia. Por otro lado, para Fortunati (2019) la separación entre producción y reproducción se realiza a través del valor, la producción aparece como creación de valor mientras que la reproducción aparece como un proceso “natural”, por tanto, un proceso de no-valor.

Lo horroroso de la gran industria y el capitalismo naciente, son las extensas jornadas de trabajo y la reproducción atrofiada de la fuerza de trabajo. Podemos afirmar que *en el momento en que la fuerza de trabajo aparece como mercancía, debe comenzar a producirse propiamente como mercancía*. Por tanto, las largas luchas obreras por mejoras en las condiciones de vida coinciden con lo que Silvia Federici (2018) llama “*el patriarcado del salario*” donde los intereses de los proletarios y capitalistas coincidían en la expulsión de las mujeres del trabajo asalariado aduciendo que su lugar estaba en casa. Las mujeres, así como los niños²⁷, fueron expulsados de las fábricas, paralelamente el capital aumento el salario de lo obreros. El “salario familiar” debería ser capaz de sostener a toda la familia. En este sentido, Federici explica la importancia de la creación de la familia de clase obrera es en donde se producía una fuerza de trabajo mucho más sana y productiva, para Federici la construcción de la familia que emergió con el cambio de siglo XVIII a XIX constituyó una parte fundamental del desenvolvimiento del capitalismo. En este sentido Manieri (1979) explica que el capitalismo modifica a lo largo de su desarrollo la relación entre marido y mujer, pero algo importante es que lo hace bajo una estructura *patriarcal*.

Esto último es muy importante, porque de acuerdo con Engels: “Desde que la gran industria ha trasladado a la mujer de la casa al mercado del trabajo y a la fábrica, por lo que bastante a menudo se convierte en el sostén de la familia, se ha derrumbado completamente, hasta el último residuo, la dominación del hombre.”²⁸ En realidad, la gran industria no supone una ruptura con el patriarcado, este análisis mecanicista y lineal —no muy propio del método materialista dialéctico— sobre la industrialización como camino para la emancipación femenina ha sido bastante criticado.²⁹ En este sentido coincidimos con la tesis de Federici sobre “*la construcción del ama de casa de tiempo completo*” dado que la industrialización tal como la observaron Marx y Engels no planteo las condiciones para la emancipación de la mujer, puesto que la mujer no se encuentra en los mismo términos que el obrero. Siguiendo a Manieri (1979), el obrero como fuerza de trabajo es planteado como trabajador libre ante el capital por lo que, en apariencia, el obrero se “emancipa” de la relación feudal de

²⁷ Las enmiendas de la Ley fabril

²⁸ Engels, 1845, como se citó en Manieri, 1979

²⁹ Leopoldina Fortunati (2019) señala que “No nos interesa “liberarnos” del trabajo domestico para asimilarnos a la explotación del obrero. Tampoco nos interesa cambiar el tipo de explotación al que estamos sujetas para “emanciparnos.” (P.24)

esclavitud, no sucede así para la mujer pues su condición no se origina ni se agota en la división social del trabajo, porque su lugar originario de explotación y *opresión* es la casa y las relaciones que esta establece en la familia. (Manieri, 1979, p.170) Así pues, la gran industria y el cambio de siglo supuso, en realidad, el retorno de las mujeres dentro del hogar.

Finalmente, la mujer es, entonces, propiedad privada y en consecuencia su trabajo es privado y entendido como *servicio privado en propiedad del marido*. En el mismo sentido de Manieri (1979) el trabajo doméstico tiene todas las características de un verdadero trabajo, sin embargo, es concebido como no-trabajo y la respuesta se encuentra -quizá- en la *enajenación del trabajo*.

1.10 TRABAJO DOMÉSTICO NO REMUNERADO

En 1986, Agnès Haller en su libro “Teoría de las necesidades en Marx” explica como aparece la categoría de *necesidad* en análisis de Marx. En él podemos encontrar la necesidad implícita en sus obras, en *El Capital*, Marx explica la cantidad correspondiente de valor de la fuerza de trabajo fijada por la necesidad de reproducción del trabajador. La totalidad de las necesidades es reducida a la mera supervivencia. De acuerdo con Heller “En opinión de Marx, la reducción del concepto de necesidad a la necesidad económica constituye una expresión de la alienación (capitalista).” (p.24)

En Marx podemos encontrar dos tipos de necesidades que se articulan entre sí, en primera la necesidad del capital por trabajo y segunda la limitación de las necesidades de los trabajadores a medios de subsistencia, Heller se va a referir a estas últimas como una manipulación de las necesidades en la sociedad capitalista.

Algo que nos llama la atención del análisis de Heller es que “la causa de que Marx no supere un concepto naturalista de necesidad³⁰, aunque intente realizarlo con frecuencia. Queda fuera de discusión la clasificación de las necesidades con relación a las objetivaciones, esto es, respecto de los objetos en general, y en sentido amplio respecto a las actividades, los sentimientos y las pasiones.” (Ibidem, p.27)

³⁰ Para Heller la necesidad puede ser vista desde dos posiciones primero, las necesidades naturales y segundo las necesidades socialmente construidas.

Por tanto, explica “En *El Capital* la categoría de «necesidades naturales» aparece a través de la determinación del valor de la fuerza de trabajo: «Las necesidades naturales, el alimento, el vestido, la calefacción, la vivienda, etc., varían con arreglo a las condiciones del clima y a las demás condiciones naturales de cada país. Además, ‘el volumen de las llamadas necesidades naturales’, así como el modo de satisfacerlas, son de suyo un ‘producto histórico’.” (Ibidem, p.30) Agregando a lo anterior “Las «necesidades naturales» se refieren al mero mantenimiento de la vida humana (autoconservación) y son «naturalmente necesarias» simplemente porque sin su satisfacción el hombre no puede conservarse como ser natural. Estas necesidades no son idénticas a las propias de los animales, puesto que el hombre para su misma autoconservación necesita también de ciertas condiciones (calefacción, vestidos) que para el animal no representan una «necesidad». Por consiguiente, las necesidades necesarias para el mantenimiento del hombre como ser natural son también sociales (es conocida la afirmación de los Grundrisse que sostiene que el hambre que se satisface mediante cuchillo y tenedor es distinta de la satisfecha con carne cruda): los modos de satisfacción hacen social la necesidad misma.” (Ibidem, p.31)

El análisis de Heller sobre las necesidades naturales dentro del valor de la fuerza de trabajo, en realidad no son totalmente naturales sino sociales. Cuando Heller diferencia la necesidad natural entre el hombre y el animal nos da una gran pista para continuar propiamente nuestro análisis. Efectivamente, el hombre para poder autoconservarse dentro del capitalismo necesita vestidos, vivienda, educación y alimentos, sin embargo, una necesidad que podríamos decir que también es social, es que además de todo lo anterior, el hombre o propiamente el obrero, *necesita* de una cantidad de trabajo —como ya hemos sostenido— que asegure que los alimentos estén bien cocinados, que el vestido este bien lavado, que los niños estén en la escuela, y sobre todo que el hogar este bien limpio. En realidad, los utensilios como el cuchillo y tenedor no hacen la diferencia de satisfacción entre comer o no la carne cruda sino más bien el trabajo que conlleva cocinar bien la carne. Por tanto, ese trabajo del que hablamos es nada más que el trabajo doméstico que realizan las amas de casa cotidianamente como necesidad, no sólo del obrero sino también del capital porque es el único trabajo que realmente reproduce y perpetua a la clase obrera.

En este sentido, Katrine Marcal en su libro *¿Quién le hacía la cena a Adam Smith?* Señala de una manera maravillosamente acertada el escaso interés de los economistas clásicos, principalmente Adam Smith, en estudiar el trabajo doméstico. Explica que ese trabajo queda excluido de la gran obra de Adam Smith *La riqueza de las Naciones* y agrega que “fuera del alcance de la mano invisible se encuentra el sexo invisible.” Siguiendo a la escritora y feminista francesa Simone de Beauvoir y su obra *El segundo sexo*, así como hay un segundo sexo también hay una segunda economía dado que el trabajo de la mujer es el que va en segundo lugar, es lo otro: todas las labores de las que depende el obrero para poder realizar su propio trabajo. En este sentido agrega que “Adam Smith logró responder a la pregunta fundamental de la economía sólo a medias. Si tenía asegurada la comida no era solo porque los comerciantes sirvieran a sus intereses propios por medio del comercio. Adam Smith la tenía también asegurada porque su madre se encargaba de ponérsela en la mesa todos los días.” En consecuencia, *podemos decir que las mujeres en casa también producen y esto significa develar que las mujeres siempre han trabajado de manera invisible para el capital.*

Coincidimos con Fortunati (2019) al relevar la verdadera naturaleza capitalista oculta de dicho trabajo. Pareciera que este trabajo como el sentimiento, la sexualidad y la propia personalidad femenina tiene poco que ver con éste, pero el capital ha considerado al trabajo doméstico como un no-trabajo, es la propia naturaleza que le ha dado el capital y lo ha transformado en un atributo de la personalidad femenina. Para Silvia Federici, el trabajo doméstico tuvo que ser transformado en atributo natural de la mujer para así tomar una cantidad enorme de trabajo gratuito. Parece que Engels también observó el trabajo de las mujeres en la familia “El trabajo de las mujeres tiene las mismas consecuencias que en las fábricas; el mismo disuelve la familia y hace a las madres totalmente incapaces de atender sus ocupaciones domésticas.” (Engels, 1845, p.348)

Ahora, en el mismo sentido que Delfino y Sosa (2018) creemos que “la teoría valor-trabajo de Marx nos ayuda a visibilizar el trabajo de la mujer dentro del hogar, y aporta muchísimo a su análisis, por lo que se constituye en su sustento teórico.” (p.2)

Todo el análisis que desplegamos partiendo desde la mercancía nos ha conducido hasta este punto, la mercancía nos permitió llegar al tipo de trabajo del que ella proviene. La

categoría de trabajo definida por Marx como aquella actividad humana práctica y material, transformadora de la realidad, el trabajo es, por tanto, aquella actividad encaminada a crear valores de uso y valores. Recordemos la discusión de Marx al plantear el doble carácter del trabajo, trabajo concreto, como trabajo específico que satisface necesidades diferentes y el trabajo abstracto, como el desgaste de energía física y mental, este último es muy importante, dado que el trabajo abstracto permite equiparar a todos los demás trabajos. La significancia social, de esta parte abstracta del trabajo donde todos los trabajos son iguales y por tanto se pueden comparar es lo que nos interesa. Cuando Marx habla del doble carácter del trabajo para explicar la forma natural y abstracta de la mercancía, también con esto podemos explicar que la mercancía fuerza de trabajo tiene esta parte concreta y abstracta porque hay trabajo objetivado en ella. En este sentido, Marcela Lagarde (2005) nos dice al respecto que “El objeto sobre el que se aplica el trabajo de la (ama de casa) es el ser humano. Su trabajo, y de manera más amplia sus actividades vitales, consisten en reproducir materialmente, en su corporeidad, al otro, pero también subjetivamente en sus formas de percibir el mundo, en sus necesidades afectivas, eróticas y políticas; consiste también desde el nacimiento y en los primeros años de vida, a lo largo de la vida, cada día, en humanizar al ser humano en su propia cultura, en su época, de acuerdo con su género, con su clase, grupo y tradiciones.” p.366

Lo que Lagarde nos explica es muy importante, no podemos reducir la reproducción de los individuos sólo en su materialidad, también se requiere de un conjunto de atenciones afectivas, y necesidades eróticas que son vitales para nuestra vida diaria. Además, esta poniendo en discusión la propia enajenación del trabajo, así como Marx nos explica que “el trabajador se relaciona con el producto de su trabajo como un objeto extraño.” (Marx, 1844, p.26) Lo mismo pasa con el trabajo doméstico no remunerado, al ser el obrero producto de su trabajo tampoco le pertenece, porque tiene la particularidad de ser inherente a él.³¹ Esta parte característica del trabajo de la mujer aparece como una relación individual pero es en

³¹ En el capitalismo, la mujer es formalmente expropiada del producto de su trabajo de reproducción de los individuos como fuerza de trabajo no por el capital, sino por el producto mismo de su trabajo, la fuerza de trabajo, que debe pertenecer formalmente a sí misma como presupuesto y condición de existencia del propio capital. (Fortunati, 2019, p.72)

realidad una relación de producción. Sin embargo, aparentemente las relaciones entre hombres y mujeres no son relaciones de producción sino una relación entre sexo, fundamentalmente para la procreación. Si no hay objeto no hay producción de valor, porque en realidad se producen *sujetos*. Sin embargo, eso es lo característico de dicho trabajo, el resultado no es un objeto sino un sujeto que ante el mercado aparece como cualquier otro objeto que posee valor.

Nos dice Mariarosa Dalla Costa (1975) que describir la producción y reproducción de la fuerza de trabajo es describir el trabajo que realizan las mujeres, Dalla Costa junto con Selma James nos explican que la fuerza de trabajo es una mercancía —como ya lo hemos visto— producida por las mujeres, en un lugar específico: el hogar. Para Fortunati (2019), el sujeto que realiza este trabajo es fundamentalmente la mujer, la trabajadora se ve obligada a vender su fuerza de trabajo como capacidad de reproducción. En consecuencia, el capital variable, los salarios, funcionan como capital puesto que es el hombre quién compra la fuerza de trabajo de la mujer, el no-trabajo de la mujer aparece ante el obrero como trabajo doméstico. Pero no existe afirmación tan incorrecta como esta. El capital sólo se transforma en capital si el dinero, que funciona como capital, se intercambia por trabajo vivo porque este último incrementa su valor. El salario no puede funcionar como capital porque no se invierte, primero en medios de producción y fuerza de trabajo con vista de obtener un *plusvalor*, el plusvalor que genera la mujer no es apropiado por el obrero sino por el capital; en segundo lugar, la mujer nunca se enfrenta como trabajadora libre que sólo posee su fuerza de trabajo para intercambiar con el obrero, si así fuera ¿no vendería su fuerza de trabajo directamente al capital? Sin embargo, Fortunati observa acertadamente que la mujer es expropiada del producto de su trabajo, entonces es necesario hablar sobre el proceso de valorización del trabajo doméstico.

1.11 LA VALORIZACIÓN DEL CAPITAL: TRABAJO DOMÉSTICO COMO CREADOR DE VALOR

Como ya nos explicaba un poco Lagarde, “las mujeres trabajamos para el capital a través de los individuos que amamos”. (Fortunati, 2019, p.66) Es aquí donde podemos plantear que las

relaciones entre hombres y mujeres aparentemente se nos presenta como relaciones individuales, pero en esencia son relaciones de producción. En este sentido Fortunati nos explica que: Decimos formalmente, pues la relación individual entre el hombre y la mujer, que se plantea como una relación de producción entre ambos, es la forma de la relación real de producción entre el capital y las mujeres, que es la relación de trabajo no directamente asalariado. (Ibídem, p.72)

La obra de Fortunati, *El Arcano de la reproducción* es un trabajo que nos permite acercarnos al proceso de valorización del trabajo doméstico, sin embargo, contiene varias fallas teóricas -como ya vimos- derivadas de una lectura parcial de las obras de Marx. Para Fortunati, el valor que produce la mujer “incluso si no le interesa al obrero porque no aumenta el valor de cambio de su fuerza de trabajo, le interesa, en cambio, al capital porque aumenta el valor de uso de esta”. (Ibídem, p.103) Sin embargo, discrepamos de lo que explica Fortunati, cuando sostenemos que el trabajo doméstico es generador de plusvalor es porque partimos de la propia definición de plusvalor de Marx como el excedente por encima del valor originario. No es que las mujeres añadan valor a las mercancías ya producidas que consume el obrero sino más bien añade un plusvalor a la mercancía fuerza de trabajo. De la misma manera que el trabajador aumenta el valor de las mercancías añadiéndoles un plus de valor, este no se traduce en un aumento del precio de las mercancías, sino más bien en la división entre trabajo excedente y trabajo pago, de trabajo necesario que necesita el obrero para sobrevivir y que el capital efectivamente paga con salario. De esta forma sostenemos que el capital extrae una cantidad mayor de plusvalor porque no sólo se apropia del valor añadido en el proceso de producción por el obrero, sino que se apropia de ese plus de valor que la obrera del hogar añade al valor de la fuerza de trabajo del obrero. El plusvalor no se expresa en el valor de uso de la fuerza de trabajo, sino en su valor de cambio. Si el capitalista pagara efectivamente el trabajo de la obrera del hogar, tendría que desembolsar una cantidad inimaginable de capital variable traducida en salarios, por tanto, ese plusvalor que se apropia de la obrera del hogar ayuda a mantener el valor de la fuerza de trabajo por debajo de su valor gracias a que este es concebido precisamente como no-trabajo.

Recordemos que el trabajo vivo es la antítesis del capital, pero con el cual es capital. Para que el capital se transforme en capital debe ser intercambiado con su negación, el trabajo

vivo, es decir el obrero. Pero lo que posibilita realmente la existencia del trabajo vivo del obrero es el trabajo vivo de la obrera del hogar, la única capaz de producir trabajo vivo y no trabajo ya objetivado. Sostenemos que esa es la gran particularidad de la obrera del hogar y por la cual su trabajo permanece oculto. Su proceso de producción no consiste en crear una mercancía en la cual exista trabajo *pretérito*, sino crear y mantener constantemente trabajo vivo presente y futuro. El inicio y fin de su proceso es el trabajo vivo. Quizá si la obrera del hogar produjera una mercancía concreta en la cual se encuentre trabajo objetivado, su trabajo podría ser visible en el mercado porque sólo es ahí donde podría enfrentarse como poseedora de mercancías.

Tal como ya habíamos definido, el trabajo doméstico es aquel trabajo realizado por mujeres *-amas de casa*³²- dentro de la familia para reproducir a la fuerza de trabajo.

Actualmente, para nadie es un secreto que el trabajo de las amas de casa dentro del hogar resulta fundamental para todo el sistema económico. Desde el feminismo, se ha insistido que las tareas domésticas realizadas por el ama de casa producen valor, autoras como Silvia Federici, Mariarosa Dalla Costa, Leopoldina Fortunati, Mary Imman, Wally Secombe, etc. El trabajo socialmente necesario realizado en los hogares forma parte constitutiva del trabajo industrial. Se ha argumentado que estos “servicios personales” son necesarios para el trabajo que crea mercancías. “El trabajo de las amas de casa en los hogares de los trabajadores productivos, que realizan servicios como mantener la ropa limpia y las camas y los suelos limpios, también es una parte indispensable de la producción.” (Imman) Para estas autoras, el trabajo doméstico se encuentra subordinado a la producción capitalista. El hogar aparece como un lugar de producción porque “la más valiosa de todas las mercancías se sigue produciendo aquí: la fuerza de trabajo”. (completar cita)

³² La pregunta que realiza Alicia Puelo es bastante interesante: “¿Cómo llamarlo? No es sencillo. ¿Servicio doméstico? La idea de servicio es peligrosa para denominar este trabajo que siempre ha estado tan permeado de servidumbre. El calificativo de doméstico es rechazado por algunas profesionales que señalan que hay una connotación muy clasista que pinta a “la doméstica” como “alguien a domesticar”. ¿Trabajadoras del hogar? Hasta que viene la confusión que es producida entre esa figura y las de las amas de casa, que también son trabajadoras del hogar sin sueldo.”

Para Silvia Federici “El trabajo doméstico de las mujeres es en realidad un conjunto complejo de actividades que contribuyen a la reproducción de la fuerza de trabajo para el capital, y de los cuales el capital se beneficia porque se trata de un trabajo no remunerado.” (completar cita)

Siguiendo a Marirosa Dalla Costa y Selma James, “La relación de las mujeres con el capital es fundamentalmente la de producir y reproducir la fuerza de trabajo, presente y futura, de la que depende toda la explotación capitalista.” Para estas autoras las mujeres en casa producen.

Lo brillante de estas afirmaciones y del conocimiento producido posterior -sobre todo en el contexto en que se produce- fue poner en discusión la subordinación de la mujer como un proceso recreado diariamente a través de la vida cotidiana, entablando así una discusión desde la teoría marxista y el feminismo.

Estas afirmaciones son brillantes y -en su contexto- lograron a sacar a la luz la “morada oculta” de la opresión específica de la mujer dentro de la familia, sin embargo, caen en los mismos reproches hacia al trabajo doméstico y el trabajo asalariado porque se muestra como dos momentos, es decir están representados como dos momentos distintos y deben pues asignarse a individuos distintos.

En este diálogo entre marxismo y feminismo, la afirmación de que el trabajo doméstico produce plusvalor es una afirmación brillante que pone en el centro la importancia de dicho trabajo, sin embargo, ninguna de estas autoras ha probado formalmente esta aseveración. “Lo que se puede probar en el pequeño es aún más fácil de mostrar cuando se toman las relaciones en dimensiones mayores, mientras que, por el contrario, las consideraciones demasiado generales, dejan subsistir la duda de si el resultado se confirmara en lo particular.” (Marx, tesis doctoral.) Se ha convertido en una generalidad que no se ha probado desde lo particular. Aunque el trabajo de Fortunati es muy buen acercamiento hacia la producción de plusvalor del trabajo doméstico, no escapa de la apariencia, pues, aunque afirma que sí es un trabajo productor de valor, el plusvalor añadido a la fuerza de trabajo se realiza en términos de valor de uso, un plusvalor en el valor de uso de la fuerza de trabajo. Es por eso que, todas estas autoras se contradicen en el fondo consigo mismas, y estas confusiones parten de la alienación de la esencia del trabajo doméstico. Ya hemos afirmado

que las amas de casa no producen valores de uso, reviven los valores de uso (medios de subsistencia) y los transforman en valores de uso efectivos para el consumo. El resultado de este proceso de trabajo es la mercancía fuerza de trabajo, no otra.

En realidad, las mujeres (propiamente, las amas de casa) sí pueden aumentar el *valor* de la fuerza de trabajo. Estamos de acuerdo con Secombe que Marx trazó un marco en el que el trabajo doméstico encaja perfectamente. Si recordamos la división que realiza Marx de la jornada laboral, entre jornada necesaria y jornada excedentaria, siendo ésta última la que pertenece al trabajo necesario, es decir donde el trabajador realmente produce los medios de subsistencia para su reproducción. En esta parte, el capitalista paga efectivamente los medios de subsistencia, pero no paga la cantidad de trabajo que requieren dichos medios de subsistencia para ser realmente consumidos. Si retomamos la discusión planteada por los autores Fitzsimons y Starosta, que afirmaban que los medios de subsistencia aparecían en valor de la fuerza de trabajo, en realidad, una parte se compone de ese “valor” transferido pero el valor de total de la fuerza de trabajo lleva un *plusvalor*. Este trabajo gratuito es mistificado por el salario, dado que este -gracias al trabajo doméstico- se halla por debajo del valor de la fuerza de trabajo.

Ahora bien, la mayor parte de las críticas realizadas al trabajo doméstico consisten en que es un trabajo productor de valores de uso que se producen dentro del hogar para consumo familiar, la ley de valor no se aplica para dicho trabajo dado que no se intercambia en el mercado. Recordemos que sólo los productos de los trabajos privados e independientes se pueden enfrentar entre sí como mercancías, es en el intercambio donde los productos de estos trabajos se transfieren. Pero, no es que el trabajo doméstico no cumpla con estas características en el sentido que señala Manieri, sino que no se toma en cuenta la especificidad de dicho trabajo en la sociedad capitalista. Primero, el carácter privado en la que se realiza el trabajo doméstico toma la forma aparente de servicio personal, pero esto se debe más bien al carácter privado de la propia mujer como ya hemos afirmado. En segundo lugar, tomando la forma histórica de la aparición de la fuerza de trabajo, en el mercado sólo se enfrentan los poseedores de mercancías, la fuerza de trabajo adopta la forma mercancía porque el trabajador sólo posee bajo su propiedad su propia capacidad de trabajar, pero esto sólo es parte de la enajenación del trabajo de la mujer porque al ser la capacidad de trabajo

inherente al propio cuerpo físico del obrero, el resultado del trabajo de la mujer se muestra como ajeno a ella e intrínseco al obrero. Esta forma aparente y dual es producto del carácter que el capitalismo le ha dado a dicho trabajo.

Ahora, la mercancía que produce el trabajo doméstico es, en efecto, la fuerza de trabajo. Al ser la mujer una no-productora independiente, quién realmente intercambia esta mercancía con el capital es el trabajador mismo, dado que esta capacidad de trabajar es intrínseca a su corporeidad. De acuerdo con Marx, la capacidad de trabajo debe encontrarse preexistente a la compra de esta, y el trabajo doméstico asegura su existencia en el presente y en el futuro. En la llamada acumulación originaria, Marx analiza cómo el surgimiento del modo de producción capitalista, la masa de productores fueron despojados de los medios de producción (y los medios de subsistencia) y de forma jurídica surge el trabajador libre que sólo dispone de la venta de su fuerza de trabajo para reproducirse. Sin embargo, Silvia Federici en su gran obra *El Caliban y La Bruja* (2018), afirma que un eslabón esencial en la acumulación originaria fue la caza de brujas como sometimiento del cuerpo de las mujeres. Si bien, los trabajadores fueron despojados de los medios de producción, conservaron la posesión del cuerpo de las mujeres. Y esto es algo que Marx claramente observó en *El Capital*, el obrero es dueño de la fuerza de trabajo de su mujer e hijos. Claro que el hombre trabajador (y burgués) conservó la propiedad privada de la mujer. Esto es algo que la gran feminista y socialista utópica Flora Tristán describió en su magnífica obra *Unión Obrera* (1843), “hay alguien más oprimido que el obrero y es la mujer del obrero.”

Una vez llegada la Gran Industria, fue necesario comenzar a producir la mercancía fuerza de trabajo como propiamente una mercancía como cualquier otra, es por esto que el capitalismo ha conservado el trabajo doméstico, como afirma Jean Gardiner, esto ha sido así por su contribución al plusvalor en mantener el trabajo necesario a un nivel más bajo que el nivel de subsistencia. Ahora bien, dentro del trabajo doméstico la ley del valor no opera debido a que las mercancías (valores de uso) no se intercambian en el mercado, pero esto es incorrecto porque la mercancía fuerza de trabajo sí se intercambia, se intercambia por el equivalente general, *el dinero*. El dinero sólo es capaz de transformarse en capital si se intercambia por su negación, el trabajo vivo. Se trata de un intercambio de equivalentes, un cambio de dinero y de mercancía, el salario la forma mistificada del valor de la fuerza de

trabajo que el obrero produce en una porción de la jornada laboral, pero el trabajador ni siquiera genera un valor igual al suyo porque no se contempla la porción del trabajo doméstico que realiza la mujer, por tanto la jornada necesaria se reduce al límite en el cual sólo se contempla los medios de subsistencia y no el trabajo doméstico, por tanto corresponde a una jornada excedentaria superior a la pensada por Marx. Tal como señala Secombe, el ama de casa transfiere su valor y además un plusvalor, nosotras completamos dicha afirmación señalando que también transfiere el valor de los medios de subsistencia. Asimismo Secombe, el trabajo del ama de casa aparece como oculto porque no recibe ningún salario, pero esto sólo es parte del trabajo enajenado. La verdadera razón no es propiamente porque el trabajo doméstico se encuentre oculto a través del salario, sino porque parte de la enajenación del trabajo, el hecho de que el producto que produce el ama de casa se encuentre corporizado en otro individuo, el trabajador, borra todo rastro de su trabajo, de ahí que el obrero se muestre como el único poseedor de mercancías, su capacidad de trabajo, por tanto la determinación del ama de casa se produce a través del hombre, del salario del obrero.

Si regresamos a la discusión del trabajo como aquel que reivindica al sujeto, en el cual ya implica su propia reproducción, dado que el trabajo reivindica su vida genérica, sin embargo, en la sociedad capitalista esa vida genérica es arrebatada y convertida en simple medio. El salario como condición de existencia del trabajador, el trabajo como ese medio para existir subordinado al salario, ese medio para existir debe llevar en sí mismo el trabajo doméstico para poder garantizar la existencia del trabajador. La naturaleza como medio de vida refleja tanto las necesidades de subsistencia como la realización del individuo como ser genérico, en el acto creativo del trabajo en interacción con la naturaleza. El trabajo de las mujeres, incluso el acto de parir es igual de natural que cualquier otra forma de trabajo. Todos ellos representan actividades de la vida genérica del individuo, esto es de la humanidad en interacción con la naturaleza pero que es reducida y borrada por el salario. Por ello, es de crucial importancia que la actividad de las mujeres sea entendida como verdaderamente humana. Esta crítica que Marx realiza a la riqueza moderna como una riqueza que brota y tiene su génesis en el plusvalor, dónde el valor de cambio domina al valor de uso, también tiene una connotación de subordinación del trabajo para producir mercancías y no sujetos. Es necesario una relación directa y no enajenada con el mundo natural y su propia naturaleza humana, que implica su propia reproducción.

CAPÍTULO 2

LA ECONOMÍA FEMINISTA: UN INTENTO POR EL ABANDONO DE PARADIGMAS ANDROCÉNTRICOS

Así como hay un «segundo sexo» hay una «segunda economía».

Katrine Marcal (2018)

La economía es una construcción social³³ y tal como la conocemos hoy, no siempre ha existido y tampoco todas sus herramientas analíticas, por tanto, éstas no tienen por qué seguir existiendo en el futuro —hablamos de la economía dominante construida desde el discurso burgués—. De acuerdo con Amaia Pérez Orozco (2004), la economía que estudiamos mantiene un eje central en los mercados, son éstos los que dirigen el discurso económico porque se identifican con las esferas monetizadas de la producción, la distribución y el consumo. Por tanto, la economía feminista cuestiona lo que llamamos economía (esa que vulgarizó en el discurso). Ahora bien, las críticas de la economía feminista hacia la economía política clásica, en la cual reconoce a autores fundamentales a Ricardo y Marx, mantiene un discurso repetitivo y poco profundo. Reconocemos principalmente, a dos autoras que a nuestro parecer tienen contribuciones muy importantes —y similares— para la economía feminista y planteamientos muy interesantes, éstas dos autoras son clave para el entendimiento del cuerpo teórico de la economía feminista y son Amaia Pérez Orozco (2019) y Cristina Carrasco (2017).³⁴

³³ Así inicia el texto de Amaia Pérez Orozco (2019) Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto entre capital-vida. Madrid, Traficantes de Sueños, por lo cual nos pareció importante retomarlo.

³⁴ En todo el capítulo cuando hablemos sobre economía feminista nos referiremos exclusivamente a estas dos autoras. Sin duda reconocemos que dentro de la producción intelectual de la economía feminista existen importantes autoras como Antonella Picchio, Nancy Folbre, Julie Nelson, Marianne Ferber, por mencionar algunas. Nosotras denominamos al conjunto de estas teóricas académicas como el *mainstream* de la economía feministas porque mantienen una visión blanca, burguesa y occidental de la economía feminista. Aunque si nos podemos un poco rigurosas en términos teóricos, dentro de la economía feminista existen dos grupos

Siguiendo los planteamientos de estas autoras clave, la ciencia económica surge en el siglo XVIII con la Revolución Industrial y el capitalismo naciente, con esto los primeros autores que conocemos hoy como economía política clásica: Adam Smith, David Ricardo, John Stuart Mill³⁵, Karl Marx.³⁶ (FLACSO, 2008, p.2) Para estas autoras, inicialmente la economía política clásica no limitaba sus análisis a los mercados. Los elementos más importantes del pensamiento económico clásico son el reconocimiento de la importancia de las necesidades humanas³⁷, la comprensión de relaciones económicas como relaciones sociales, es decir, la economía se entendía como un proceso social y a su vez, político; la negación de una estricta división entre las esferas de producción y lo que con el tiempo se denominaría esfera de “reproducción” porque reconocía el nexo entre ambos; y nosotras agregaríamos que dentro de las discusiones más importantes se encuentra la teoría del valor-trabajo.³⁸

La teoría del valor-trabajo va a ser un tema importante para la economía política clásica. En la *Investigación de la Naturaleza y causas de la Riqueza de las Naciones (1776)*, Adam Smith señala que el trabajo es la única medida universal del valor o, mejor dicho, el único patrón mediante el cual se pueden comparar los diversos valores de diversas mercancías. En los *Principios de Economía Política y Tributación (1817)*, David Ricardo explica que las relaciones de intercambio entre dos mercancías son proporcionales a las cantidades de trabajo necesario para producirlas. Ahora, de acuerdo a esta naturaleza del

principales, el primero denominado como economía feminista de la conciliación y el otro de donde proviene Amaia Pérez Orozco y Cristina Carrasco, es la economía feminista de la ruptura.

³⁵ La obra de Stuart Mill “*La sujeción de la mujer*” fue clave para el movimiento sufragista inglés, movimiento que tuvo una gran fuerza y que fue uno de los más radicales.

³⁶ De acuerdo con Romero Sotelo, la escuela clásica abarca más de un siglo del pensamiento económico. Según esta autora, se pueden distinguir tres etapas del desarrollo de su pensamiento: la primera comprende de 1750 a 1776 a 1800, propiamente el nacimiento de esta escuela; la segunda abarca de 1800 a 1850, este momento lo marca como el pensamiento dominante y rector económico de la época; por último, la tercera abarca de 1850 a 1870 que comprende su estancamiento y, por tanto, su declive. (Romero Sotelo, p. 41, año) Asimismo, dentro de los principales autores se encuentran Adam Smith (1776), David Ricardo (1817), Robert Malthus (1801), Jean Baptiste Say (1803), John Stuart Mill (1848). Sin embargo, una diferencia importante es que dentro de la historia del pensamiento económico (dependiendo de los autores), el socialismo científico aparece como doctrina económica distinta (separada) a la escuela clásica puesto que sus contribuciones son diametralmente diferentes.

³⁷ En realidad, las discusiones planteadas por la economía política clásica tienen como objetivo explicar el origen de la riqueza moderna.

³⁸ Un examen breve sobre las preocupaciones de la economía política clásica muestra que su investigación estaba encaminada a descubrir *leyes económicas* y en este sentido, por el crecimiento económico. Este último es importante porque la idea clásica de reproducción -tal como lo plantea la economía feminista- está ligada con el crecimiento económico.

valor de una mercancía llama la atención de Marx el peculiar *valor del trabajo*. Si el trabajo es la medida de valor, ¿cuál es el valor de una determinada jornada de trabajo? Marx, va más allá de la economía política clásica para mostrar que el obrero no vende su trabajo sino su fuerza de trabajo con lo que así se vuelve posible determinar el valor de la fuerza de trabajo. Sin embargo, en este momento no es nuestro interés profundizar en las diferencias teóricas entre la economía política clásica pero sí es importante señalar que existen diferencias conceptuales y sobre todo metodológicas —que fueron ya explicadas en el capítulo I³⁹— entre ellas porque para la economía feminista pareciera que no existe diferencia alguna y que existen entre ellas similitudes y convergencias.

Por ejemplo, de acuerdo con un artículo de FLACSO Ecuador (2008) se plantea que la teoría del salario en Adam Smith y Marx tiene elementos comunes como la reproducción de la mercancía fuerza de trabajo, así como un nexo entre la producción y la reproducción de la vida que justamente va ligada con las necesidades, además de reconocer que existe un conflicto con los patronos que desean pagar lo menos posible y los trabajadores que desean que se les pague más. En este mismo sentido, Cristina Carrasco (2017) sostiene que, fundamentalmente, David Ricardo y Marx discutieron las condiciones materiales para la continuidad del sistema social, y sin estas se pondría en peligro la propia subsistencia de la comunidad. Para Ricardo, explica Carrasco, el crecimiento económico no era infinito debido a la escasez de recursos naturales.

En esta línea, Marx hizo suya la idea de Ricardo sosteniendo que el capitalismo autodestruye sus dos fuentes de riqueza, el trabajador y la naturaleza. En cuanto al trabajo y la producción mercantil, Marx desarrolló el concepto de plusvalor y acumulación capitalista, mostrando la necesidad de reproducir la fuerza de trabajo para dar continuidad al proceso de trabajo, planteando así la idea de que las condiciones de producción son a su vez las de reproducción. La reproducción del capital reproduce condiciones desiguales y de explotación que permiten su acumulación. (Carrasco, 2017, pp 55-56) Sin embargo, continúa Carrasco,

³⁹ Por ejemplo, en el método de la economía política Marx explica que la economía clásica parte de lo real y concreto lo que analíticamente llevaría a categorías más simples, señala “Lo concreto es concreto porque es la síntesis de múltiples determinaciones, por lo tanto, unidad de lo diverso. Aparece en el pensamiento como proceso de síntesis, como resultado, no como punto de partida, aunque sea el verdadero punto de partida también de la intuición y de la representación.” Más adelante señala que la categoría más simple [como en este caso, la mercancía] “puede expresar las relaciones dominantes de un todo no desarrollado o las relaciones subordinadas de un todo más desarrollado.” (p.21-23)

Marx dentro de su idea de acumulación nunca tuvo en consideración todo el trabajo realizado por mujeres para reproducir la fuerza de trabajo, sólo incluyó los bienes adquiridos en el mercado, por lo que la fuerza de trabajo pareciera que se autorreproduce automáticamente con el salario.⁴⁰

Pero veamos, el salario tiene un contenido distinto entre los tres pensadores que desde nuestro punto de vista sí es necesario señalar. El salario, desde el punto de vista burgués, explica Marx, aparece como precio del trabajo o como determinada cantidad de trabajo. Pero, el precio del trabajo en cuanto tal no existe y teóricamente esta diferencia sí representa una gran importancia porque, justamente, lleva a Marx al planteamiento del plusvalor. Entonces, no, no es lo mismo el salario en Smith ni en Ricardo que plantea el precio natural del trabajo que depende del coste de producción de los obreros, porque ambas concepciones borran toda huella de la división entre trabajo necesario y plustrabajo. Como señala Engels, “El único progreso positivo que ha realizado la economía liberal ha sido el desarrollo de las leyes de la propiedad privada.” (completar cita) Por tanto, la reproducción (como lo plantea la economía feminista) tiene contenidos distintos llegando a conclusiones diferentes, para Adam Smith la idea de reproducción está ligada al crecimiento económico, pero en Marx tiene implicaciones mucho más profundas y la categoría de propiedad privada es clave.

Entonces, podríamos someter a crítica la “satisfacción de necesidades” en Marx y Smith, diferencias claramente marcadas. En los *Manuscritos de 1844* Marx señala: “las necesidades del obrero, para la Economía Política, se reducen a la necesidad de sostenerlo mientras trabaja y exclusivamente para evitar que la especie obrera se extinga. El salario tiene, por consiguiente, el mismo sentido que pueda tener el mantenimiento de cualquier otro instrumento productivo en condiciones de funcionar o el consumo del capital de que éste necesita para reproducirse con intereses, como el aceite que se echa a los engranajes para que funcionen.” (P.73)

En su texto, Amaia Pérez Orozco (2019) señala tres requisitos para poder hablar de trabajo que giran en torno al *salario*: 1) debe tratarse de una actividad que sea medio para lograr un objetivo; 2) debe ser posible una división social del trabajo y 3) ha de separarse la

⁴⁰ Resulta muy ingeniosa la metáfora de Amaia Pérez Orozco (2013) cuando habla acerca del trabajador champiñón, es champiñón porque parece que brota de la nada.

tarea de la persona concreta que lo realiza. Entonces, el trabajo queda definido como aquella actividad con un objetivo específico y que necesita de un gasto de tiempo y energía. La característica que define al trabajo pasó a ser si dicha actividad producía un bien material que podía ser intercambiado por dinero. Pérez Orozco (2004) señala a esto como una pérdida progresiva de la economía política clásica del centro de atención desde las necesidades humanas hacia el intercambio porque implicó un cambio de los valores de uso a los valores de cambio, de relaciones sociales a las fuerzas del mercado. En este sentido, la especialización fungió como un distintivo del progreso, la mano invisible del mercado se convirtió en un principio sagrado de la eficiencia económica y muestra del interés egoísta. Por tanto, los mercados se situaron en el centro del discurso económico. Incluso, señala Pérez Orozco, el marxismo compartió la centralidad de los mercados y lo reforzó al privilegiar la lucha de clases por encima de cualquier otro conflicto social.⁴¹ La invisibilización del trabajo doméstico y de cuidados lleva aparejado el ocultamiento de las tensiones que tienen lugar fuera del mercado porque al naturalizar la división sexual del trabajo, se considera solamente como conflicto social el que tiene lugar en la producción capitalista.

Por tanto estas autoras afirman que, aunque el pensamiento clásico contribuyó a establecer un terreno fértil para el análisis económico sobre la reproducción, también consolidó una visión patriarcal de lo que se denomina económico y que margina e invisibiliza el trabajo realizado por mujeres fuera del mercado y es necesario para la reproducción y acumulación capitalista. (Carrasco, 2017, p. 58) Esto implicó la reducción del contenido de la economía a las actividades monetizadas, en consecuencia, se fue imponiendo un pensamiento hegemónico que domina la ciencia económica hoy en día y es la económica neoclásica⁴²: “El proceso histórico en el que esta corriente se convirtió en hegemónica fue

⁴¹ Uno de nuestros principales reproches hacia la economía feminista es que en su intento de abandonar paradigmas androcéntricos ha olvidado las diferencias conceptuales y metodológicas que distinguen al pensamiento marxista de la economía clásica, por algo *El Capital* es una crítica a la economía política, y el contenido conceptual es diametralmente distinto. En muchas ocasiones, la economía feminista ha englobado y metido en un sólo recipiente todas las teorías económicas sin mostrar las diferencias teóricas que existen entre cada una de ellas.

⁴² Es más que merecida las críticas por parte de la economía feminista hacia la economía neoclásica y su planteamiento de la Nueva Economía Familiar de Gary Becker -además de haberle otorgado el premio nobel por su nefasto análisis de la familia-. En su tratado sobre la familia se ha desarrollado en torno al análisis del trabajo doméstico y los procesos intra-familiares de negociación económica. (Orozco, 2044, p.92) Su análisis parte del supuesto de una función de utilidad conjunta dentro de la familia donde las variables son el trabajo de las mujeres en el hogar y las mujeres como parte de la fuerza de trabajo remunerada, en el cuál explica básicamente que las mujeres comparan el producto marginal de trabajar en casa o afuera de ella, como las

parejo al asentamiento de un modelo capitalista que impuso el proceso de valorización de capital como el eje en torno al cual giraba toda la sociedad.” (Pérez Orozco, p. 51) Además, la instauración de este discurso se produjo paralelamente a la implementación de un sistema económico basado en la separación del ámbito público/privado-doméstico. Algo interesante de este proceso es que tiene una base oculta y esta base es el contrato sexual que esta atravesado por la división sexual del trabajo que impone un modelo de familia nuclear y roles económicos injustos basados en el hombre ganador del pan y cabeza de familia⁴³/mujer ama de casa dependiente.⁴⁴ En este sentido, la economía feminista denuncia los sesgos androcéntricos de la economía neoclásica y, por tanto, “una de las apuestas clave del feminismo será articular un pensamiento desde las esferas económicas invisibilizadas.” (Pérez Orozco, p. 52) La economía feminista ha dejado claro que ninguno de las dos miradas, tanto de la economía neoclásica como la mirada marxista son satisfactorias para los objetivos políticos de la economía feminista pues no se pueden utilizar las *herramientas del amo* para explicar la realidad de las mujeres, es decir, un paradigma económico androcéntrico y centrado en las esferas masculinizadas.

Aquí vale la pena insertar el debate en torno al *trabajo* que sostiene la economía feminista, que Cristina Carrasco (2017) va a llamar el expolio de una herencia contaminada. Durante los años setenta, se conformaron nuevos movimientos sociales como el movimiento *hippie*, el movimiento antiguerra de Vietnam y sobre todo hay que destacar el movimiento negro, el movimiento estudiantil francés, movimientos de liberación de América Latina, y entre todos ellos también figura el movimiento feminista. Todos estos movimientos

mujeres ganan menos que los hombres en el mercado laboral preferirán especializarse en las tareas domésticas maximizando la utilidad conjunta de la familia. (Folbre, p.99)

⁴³ Desde nuestro punto de vista, la economía feminista es hija de su época: la posmodernidad. En su texto *La construcción sexual de la realidad*, Raquel Osborne realiza una crítica al feminismo cultural de los años noventa por su planteamiento del hombre como ontológicamente violento, el hombre por naturaleza es agresivo por tanto la salvación de la sociedad recae en las mujeres. Esta tesis fue tomada del feminismo radical de los años setenta y justo estos planteamientos también sobresalen en la literatura de la economía feminista desde Heidi Hartmann (1994) cuando habla acerca del trabajo que realizan las mujeres en el hogar es aprovechado totalmente por los hombres y sobre ellos recae también la culpa de la invisibilización del trabajo doméstico y no sólo del capital. Este planteamiento es clave para diferenciar al feminismo marxista del feminismo socialista.

⁴⁴ Al teorizar la dicotomía del hombre proveedor/ mujer dependiente han dejado fuera a aquellas mujeres negras que tienen una experiencia distinta con el trabajo doméstico y de cuidados. El gran debate que en la época de los años setenta sostuvo Angela Davis (1981) -teórica marxista- con las feministas italianas que reclamaban salario para el trabajo doméstico, debate estuvo centrado en las mujeres negras donde la construcción del ama de casa de tiempo completo jamás fue una realidad porque se encontraban en las enormes filas del trabajo precario.

cuestionaron la edad de oro del capitalismo que había naturalizado el sexismo y el profundo androcentrismo de la sociedad capitalista. En este momento de grandes movimientos, el feminismo radical, que politizó lo personal y así también incluía el trabajo doméstico, la sexualidad y la reproducción. Se denunció el desequilibrio que existe entre el trabajo asalariado que podía acceder a un ingreso, mientras que el doméstico se realiza de manera gratuita, asimismo el hecho de que el primero sea socialmente asignado a los hombres y el segundo, a las mujeres. (Orozco, p.82) En este sentido, el énfasis orbitaba en resaltar las semejanzas del trabajo doméstico con el trabajo de mercado. Para Ana del Miguel (2011), los años setentas fueron años de mucha agitación política en contra de una realidad sexista, racista, clasista e imperialista. Todo esto, motivó a la formación de diversos movimientos sociales radicales y entre ellos se encuentra el feminista. Dentro del activismo político al lado de los varones, las mujeres tomaron conciencia de su opresión específica. En consecuencia, uno de los pasos fundamentales para el movimiento de las mujeres fue organizarse de una manera autónoma a los varones, y fue esta decisión la que consolidó el movimiento de liberación de la mujer. Finalmente, esta separación junto con el nombre del feminismo radical, se mostró como un paso que integró únicamente a un grupo con una rica heterogeneidad teórica. El feminismo radical tiene sus fundamentos teóricos en dos obras clave: *Política sexual* de Kate Millet y *La dialéctica del sexo* de Shulamit Firestone, publicadas en el año 1970. Es importante destacar que las feministas radicales “armadas de las herramientas teóricas del marxismo, el psicoanálisis y el anticolonialismo, estas obras acuñaron conceptos fundamentales para el análisis feminista como el de patriarcado, género y casta sexual. El patriarcado se define como un sistema de dominación sexual que se concibe, además, como el sistema básico de dominación sobre el que se levanta el resto de las dominaciones, como la de clase y raza. El género expresa la construcción social de la feminidad y la casta sexual alude a la común experiencia de opresión vivida por todas las mujeres. (...) A ellas corresponde el mérito de haber revolucionado la teoría política al analizar las relaciones de poder que estructuran la familia y la sexualidad; lo sintetizaron en un slogan: lo personal es político.” (p.27) Con esto último se intentaba politizar lo que sucedía dentro de los hogares y las experiencias en común de las mujeres, de ahí que el trabajo realizado dentro de la familia tomara una gran importancia. (De Miguel, 2011, p.27)

El famoso debate sobre el trabajo doméstico giraba en torno a la participación del trabajo doméstico en la reproducción de la fuerza de trabajo y fundamentalmente en la producción de plusvalía. Estos debates, tienen como epicentro las aportaciones del movimiento feminista italiano, y entre ellas se encuentra Mariarosa Dalla Costa pero sin duda no es la única, también podemos encontrar a Silvia Federici y Leopoldina Fortunati, todas ellas con una visión teórica muy similar.⁴⁵ Sin embargo, el mérito de hablar acerca del trabajo doméstico como productor de plusvalor fue el trabajo de Dalla Costa y James, planteando que el trabajo realizado dentro de los hogares ha asumido una gran parte de la reproducción y mantenimiento de la fuerza de trabajo. En su texto *El poder de la mujer y la subversión de la comunidad*, la figura central es el ama de casa, porque parte del supuesto de que todas las mujeres son amas de casa incluso si se encuentran trabajando fuera de ella, continúan siéndolo. Esto hizo hincapié en el potencial político de las mujeres amas de casa y las trabajadoras asalariadas.

Dalla Costa y James plantean que, con la llegada del capitalismo, la familia, la comunidad y la producción de un todo concentrado dedicado a la producción social se ha separado y toma forma dentro de la fábrica, en este sentido ha separado al hombre de la familia y lo ha convertido en trabajador asalariado. (Dalla Costa, p. 25) En el momento en que el capital ha convertido al hombre en un trabajador asalariado ha creado *una brecha entre él y los proletarios sin salario*. Entonces, el salario funciona como aquella herramienta que permite definir el área del trabajo asalariado señala Dalla Costa que: “Tenemos que dejar claro que, ahí donde rige el salario, el trabajo doméstico no sólo produce valores de uso sino que es una función esencial en la producción de plusvalía.”⁴⁶ (p.38) Por tanto, el trabajo realizado desde los hogares muestra la conexión entre el ámbito doméstico y la producción capitalista.

⁴⁵ Aunque el debate fue iniciado por Margaret Benstson en “The Political Economy Of Women’s Liberation” su verdadero impulso fue con Mariarosa Dalla Costa.

⁴⁶ El trabajo de Dalla Costa es fundamental por las afirmaciones que realiza, sin embargo, es un trabajo que se queda corto. Cuando Dalla Costa asegura que el trabajo doméstico produce plusvalor no nos explica o no nos deja claro cómo es que se da este proceso de extracción de plusvalor. Autoras como Silvia Federici o Leopoldina Fortunati siguiendo esta línea argumental sostiene que el trabajo reproductivo produce plusvalor pero no hay una muestra de cómo sucede este proceso a excepción de Fortunati pero cuando plantea la idea de plusvalor en términos del valor de uso, en realidad, no va más allá las afirmaciones de Dalla Costa.

Sin embargo, Carrasco (2017) muestra que estos planteamientos refuerzan la dicotomía público-privado como consecuencia del uso del esquema producción-reproducción, producción de mercancías y trabajo doméstico como modo de reproducción humana situando a ambos en el mismo nivel conceptual. Esto llevo a la utilización del término de *trabajo reproductivo* que aún es usado por algunas autoras —como Silvia Federici— pero sigue manteniendo la visión dicotómica productiva-reproductiva. El principal problema que Pérez Orozco muestra es que, el término de trabajo doméstico o trabajo reproductivo no sólo se trata de una cuestión semántica, sino que sigue utilizando una definición de trabajo derivada de los mercados. El trabajo doméstico es trabajo en la medida en que se parece a una mercancía, pero no considera las emociones, libinidad, sensualidad y corporalidad que surgen dentro de éste, por tanto, existe una negación de sus elementos subjetivos. Aunque el trabajo doméstico implique en sí mismo una relación afectiva/social, este es inseparable de la actividad misma. Esta crítica al concepto de trabajo doméstico se deriva de los planteamientos feministas que tienen como referencia al marxismo ortodoxo que siguen la línea explicativa donde el trabajo ha de separarse de la persona concreta que lo realiza.⁴⁷ Asimismo, esta crítica resalta que el trabajo no puede ser reductible al trabajo asalariado. Por esta razón, en el corazón de la lucha feminista se encuentra en el cuestionamiento de los sesgos monetaristas y patriarcales, así como la lucha contra la división sexual del trabajo que sale a la luz dentro de estas discusiones que observan como formato clásico al hombre proveedor en lo público/mujer cuidadora en el hogar.

El estudio sobre el trabajo doméstico tiene como base esta amplia gama de herramientas feministas y marxistas. Sin embargo, surgen dos inquietudes importantes que son la subordinación de las mujeres descrita como opresión, subyugación y vista como extraeconómica pero que se encuentra establecida sobre una base material y entrelazada con

⁴⁷ Este razonamiento es verdaderamente increíble, ¡el trabajo abstracto como un criterio derivado del mercado! Con lo explicado en el capítulo 1 sabemos que el hecho de que al ser su propia producción su privación, el producto o resultado de su trabajo no es propiedad suya *sino de otro*. Esto, nos lleva de nuevo a la categoría de propiedad privada, esa es la esencia de que el resultado de la actividad se separe de la persona que la realiza. El salario, es ese medio a través del cual se enajena el trabajo, es la realización de la enajenación porque el salario “remunera” el producto del trabajo. Entonces, la afirmación que realiza Silvia Federici (siguiendo a Dalla Costa) sobre la mistificación del salario como mecanismo para ocultar el trabajo doméstico, este planteamiento feminista sobre que el capitalismo a través del salario ha organizado el trabajo y definido qué es trabajo y qué no es, no es más que una manera aparental del problema, la esencia se encuentra en el trabajo enajenado, es decir en la propiedad privada.

la economía de mercado. Aunque el marxismo -de acuerdo con la economía feminista- tiene el gran mérito de cuestionar la dominación/subordinación de los trabajadores, no explica por qué las mujeres son las que tradicionalmente han sido responsables de la esfera doméstica, como tampoco explica las consecuencias para las relaciones de género dentro y fuera de esta esfera.⁴⁸ Este debate sacó a la luz la naturalización de la división sexual del trabajo del marxismo como de la economía neoclásica, dentro de las principales autoras de esta línea podemos encontrar el trabajo de Heidi Hartmann y Nancy Folbre (1988) *La retórica del interés personal. Ideología y género en la teoría económica*.

2.1 DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO DESDE LOS PLANTEAMIENTOS

FEMINISTAS

La división sexual del trabajo se ha convertido una categoría fundamental para explicar el trabajo de las mujeres y básicamente se refiere a la manera en que cada sociedad organiza la distribución del trabajo entre los hombres y las mujeres según los roles de género. En otras palabras, es la diferenciación de las actividades desempeñadas por hombres y mujeres en función del *sexo*. La división sexual del trabajo, permite invisibilizar el trabajo de las mujeres porque lo muestra como un trabajo natural y propio de ellas. Dentro del pensamiento feminista se ha señalado y criticado cómo la división del trabajo entre los sexos se considera resultado de las actividades reproductoras, lo que ha llevado a una naturalización del trabajo de las mujeres. Propiamente, desde diversas posiciones también se ha criticado la posición que la tradición marxista le ha otorgado a la reproducción y propiamente el trabajo doméstico que desempeñan las mujeres para el mantenimiento y la reproducción de la fuerza de trabajo.

Dentro de la diversa literatura feminista acerca de la división sexual del trabajo, nos resulta interesante la discusión que María Mies en su obra *Patriarcado y Acumulación a escala mundial (2019)*, nos ofrece. Mies, al igual que Marx, recurre a esta relación de apropiación de la naturaleza por parte de hombres y mujeres para dar así con los orígenes de la *división sexual del trabajo*. La aportación de Mies resulta interesante porque explica que los *hombres y mujeres actúan sobre la naturaleza con un cuerpo cualitativamente diferente*

⁴⁸ De ahí que Antonella Picchio haga el llamado sobre que la falta de economistas feministas.

por tanto su relación con la naturaleza se realiza de manera distinta. Este es un punto clave en la división sexual del trabajo lo que lleva a analizar, en un primer momento, la relación de las mujeres con la naturaleza.

Para Mies, las mujeres se apropiaron de su propia naturaleza, de su capacidad de parir y de producir leche. A lo largo de la historia, las mujeres han observado los cambios en su cuerpo, mediante la experimentación lograron obtener un amplio conocimiento acerca del funcionamiento de este: menstruación, embarazo y parto. Esto significó la apropiación de su *propia naturaleza*. Asimismo, Mies señala que este conocimiento estuvo estrechamente relacionado con el conocimiento acerca de plantas, animales y la tierra. Por tanto, como productoras de vida también se convirtieron en las *primeras productoras de subsistencia*. Es bien conocida la tesis acerca de la recolección y el cultivo fue invención de las mujeres, para Mies, esta necesidad de recolección es fruto de la necesidad de proveer diariamente de alimento para las crías, por lo que condujo al cultivo, por tanto, las mujeres se convirtieron en *productoras sociales*, esa condición de productoras sociales es lo que les otorgo una gran importancia dentro del clan. En este sentido, desmiente el mito del hombre-cazador, pues al ser la caza una actividad inestable porque no provee de alimentos diarios y suficientes, la recolección se muestra como la principal actividad de obtención de estos. Pero Mies señala algo muy importante y es que las armas le otorgaron al hombre-cazador el poder de raptar a las mujeres porque la productividad femenina de recolección y cultivo proveía la subsistencia diaria y en consecuencia garantizaba la supervivencia del clan. Las armas abrieron la posibilidad de establecer relaciones de explotación y dominación en este periodo específico de producción. (Mies, p.103-133)

En esta misma línea, pero con grandes divergencias, Evelyn Reed en su texto *Sexo contra sexo y clase contra clase* (1970) realiza un esfuerzo muy interesante, discutiendo con la antropología que mostraba al sexo femenino como oprimido desde el inicio de los tiempos (algo similar a lo que nos muestra María Mies). De la misma forma que Mies, Reed desmiente la teoría de la caza como aquella actividad esencial, señala que la especie humana derivó de los primates recolectores de comida y no de los carnívoros cazadores, por tanto la teoría de la caza que suponía la inferioridad física de las mujeres para desarrollar esta actividad es

desechada fácilmente. Si las mujeres no realizaban esta actividad era simplemente porque no estaban dentro de sus múltiples actividades.

Para Reed, la caza no supuso la primera división del trabajo entre hombres y mujeres, porque ambos sexos realizaban un trabajo social debido a la propia dinámica de producción comunitaria. Y en esta misma dinámica, el cuidado de los niños también era una actividad desarrollada por hombres y mujeres. Evelyn Reed, sigue la misma línea de pensamiento que Engels y rechaza toda idea acerca de la subordinación de las mujeres desde tiempos primitivos. Para Reed, como también para Engels, la dominación sobre la mujer aparece con la propiedad privada y la división de la sociedad en clases sociales, por lo que la división sexual del trabajo *es sustituida por una forma más compleja de la división del trabajo*. Siguiendo la misma línea argumental que Engels, la caída de la comunidad matriarcal supuso para las mujeres la esclavitud doméstica. El advenimiento de la agricultura y la cría de ganado crearon una nueva división del trabajo que sustituyó a la vieja división por sexos, en consecuencia, fue hasta el momento de la aparición de la propiedad privada que se transformaron radicalmente los papeles entre los sexos.

Esta argumentación la podemos encontrar ya en la obra de Engels *El Origen de la familia, la propiedad privada y el Estado* (1884). En este texto Engels muestra la aparición de la familia monogámica desde sus varias metamorfosis. En un primer momento, Engels rechaza la idea de que desde el origen de la sociedad la mujer ha sido oprimida por el hombre, explica que aún en estados de salvajismo las mujeres gozaban de mayor libertad. Y hace la aclaración -que vamos a recuperar más adelante- sobre la división del trabajo entre los sexos obedece a causas que “nada tiene que ver con la posición de la mujer en la sociedad.” (Engels, 1884, p.18)

Regresando a la discusión de la aparición de la familia monogámica, Engels explica en un primer momento la familia sindiásmica, que hace referencia al régimen de matrimonio por grupos, es decir, el hombre tenía una mujer principal dentro de sus numerosas mujeres, y para ésta él era el esposo principal entre los demás. Además, explica que el matrimonio sindiásmico comenzó con el rapto y la compra de mujeres. Sin embargo, por su propia dinámica, la familia sindiásmica es demasiado débil e inestable, pero dentro de ésta la mujer mantiene reconocimiento exclusivo. Ante la familia sindiásmica se volvía imposible conocer

con verdadera certidumbre del padre. Dentro de la economía doméstica comunista, la mayoría de las mujeres provenían de una misma *gens*, mientras que los hombres pertenecen a *gens* distintas, esta es la base de la preponderancia de las mujeres. Sin embargo, señala que la transición del matrimonio sindiásmico fue efectuado por las propias mujeres y es aquí cuando los hombres pudieron introducir la monogamia estricta *sólo para las mujeres*. (Engels, p.20) La familia sindiásmica, aparece entre el límite del salvajismo y la barbarie, la familia monogámica es característica de la *civilización*. Engels explica que, la familia sindiásmica evoluciona a una nueva forma de familia, en este proceso se produce una especie de “selección natural” dónde la familia sindiásmica, en grupo, se iba reduciendo hasta su “molécula biatómica: a un hombre y a una mujer.” (Ibidem, p. 20)

Pero ¿por qué Engels concede tanta importancia a la transición del matrimonio sindiásmico al matrimonio monogámico? *Porque este proceso es acompañado de la domesticación de animales y la cría de ganado, lo que produjo riqueza desconocida hasta entonces, lo que fue creando relaciones sociales nuevas.* En este sentido, Engels señala que: “Con arreglo a la división del trabajo en la familia de entonces, correspondía al hombre procurar la alimentación y los instrumentos de trabajo necesarios para ello; consiguientemente, era, por derecho, el propietario de dichos instrumentos y en caso de separación se los llevaba consigo...” (Ibidem, p.21) Asimismo, las riquezas que se iban obteniendo daban al hombre una posición más importante que a la mujer. En este sentido, estas riquezas representaban una ventaja para modificar el orden establecido de herencia, ahora hacían que los hijos, la línea de parentesco, procediera de él. Y después señala algo que será fundamental para el pensamiento feminista posterior: “El derrocamiento del derecho matero fue la gran derrota histórica del sexo femenino en todo el mundo. El hombre empuñó también las riendas en la casa; la mujer se vio degradada, convertida en la servidora, en la esclava de la lujuria del hombre, en un simple instrumento de *reproducción*.” (Ibidem, p.22)

Este trabajo representa un gran legado sobre la discusión de la opresión de la mujer dentro de la teoría marxista. Sin embargo, ha sido un trabajo que ha sufrido varias críticas por parte de diversas feministas como la propia Simone De Beauvoir. En la obra más reconocida de Simone De Beauvoir, *El segundo sexo* (1949), ha significado para el pensamiento feminista la base de éste. Este texto de Beauvoir tiene el gran mérito de discutir

con las teorías predominantes de su época: el psicoanálisis y el marxismo; lo que nos interesa es hacer hincapié en la discusión que establece De Beauvoir con Engels desde su postura existencialista. En el capítulo 3 titulado “*El punto de vista del materialismo histórico*”, De Beauvoir coincide con el materialismo histórico en la afirmación de que la humanidad es producto de la realidad histórica, por tanto, también rechaza la cuestión de la división entre los sexos tenga una base natural. No obstante, aunque señala que el factor económico es importante para analizar la opresión de las mujeres, no es suficiente para explicar “por qué la mujer es Alteridad”. De Beauvoir califica de “monismo económico” el análisis realizado por Engels, debido a que resulta imposible deducir de la propiedad privada la opresión de la mujer. El descubrimiento de la herramienta de bronce por sí sola no pudo provocar el sometimiento de las mujeres, como explicó Engels en la derrota del sexo femenino a partir de las transformaciones en la división del trabajo a partir de la invención de nuevos instrumentos. En este sentido, De Beauvoir señala que Engels obvió el problema. En realidad, la crítica que Simone De Beauvoir realiza al materialismo histórico se derivan de las experiencias de la (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) URSS, donde el socialismo no eliminó el problema de la opresión de la mujer. Asimismo, ataca la idea de depender del Estado y pone como ejemplo la Alemania Nazi.⁴⁹ Las críticas hacia el marxismo en este sentido no se detuvieron.

Después del contexto de posguerra del que escribió De Beauvoir, surge con gran potencia el movimiento de liberación de mujeres en el cuál toma especial significado el feminismo radical que poseía herramientas provenientes del marxismo. El feminismo radical puso especial atención al trabajo de las mujeres realizado dentro del hogar por lo que al hablar de la división sexual del trabajo resultó clave para develar la invisibilidad de dicho trabajo. Una de las mayores exponentes dentro del feminismo radical, sin duda alguna, ha sido Shulamith Firestone. La obra de Firestone titulada *La dialéctica del sexo* (1976), es un intento

⁴⁹ En realidad, resulta interesante la crítica que realiza Raya Duvanevskaya (1993) a la obra de Simone de Beauvoir. De acuerdo con Duvanevskaya, en ninguno de los párrafos que comprenden la obra de *El segundo Sexo* se encuentra como sujeto activo a las mujeres debido a que de principio a fin son planteadas como “lo Otro”. En este sentido, no hay ninguna línea que plantee el deseo de revolución.

Por otro lado, cuando plantea la experiencia de las mujeres dentro de la URSS parece olvidarse de la inalcanzable lucha de las mujeres contra el zarismo, un gran ejemplo de ellas es Vera Zasúlich que mantenía una estrecha comunicación con Marx y Engels; de esta forma deja al olvido a grandes feministas como Alexandra Kollontai.

por aplicar al patriarcado el análisis materialista. De este modo, Firestone hace uso del materialismo histórico aplicado a la opresión de la mujer que la lleva a afirmar que la división del trabajo tiene como origen la división basada, fundamentalmente, en diferencias biológicas, en consecuencia, de este análisis surge la categoría de *casta sexual* con la que Firestone intenta explicar cómo las mujeres son oprimidas por los hombres.

Para las feministas socialistas como Heidi Hartmann, este análisis no resulta fructífero a la hora de explicar la opresión de las mujeres. En un breve ensayo titulado *Un matrimonio mal avenido: hacia una unión más progresiva entre marxismo y feminismo* (1987), realiza una crítica al excesivo hincapié sobre la reproducción en el análisis de Firestone. En otro artículo llamado *Capitalismo, Patriarcado y segregación de los empleos por sexos* (1994), Hartmann señala que, la división del trabajo por sexos aparentemente ha sido universal dentro de la historia humana, sin embargo, esta es cambiante y en nuestra sociedad la división sexual del trabajo es jerárquica, pero esta división no siempre ha sido de esta forma y esto es gracias no sólo a los distintos modos de producción, sino también a la solidaridad entre hombres. Por tanto, el problema a analizar resulta ser cómo los hombres pasaron a tener el control sobre la fuerza de trabajo de las mujeres. Para Hartmann, gran parte de la división sexual del trabajo se explica gracias a la existencia del patriarcado, que como señala, se conserva muy viril aún en la sociedad capitalista. Básicamente, esta división del trabajo por sexos es la que fomenta la dependencia entre ellos, pero gracias al patriarcado se logró establecer a un sexo que realice ciertas tareas y por tanto el otro sexo queda excluido de estas. Lo que sobresale entre líneas del análisis que hace Hartmann, es la importancia que tiene el pacto patriarcal en la subordinación de la mujer, un “supuesto” vacío dentro de la teoría marxista. Finalmente, señala que los hombres deben abandonar su posición privilegiada dentro de la división del trabajo (ya que ocupan y conservan los puestos que desean), asimismo explica que el capitalismo por sí solo no explica por completo el problema de las mujeres dado que creció sobre el patriarcado. El poder patriarcal resulta ignorado por la teoría marxista.

De este análisis se desprende lo que Iris Young llama la *teoría del sistema dual*, donde explica que demos comprender la subordinación de la mujer como efecto de dos sistemas: el capitalismo y el patriarcado. Sin embargo, Young crítica la universalización del patriarcado como estructura básica de la historia. La gran diferencia del análisis que realiza Young en su

artículo *Marxismo y feminismo, más allá del “matrimonio infeliz”* (1992) es que se distancia del concepto de división sexual del trabajo y por el contrario, prefiere utilizar la categoría de división del trabajo por *género* con el fin de salir de la naturalidad de la reproducción que supone el término de sexo. El cambio de sexo por género no es un capricho, sino más bien representa un reproche a la categoría marxista de división del trabajo en la que Young afirma que la clase es indispensable para su análisis, pero esta categoría es “ciega al género” por tanto, el género eleva la importancia de la división del trabajo y le da igual importancia que a la clase. En este sentido, la división del trabajo por género hace referencia a toda diferenciación basada en el género. Esto permite otorgarles centralidad a las tareas tradicionalmente asignadas a las mujeres como procrear, criar niños, cuidar enfermos, limpiar, cocinar, etc. (Young, 1992, p. 7) Pareciera que, en esencia no se distancia mucho de la división sexual del trabajo, pero lo relevante es que le permite observar la creación de las relaciones sociales que se derivan de las actividades laborales que realizan los hombres y las mujeres. El funcionamiento de las mujeres como fuerza laboral secundaria es una característica esencial del capitalismo, este último otorga un tipo de *status* privilegiado a los hombres. Esto muestra la diferencia respecto al análisis del pacto patriarcal de Hartmann. Pero al igual que Young, Christine Delphy (1998) (siguiendo a Simone de Beauvoir) se separa de estas categorías y va a proponer la categoría de *modo de producción doméstico* para explicar la especificidad de la opresión de las mujeres y mostrar el vínculo entre la división sexual del trabajo y la producción de bienes en el ámbito doméstico.

La investigación que Delphy realiza, la conduce a cómo la división del trabajo y la jerarquización de los sexos pone en evidencia a las mujeres como “lo Otro” para los hombres a lo largo de la historia del patriarcado. Particularmente, señala que es la división técnica del trabajo la que crea los roles sexuales, es decir al género. Para llegar a esta conclusión, Delphy desde un análisis materialista, parte desde la opresión de las mujeres y encuentra que la base de ésta es el control de la reproducción y la explotación sexual dentro de la familia bajo el contrato matrimonial. Una situación que es común en todas las mujeres casadas, es la imposición de realizar trabajo doméstico gratuito, esto constituye la explotación particular de las mujeres dentro del modo de producción doméstico. Ahora bien, el trabajo doméstico que realizan las mujeres dentro de sus hogares ha sido fuertemente discutido por las feministas italianas como Mariarosa Dalla Costa, Silvia Federici y Leopoldina Fortunati,

todas estas siguen la línea de pensamiento marxista, aunque al mismo tiempo supongan una ruptura con este.

De acuerdo con Silvia Federici (2018) Marx en su gran obra *El Capital* no teorizó el género por la poca importancia que tenía la emancipación de la mujer⁵⁰ y por otro lado, naturalizó el trabajo doméstico, además de idealizar el trabajo industrial como la forma de producción social. Dentro de *El Capital*, Federici identifica que el género ocupa un lugar marginal incluso dónde se esperaría una mayor discusión como en los capítulos donde Marx explica la división del trabajo o en maquinaria y gran industria. En este sentido, la autora explica cómo Marx sólo hace referencia en algunos pasajes acerca de las mujeres cuando la dinámica de la industrialización atrae a las fábricas a las mujeres por lo que se desarrolla el camino hacia la igualdad de género, dejando atrás la tutela masculina. Sin embargo, Federici apunta que a dos siglos de industrialización ésto no está a la vista. Si se ha alcanzado la “igualdad” en el trabajo ha sido gracias a la lucha de las mujeres y no “un regalo de la maquina”. (Federici, 2018, p.55) En cuanto a la discusión sobre la división del trabajo, Federici explica que Marx sólo se limitó a señalar que dicha división dentro de la familia tiene un fundamento fisiológico, lo que lleva a invisibilizar el trabajo doméstico. Del mismo modo, en la llamada acumulación originaria en la que Marx explica la transición del feudalismo hacia el capitalismo como una acumulación y concentración de trabajadores, Federici agrega que además de esto supuso también una acumulación de diferencias y divisiones dentro de la naciente clase trabajadora basadas a partir del género.

En una línea similar a la de Federici, Leopoldina Fortunati en su texto *El Arcano de la reproducción. Amas de casa, prostitutas, obreros y capital* (2019), va a intentar hacer un esfuerzo interesante por demostrar que el trabajo doméstico que realizan las mujeres de manera gratuita constituye en realidad un eslabón de la producción. En este intento, muestra

⁵⁰ Según Mabel Bellucci y Viviana Norman (1998), Marx dentro del Manifiesto Comunista trato a la división sexual del trabajo como una relación natural, dejando fuera el análisis de la reproducción biológica que es fundamental para entender la división de tareas entre los géneros, aun cuando en su época ya existían varios trabajos radicales acerca de los derechos de ciudadanía civil, social y política de las mujeres como Olimpia de Gouges, Mary Wollstonecraft y no hablar de los socialistas utópicos como Charles Fourier y Flora Tristán. Algo que definitivamente se escapó mencionar a Bellucci y Norman es que todos estos trabajos (quizá con excepción el de Flora Tristán) mantienen una estrecha relación con la sociedad burguesa. ¿No acaso la declaración de los derechos de la mujer mantiene un vínculo con los ideales de la revolución francesa? Una revolución explícitamente burguesa.

que la relación entre hombre y mujer que se presentan ante nuestros ojos como relaciones individuales pero son en realidad, relaciones de producción, y señala que este es el gran salto que el capital indujo en la división sexual del trabajo, porque significó un salto en la relación entre hombre y mujer. El hombre está sujeto al trabajo asalariado, directamente en la relación capitalista y por otro lado, está situado como el patrón de la mujer. La mujer, no tiene ninguna relación con el capital, pero sí mantiene una relación de servicio hacia el hombre. Para Fortunati, la división sexual se desarrolla en el capitalismo a tal grado que conduce a la separación *sexual* entre el sujeto que realiza el trabajo del proceso de producción y el del proceso de reproducción, en la cual estos dos procesos se encuentran separados por el valor, en el proceso de producción se crea valor y el proceso de reproducción aparece como creación de no-valor.

Con todo lo que hemos recorrido hasta el momento, la división sexual del trabajo ha estado presente dentro de los análisis feministas para mostrar que el trabajo de las mujeres no se encuentra de manera naturalizada por sus funciones reproductivas. Existen divergencias en cuanto a las distintas posturas feministas frente al problema de la opresión de las mujeres, sin embargo, una base común que podemos encontrar en todas ellas es la explicación del patriarcado como sistema independiente que oprime a las mujeres como grupo específico, lo que conduce necesariamente a la universalización de este y a pensar que las mujeres siempre han estado bajo el dominio masculino. Sin embargo, esto nos lleva al eterno femenino, a un bucle del que difícilmente podemos salir. ¿Pero existe alguna línea que nos permita identificar una mirada crítica y divergente?

2.2 EL EXPOLIO: DE LOS MERCADOS A...LOS MERCADOS

Un planteamiento que nos resulta sumamente interesante es el de Lourdes Benería (1979), esta autora señala tres niveles de reproducción: reproducción social, reproducción de la fuerza de trabajo y reproducción biológica. La primera se refiere a la reproducción de las condiciones que sostienen a todo el sistema social en su conjunto. En cuanto a la reproducción biológica, consiste básicamente en la crianza de los hijos, aunque es un componente esencial de la reproducción de la fuerza de trabajo se puede distinguir de esta. Por tanto, la reproducción de la fuerza de trabajo se refiere no solamente al mantenimiento

cotidiano de los trabajadores sino al proceso por el cual esos seres humanos se convierten en trabajadores. (p.132)

Sin embargo, Cristina Carrasco (2017) muestra el problema que representó el planteamiento de la reproducción social dónde aparece como un proceso bastante amplio que integra a distintos trabajos y procesos. Para Carrasco, el objetivo de la reproducción social es la reproducción biológica y la fuerza de trabajo considerando servicios públicos, educación, transferencias, etc.⁵¹ Sin embargo, este concepto no integra el cuidado como un aspecto fundamental del trabajo de las mujeres. Para Carrasco, el cuidado se puede entender como un *plus afectivo* que se entrega a los individuos para desarrollar su vida cotidiana pero representa un enorme desgaste de energía femenina, Hochschild (2001) lo denomina *plusvalía emocional*. Por tanto, los cuidados son, en realidad, la base de la vida y del sistema económico y debe ser el centro de la reproducción social y también a las mujeres como sostenedoras de todo el entramado social y económico. (Carrasco, p.65) Añadir el cuidado como base de la reproducción significó dar lugar a la promoción de la corresponsabilidad del conjunto de actores sociales a la hora de garantizar el derecho al cuidado.

La división sexual del trabajo como organización del cuidado dentro de la familia, se ha mostrado la construcción social del cuidado como algo exclusivamente femenino, esto lleva al planteamiento de la socialización de la responsabilidad del cuidado. Al reconocer al cuidado como el centro de toda la reproducción social, se prioriza así a la *sostenibilidad de la vida*. El concepto de sostenibilidad de la vida va íntimamente ligado con la naturaleza, pues la vida siempre ha dependido de ésta. De acuerdo con Carrasco (2017), el ser sostenibles significa mantener esa relación de interdependencia de las sociedades con la naturaleza. En el segundo plano se ubica el ámbito del cuidado, que básicamente hace referencia a la vulnerabilidad de los seres humanos. En el centro de creación y recreación de la vida es dónde nos socializamos y creamos nuestra identidad, todo gracias a los servicios, bienes y cuidados emocionales producidos fundamentalmente por las mujeres, en sus hombros ha recaído la responsabilidad de una tarea tan dura y desgastante que la economía nunca ha reconocido.

El concepto de sostenibilidad de la vida (Carrasco, 2017) ha brindado muchas más bondades que el trabajo doméstico o el trabajo reproductivo, dado que muestra a la vida

⁵¹ Vemos como Carrasco se ubica dentro del primer y segundo nivel de reproducción que explica Benería.

humana como objetivo y permite dar cuenta de la profunda relación entre economía y la vida social pero además de la interdependencia con lo ecológico. El análisis de la sostenibilidad permite observar las posibilidades de continuidad de la sociedad, una de las vías más discutidas ha sido la *democratización de los cuidados*. La redistribución del cuidado⁵² ha tomado fuerza, sin embargo, esta noción se ha reducido a la transferencia de responsabilidad del cuidado entre hombres y mujeres, como un asunto que queda en privado. Esto es similar a lo difundido en muchas instituciones gubernamentales en las cuales se promueve el discurso de una repartición equitativa de género en donde tanto hombre y mujeres asumen la carga del trabajo de cuidados. Sin embargo, la redistribución del cuidado debe ir más allá de las fronteras del hogar e incluir a la sociedad en su conjunto, por tanto, no podemos hablar de una simple distribución del cuidado sino de su socialización que integre a las personas, empresas y el Estado.⁵³

Todo lo recorrido hasta ahorita y las discusiones planteadas desde dos autoras clave para la economía feminista como Cristina Carrasco (2017) y Amaia Pérez Orozco (2019) podemos llegar a algunas reflexiones y la primera de ellas es en torno al trabajo. Para Carrasco, el expolio de la economía fue la irrupción del trabajo doméstico en el proceso de reproducción social. Pero este expolio no fue suficiente porque aún se quedaba corto al seguir sosteniendo dicotomías que no permiten avanzar, de ahí la transición hacia el concepto de sostenibilidad de la vida. Sin embargo, como hemos visto, este concepto ha permitido que el camino abierto de irrupción que hizo el trabajo doméstico volviera a la senda de no-alteración de las estructuras de reproducción de la sociedad, quedando en el terreno de las políticas públicas. Desde nuestro punto de vista, es muy importante conservar el concepto de trabajo doméstico porque permite entender la importancia de éste para el modo de producción

⁵² “La protesta más anti-capitalista es cuidar a otros y cuidarse a sí mismo. Adoptar la practica históricamente femenina y por tanto invisible, de cuidar, atender, nutrir. Tomarse en serio las vulnerabilidades y fragilidades y precariedades de cada uno, y apoyarlas, honorarlas, empoderarlas. Protegermos, promulgar y practicar comunidad. Una afinidad radical, una socialización interdependiente, políticas de cuidado.” (Hedva, 2020, p.48)

⁵³ Desde la economía del cuidado, se ha observado que existe una ausencia de las políticas públicas para atender los problemas que afectan especialmente a las mujeres. Se incentivan así las políticas de cuidado de cuatro R: Reconocer que el trabajo de cuidados no remunerado y remunerado es realizado mayoritariamente por mujeres, además aporta un valor real a la economía; Reducir el número total de horas dedicadas al cuidado en este sentido se deben promover infraestructuras de apoyo a los cuidados; Redistribuir el trabajo de cuidados no remunerado de una forma más equitativa y trasladar la responsabilidad también hacia el Estado y el sector público; Representar a las proveedoras de cuidados más marginadas en el diseño y ejecución de políticas y servicios que afecten sus vidas.

capitalista. El planteamiento del trabajo doméstico, durante los años setenta, ha mantenido un potencial revolucionario, no solamente por mostrar que este trabajo reproduce la fuerza de trabajo sino porque produce *plusvalor*. Que produzca plusvalor es la esencia y potencia revolucionaria que contiene el trabajo doméstico, además quitar el carácter de trabajo lo despoja de todo significado de una actividad transformadora del sujeto y justamente, su relación/interacción con la naturaleza. El trabajo, en el sentido en que Marx lo explica, como una actividad genérica que conecta el cuerpo inorgánico con la naturaleza en donde el sujeto transforma a la naturaleza y se transforma así mismo. El despojar al trabajo doméstico de este entendimiento vuelve borroso la esencia del trabajo doméstico como acto de la enajenación de la mujer. La producción como enajenación activa aparece como un *trabajo natural*, un atributo exclusivo de su personalidad como mujer y por tanto como un no-trabajo. Es decir, no trabaja para conservar su existencia física, como el obrero, sino trabaja para conservar la existencia física de *otros*, el trabajo doméstico no aparece como un fin en sí mismo, el sostener la vida humana, sino como un servidor del salario.

El camino recorrido desde el planteamiento de la enajenación, nos lleva a plantear un contenido distinto a este *trabajo natural* de las mujeres, y comprender de manera distinta la división sexual del trabajo como un producto fundamentalmente de la propiedad privada. Y a diferencia de lo que piensa la economía feminista consideramos que Marx es fuente de conocimientos teóricos y metodológicos que son necesarios para explicar el problema de la división sexual del trabajo. Más allá de meternos en discusiones innecesarias sobre lo que Marx dijo o no acerca de las mujeres, recuperamos su valioso cuerpo teórico que puede darle solidez a cuestiones como la división sexual del trabajo y en consecuencia la invisibilización del trabajo de las mujeres. Pero la explicación de dicha invisibilización la vamos a encontrar en la división del trabajo desde Marx.

2.3 DIVISIÓN DEL TRABAJO ¿LA FUENTE DE LA ENAJENACIÓN?

De acuerdo con Manuel Olea (1974), el tema acerca de la división del trabajo permite iluminar la raíz misma de la enajenación. Este es la principal discusión dentro del apartado de la división sexual del trabajo, pero ¿qué relación podría existir entre enajenación y la

división sexual del trabajo? Conocer la respuesta nos remite precisamente a discutir como Marx muestra la división del trabajo.

La discusión que plantea Manuel Olea (1974) es el camino que queremos tomar en este segundo capítulo. Ojeda identifica que el origen de la enajenación en Marx no se encuentra dentro de la explicación de la propiedad privada —como pensábamos y cómo se había explicado en el capítulo I—, sino que se encuentra en la *división del trabajo*: “la división del trabajo y la estructuración de la propiedad privada es resultado de ella.” (Marx, como se citó en Olea, 1974, p.43) En la *Ideología Alemana*, Marx nos explica que la división del trabajo es idéntica a la propiedad privada. En esta misma obra, señala que la división del trabajo es dónde surge la dominación de los poderes extraños y superiores al individuo que se presentan ante él de manera “natural”, no se divide el trabajo de manera voluntaria⁵⁴, sino que precisamente se muestra “naturalmente”. Es la división del trabajo, la que somete y emplaza a los sujetos en una tarea específica y exclusiva, que se impone y del cual no se tiene escape. Entonces, es la división del trabajo de la que derivan todas las contradicciones como la distribución desigual, cualitativa y cuantitativamente del trabajo y en consecuencia de sus productos, es decir de la propiedad. (Olea, 1974, p.45) Es todo este planteamiento lo que nos va a permitir hablar acerca de la división sexual del trabajo.

Anteriormente, ya habíamos hecho referencia al concepto de trabajo enajenado, sin embargo, para hablar con mayor precisión sobre *enajenación* se requiere de un análisis más minucioso. Para ello, intentaremos realizar un análisis exploratorio sobre el concepto de enajenación en las obras de Marx. Si bien es un concepto que podemos rastrear en sus obras de juventud como los *Manuscritos*, en realidad se encuentra también presente en obras de madurez, lo que muestra el desarrollo y la maduración teórica del concepto de enajenación. Estamos de acuerdo con Alejandro Aguilar (2021) cuando señala que, el concepto de enajenación contiene una riqueza teórica que nos permite explicar varios aspectos de la realidad social. En esta parte, hundirnos dentro de la explicación sobre la enajenación nos permitirá dar un contenido distinto a la división sexual del trabajo.

⁵⁴ “La naturaleza involuntaria de la división del trabajo que abarca toda la historia humana...” (Wallimann, como se citó en Olea, 1974, p.45)

De acuerdo con el texto de Aguilar Alejandro (2021) el concepto de enajenación es clave para el entendimiento de la realidad social, la enajenación permite observarla desde un punto de vista crítico. En este mismo trabajo, Aguilar rastrea por las obras de juventud de Marx para mostrar la evolución teórica de este concepto en su pensamiento, así como en la elaboración de su teoría social. De acuerdo con Isabel Modal (2015), el concepto de *esencia genérica* es inseparable de los conceptos de *enajenación* y *emancipación humana*. Esta unidad teórica de la “triada conceptual” de Marx es igual de importante como el binomio enajenante de la propiedad privada y división del trabajo. Todo este cuerpo conceptual está construido de una manera tan brillante y no se puede entender un concepto por sí solo y separado del resto.

Aguilar (2021) comienza su análisis explicando que en 1841 el concepto de enajenación aparece ya desde la tesis doctoral de Marx *Diferencia de la filosofía de la naturaleza en Demócrito y en Epicuro*.⁵⁵ Es aquí donde el concepto de enajenación aparece por primera vez. La discusión planteada sobre la diferencia la física democritea y epicúrea sobre la desviación de los átomos nos da muchas pistas:

“A través de las cualidades el átomo adquiere una existencia que se opone a su concepto, es puesto como ser *alienado, diferente de su esencia*. Esta contradicción constituye el interés supremo de Epicuro. Tan pronto con él ha puesto una cualidad y ha extraído así la consecuencia de la naturaleza material del átomo, contrapone al mismo tiempo las determinaciones que aniquilan de nuevo esta cualidad en su propia esfera y hacen valer, al contrario, el concepto de átomo. El determina por tanto todas las cualidades de tal forma que ellas se contradicen entre sí.” (Marx, 1841, p.45)

Se aprecia entonces que, se hace referencia a la enajenación como *una diferencia de la esencia*. En este sentido, Aguilar (2021) señala que la contraposición de la esencia sobre las determinaciones conduce a una contradicción, esto es, la enajenación del átomo se muestra en todo aquello que el átomo no es, está presente pero no forma parte de su esencia pero que, de alguna forma lo determinan. Cuando Marx explica acerca de las cualidades del

⁵⁵ “Epicuro (341-270) discípulo de Demócrito, fue completamente tergiversado por la historia burguesa, que lo presenta como un vulgar “cerdo filósofo”, porque ser epicúreo, para la historia, es ser un sensual, mientras que, por el contrario, en la vida era un asceta. Esta mala reputación se debe al hecho de que era materialista.” (Poltzer, p.65)

átomo identifica tres cualidades que Epicuro le otorga al este: magnitud, figura y peso, estas tres determinaciones contradicen el concepto del átomo, por tanto, de este examen el resultado es, al igual que en la desviación del átomo, que Epicuro ha objetivado en el concepto del átomo la contradicción entre la esencia y la existencia. En resumen, Epicuro convierte la contradicción entre la materia y la forma como carácter de la naturaleza fenoménica. Entonces, señala Marx que “en Epicuro el fenómeno es concebido como una alienación de la esencia, la que se afirma como tal alienación en su realidad.” (p. 60) La enajenación viene desde su comprensión filosófica que expresa que la totalidad debe contener al mismo tiempo contradicciones que la determinan. (Aguilar, 2021, p.4) Y como afirma Dussel (1990), Marx se mueve en el plano de lo real y no de lo fenoménico. Con el desarrollo del pensamiento de Marx, la enajenación pasa del plano filosófico al plano teórico transformando la dialéctica hegeliana. La discusión sobre la enajenación también está presente en la *Crítica de la filosofía de Hegel*. De acuerdo con Isabel Modal (2015), en la *Crítica*, Marx deja poco explícito la idea sobre la enajenación, pero tampoco niega que en este texto hable acerca de la acción de la enajenación religiosa a la noción de Estado. Para Aguilar (2021), Marx transforma el concepto de enajenación de Hegel, rebasando el ámbito filosófico hasta llegar al análisis social donde la enajenación se supera con la reapropiación de la conciencia en correspondencia con la acción material. La discusión de la enajenación aterriza al plano social: “El fundamento de la crítica religiosa es: el hombre hace la religión, y no ya, la religión hace al hombre.” Agrega: “Quien dice: “hombre”, dice el mundo del hombre, Estado y sociedad.” (Marx, 1843, p. 245) En este sentido Aguilar explica que en Hegel, la enajenación es superada a través de la autoconciencia, sin embargo, Marx agrega un elemento fundamental: la *praxis*. Para Isabel Monal (1999), tanto el Estado como la religión se hacen ajenos al hombre al desconocer su esencia genérica. Siguiendo esta línea, en *Sobre la cuestión judía*, la enajenación y la esencia genérica toman una importancia central porque se orienta hacia la explicación crítica de los fenómenos sociales. “La idea es que, con la enajenación, el hombre ya no es un ser genérico real, sino un ser que ha perdido su esencia. Este proceso de enajenación de la esencia trastoca las relaciones del hombre con la naturaleza y con el resto de los hombres.” (p.6) Por tanto, la pérdida de esa esencia genérica se genera a través del proceso de enajenación. Sin embargo, no es hasta los *Manuscritos de 1844* que esta afirmación toma su clímax en el primer manuscrito sobre el *trabajo enajenado*.

En los *Manuscritos*, Marx crítica con agudeza y brillantez los principios de la Economía Política que explicaba el ascenso de la sociedad burguesa. Como señala Aguilar (2021) “con agudeza, el joven Marx aplica el concepto de enajenación para explicar las nuevas dinámicas de opresión” (completar referencia). Entonces, llegamos hasta el punto del trabajo enajenado que contiene la descripción crítica de la sociedad burguesa, como vimos en el capítulo primero. A diferencia de lo que plantea Modal acerca de la triada conceptual de *esencia genérica-enajenación-emancipación humana*, nosotras preferimos hablar acerca de *trabajo-esencia genérica-enajenación*.

Así como la enajenación, el trabajo es un concepto central en Marx porque para éste refleja la actividad vital del ser humano como un proceso de transformación, como acto de autorealización del sujeto, pero —como vimos en el capítulo primero— bajo el modo de producción capitalista, el trabajo se encuentra bajo una forma enajenada y por tanto sufre una *desnaturalización*. Para Ventura (2013), el concepto de enajenación es clave en las obras de Marx, sin embargo, sucede que suele privilegiarse sus obras de madurez intelectual lo que lleva al grave error de fragmentar su obra.⁵⁶

Marx entiende al trabajo como aquella actividad que refleja el carácter natural del ser humano y de acuerdo con Ventura (2013), el desarrollo del concepto de trabajo implica la superación del reino de las necesidades físicas hasta llegar a un estado de libertad tal, que el ser humano se emancipe de sus necesidades y produzca sin las ataduras de éstas. Sin embargo, bajo el capitalismo el trabajo sufre un trastorno radical, gracias al proceso de enajenación, el trabajo se *deshumaniza* en el momento en que se le arrebató su vida genérica. Como vimos en el capítulo anterior, el análisis del trabajo enajenado parte de la separación entre el productor y los resultados de su trabajo, esto provoca la distorsión de la actividad vital del ser humano pues deja de ser una actividad satisfactoria y se convierte en un *trabajo forzado* y reducido en su sentido más elemental que es la satisfacción de necesidades. (Ventura, 2013, pp.28-29) Varios autores convergen al explicar que la causa o el origen de la enajenación del trabajo se encuentra dentro de la propiedad privada. Por ejemplo, Aguilar

⁵⁶ Lo que suele suceder por ejemplo con las críticas realizadas por la economía feminista hacia Marx, siempre parten de su obra más conocida como *El Capital* o la *Ideología Alemana* pero no hay referencias de trabajos anteriores como los propios *Grundrisse*. Lo mismo sucede con Engels, la mayoría de feministas han criticado severamente *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado* olvidando obras como su célebre *Anti-Dühring* (1878).

(2021) señala que “Marx señala que el desarrollo mercantil derivado de la producción de excedentes da origen a la enajenación del trabajo.” (p.13)

Una lectura rápida sobre el primer manuscrito nos arrojaría que el trabajo enajenado es una consecuencia de la propiedad privada: “la propiedad privada, como la expresión material, resumida, del trabajo enajenado, abarca ambas relaciones, la del obrero con el trabajo y con el producto de su trabajo y la del no-obrero con el obrero y con el producto del trabajo de éste.” (p.72) Sin embargo, la tesis que plantea Olea es bastante interesante, aunque la propiedad privada aparece como fundamento es más bien consecuencia del trabajo enajenado, situando por dónde se encuentra el origen, la respuesta la encuentra en la *división del trabajo*. En la *Ideología Alemana* podemos rastrear que es en la división del trabajo donde surge la *sumisión de los poderes extraños, es decir la enajenación*:

“La división del trabajo llevaba aparejada, además, la contradicción entre el interés del individuo... y el interés común de todos los individuos relacionados entre sí, interés común...que se presenta...como una relación de mutua dependencia de los individuos entre quienes aparece dividido el trabajo. Finalmente, la división del trabajo nos brinda ya el primer ejemplo de cómo, mientras los hombres viven en una sociedad natural, mientras se da, por tanto, una separación entre el interés particular y el interés común, mientras las actividades, por consiguiente, no aparecen divididas voluntariamente, sino por modo natural, los actos propios del hombre se erigen ante él en un poder ajeno y hostil, que le sojuzga, en vez de ser él quien lo domine. En efecto, a partir del momento en que comienza a dividirse el trabajo, cada cual se mueve en un determinado círculo exclusivo de actividades, que le es impuesto y del que no puede salirse; el hombre es cazador, pescador, pastor o crítico...” (p.34)

En esta cita, se muestra cómo al dividirse el trabajo comienza esa dominación por aquel poder ajeno que aparece como natural y que encasilla al sujeto en una sola actividad de la que no puede escapar, de ahí que Marx irónicamente hable acerca del “crítico”. La división del trabajo no es un movimiento natural sino impuesto, esto también discute los dotes naturales o el talento y destreza individual de la que habla Adam Smith, con la que, presuntamente inicia su investigación acerca de las causas de la riqueza de las naciones.⁵⁷ Por

⁵⁷ El primer capítulo de este texto se explica la división del trabajo, para Adam Smith la división del trabajo genera un incremento en la capacidad productiva. Para Adam Smith la división del trabajo ocasiona en cada

otro lado, con la división del trabajo se deriva la distribución desigual, cualitativa y cuantitativa del trabajo y de sus productos. Como el propio Marx señala, *la división del trabajo convierte el producto del trabajo en mercancías*. En este sentido Olea explica que, es con la división del trabajo cuando aparece la propiedad privada y el trabajo *deviene* en necesario. (Olea, p.50)

Si con la división del trabajo aparece la propiedad privada, entonces es aquí donde podemos insertar nuestra discusión sobre la división sexual del trabajo. La propiedad privada fue un concepto que tomamos de Marx para plantear la idea acerca de la mujer como propiedad privada, el análisis desplegado del trabajo enajenado nos condujo al desarrollo de la enajenación de la mujer, pero, si la raíz misma de la enajenación se encuentra en la división del trabajo, entonces también debería iluminarnos el camino.

2.4 ENAJENACIÓN EN LA DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO

Hablar acerca de la división sexual del trabajo resulta una cuestión compleja en la que se debe caminar con cuidado. Para diversos autores [Andrés Coco y Lilia Daza (2017); Lourdes Benería (2013); Zillah Einsestein (1978); Donna Haraway (1975)] el concepto de la división sexual del trabajo dentro del pensamiento de Marx aparece –según ellos– de una forma *naturalizada* y es abordado con poca profundidad crítica. Para asegurar estas afirmaciones se han remitido a un pasaje famoso dentro de la *Ideología Alemana* dónde Marx señala que:

“De este modo se desarrolla la división del trabajo, que originalmente no pasaba de la división del trabajo en el acto sexual y, más tarde, de una división del trabajo introducida de un modo “natural” en atención a las dotes físicas (por ejemplo, la fuerza corporal), a las necesidades, las condiciones fortuitas, etc... Con la división del trabajo, que lleva implícitas todas estas contradicciones y que descansa, a su vez, sobre la división natural del trabajo en

actividad un incremento proporcional en la capacidad productiva del trabajo, además agrega que, en toda sociedad avanzada, el agricultor es sólo agricultor y el industrial es sólo industrial dado que la división del trabajo permite que un hombre haga el trabajo de muchos lo que convierte a cada individuo se vuelva experto en su propia rama. Un punto interesante es que Smith explica que la división del trabajo es la consecuencia necesaria, aunque muy lenta y gradual de una propensión de la naturaleza humana, es decir que por naturaleza el trabajo tiene que dividirse gracias a las facultades de los individuos como la razón y el lenguaje. Véase Smith, Adam. (1994). *Investigación de la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, Madrid, editorial Alianza.

el seno de la familia y en la división de la sociedad en diversas familias contrapuestas, se da, al mismo tiempo, la distribución y, concretamente, la distribución desigual, tanto cuantitativa como cualitativamente, del trabajo y de sus productos; es decir, la propiedad privada, cuyo primer germen, cuya forma inicial se contiene ya en la familia, donde la mujer y los hijos son esclavos del marido.” (p.33)

En este sentido, Donna Haraway (1975) explica que estos supuestos naturales en las actividades reproductoras de hombres y mujeres en la familia, muestra la incapacidad de Marx de situar las relaciones de las mujeres con los hombres. Andrés Coco y Lilia Daza (2017) argumentan que Marx no cuestiona el poder patriarcal que dichas relaciones denotan. Estos autores denuncian también que en *El Capital* aún continúa persistiendo el sesgo patriarcal ya que señala que la división natural del trabajo se basa en las diferencias de sexo, lo que conduce a plantear que la división del trabajo evolucionó de esta división sexual del trabajo que tiene sus orígenes en diferencias biológicas.

Por otro lado, Silvia Federici (2013) argumenta que cuando Marx trata la reproducción de los trabajadores es extremadamente breve y nada dice acerca de las mujeres, el trabajo doméstico, el sexo y la procreación. Asimismo afirma que, existen pocos momentos en donde Marx se refiere a la reproducción biológica y lo trata como un fenómeno meramente natural argumentando que es gracias a los procesos de cambio en la organización de la producción que va generando un *surplus* de población para satisfacer las diferentes necesidades del mercado de trabajo. (p.157) Además, señala algo que resulta muy curioso y es que dentro de *El Capital* Marx explica que: “El capitalista puede dejar tranquilamente el cumplimiento de esta condición al instinto de propia conservación y al instinto de preservación de los obreros. De lo único que él se preocupa es de restringir todo lo posible, hasta lo puramente necesario, su consumo individual.” (¡Por que la condición de este cumplimiento es el trabajo!, si los obreros no trabajan se mueren, no es instinto como sucede en los animales, es trabajo forzoso para obtener medios de subsistencia) Finalmente, también Federici agrega que el trabajo reproductivo de las mujeres no se encuentra dentro de *El*

Capital, ni siquiera en apartados como la división del trabajo dónde se esperaría dicha discusión.⁵⁸

Pero, desde el inicio de este capítulo, hemos visto que cuando la economía feminista se refiere a la división del trabajo se argumenta simplemente como aquella división de tareas domésticas⁵⁹ y pareciera que si cambiamos los papeles y distribuimos los cuidados entre individuos, Estado y empresas el problema desaparece. Esto no es atacar la raíz de la cuestión, ya vimos que la división del trabajo se produce como un fenómeno supuestamente “natural” pero en realidad es un proceso enajenante que nos encasilla en una sola actividad. Esto también se puede aplicar al trabajo de las mujeres. Precisamente, el contenido de esta división sexual del trabajo consiste en sí misma la *deshumanización* del propio acto reproductivo de las mujeres que ha pasado a ser una actividad despreciada y degradada, esta deshumanización del trabajo de las mujeres, del trabajo doméstico, consiste precisamente en relegar esta tarea exclusivamente a las mujeres en lugar de asumirla como un trabajo verdaderamente humano y colectivo. Este trabajo muestra la conexión con la naturaleza inorgánica, porque ante todo somos especie que habita este planeta. Ese desentendimiento al imaginarnos fuera de aquella naturaleza, donde el acto de parir es menos natural que el de una leona y que la crianza sólo sea relegada a la mujer por “naturaleza”, cuando por esa conexión con la naturaleza involucra a todo el conjunto de individuos en cuanto a que somos especie. En el momento en que se disuelva la división sexual del trabajo y la propiedad privada, hasta entonces se garantiza a la vida como el centro de toda la sociedad y no a través de políticas públicas que en realidad siguen orbitando dentro del modo de producción capitalista.

En otras palabras, en esto consiste la enajenación de la mujer. De la división del trabajo podemos observar con más claridad cómo la mujer deviene en propiedad privada que tiene precisamente como base esta deshumanización de su trabajo, por lo que su esencia

⁵⁸ Cuando Marx entra a explicar la cooperación, nos habla nuevamente de la enajenación del trabajo, la cooperación aparece como fuerza productiva del capitalista y del obrero social. Por tanto, la cooperación misma aparece como forma histórica peculiar al proceso capitalista de producción.

⁵⁹ Donde el género juega un papel clave, pero pareciera que el género no tiene conexión alguna con las condiciones materiales. Por tanto -como muchas feministas han señalado- si abolimos el género los problemas desaparecen, esto queda en el plano de lo meramente cultural y como señala Judith Butler (1996), el marxismo no es culturalismo.

humana quedaría determinada exclusivamente a través del hombre al quedar desprovista de las condiciones para su autorrealización.

La división del trabajo es esa primera manifestación de los poderes extraños, ajenos, que aparecen como “cooperación natural”. Ese proceso natural donde se comienza a dividirse estas actividades de reproducción. La enajenación que produce la división del trabajo emplazando a cada individuo en una actividad determinada, el pescador es pescador, el ama de casa es ama de casa, etc. Con la división del trabajo aparece la propiedad privada y el trabajo deviene en necesario, como un simple medio para obtener los medios de subsistencia, reducido a lo más elemental. Esta actividad vital para la reproducción de la vida misma se reduce simplemente a medio de vida, es en este momento dónde la actividad de las mujeres aparece como propiedad privada. La propiedad privada de las mujeres como producto del trabajo enajenado.

2.5 MUJERES, REPRODUCCIÓN, Y DIVISIÓN DEL TRABAJO

En las *Formaciones económicas precapitalistas*, Marx va tejiendo el binomio entre división del trabajo-propiedad privada. En este texto, va explicando *los diferentes estadios donde la división del trabajo que corresponde a diferentes formas de propiedad*.⁶⁰ Identifica tres formas principales, la primera es la forma comunal que corresponde a la fase inicial de la producción donde el pueblo se nutre de las actividades como la pesca, la ganadería y de la agricultura. La comunidad tribal como resultado de un “proceso natural”: sangre, idioma, costumbres, es el supuesto de la aparición de las condiciones de su reproducción, supuesto del trabajo y no como producto de este. La tierra es la base de la entidad comunitaria, y los hombres se relacionan ante ella como propiedad de la entidad comunitaria, es decir se comportan como propietario o poseedor sólo en tanto que son miembros de la comunidad. Esto último es muy importante porque conforme Marx continua su análisis, la comunidad toma diferentes formas pero todas estas se encuentran en términos de la *propiedad*. No se relacionan con la tierra como su cuerpo inorgánico, sino como propiedad comunitaria. Las ciudades surgen junto a estas pequeñas aldeas. Un punto importante de esta forma es que el

⁶⁰ “La base de la caída de las mujeres descansa en la evolución de la propiedad privada.” (Reed, 1975, p.296)

carácter colectivo de la tribu se basa en la unidad representada por un jefe de familia tribal o como la relación recíproca entre los *padres de familia*.

La segunda forma tiene también como supuesto la entidad comunitaria, pero tampoco supone la tierra como base sino más bien la ciudad como centro ya desarrollado de los propietarios de la tierra: campesinos. Un factor fundamental en esta segunda forma es la *guerra* como tarea común, como trabajo colectivo necesario para asegurar las condiciones de reproducción. Y en este sentido, la propiedad comunitaria aparece como propiedad estatal. *La comunidad como esta forma de Estado*. El supuesto sigue siendo ser miembro de la comunidad y en cuanto a miembro de la comunidad es propietario privado de parcelas particulares y cuyo laboreo se realiza por él y su familia, por tanto, el mantenimiento de sí mismo corresponde también al mantenimiento de la comunidad. Así también, el plustrabajo obtenido por las guerras pertenece a la comunidad, la existencia de ésta última se debe a dos cosas, la primera en la parte de la parcela de la tierra que garantiza la existencia de la comunidad, así como el plustrabajo bajo el servicio guerrero. Con la ciudad como centro, también lleva consigo la obtención de derechos, en este sentido Marx señala “la propiedad es quiritaria romana, el propietario privado de la tierra sólo lo es como romano, pero como romano es propietario privado de la tierra.” Una tercera forma es la forma germánica, el miembro sólo es poseedor de una parte específica, hereditaria o no pero sólo en cuanto a que es miembro inmediato de la comunidad y no diferenciado de ella. Aquí sólo existe propiedad colectiva y únicamente posesión privada.

Ahora bien, la cuestión que resulta de estas formas es la siguiente: “en todas estas formas en las que la propiedad de la tierra y la agricultura constituyen la base del orden económico y, por consiguiente, el objetivo económico es la producción de valores de uso, la reproducción del individuo en aquellas relaciones determinadas con su comunidad en las que él constituye la base de esta [en todas estas formas] hay: 1) apropiación de la condición natural del trabajo -y de la tierra como instrumento originario de trabajo y a su vez como *laboratorium*, como reservorio de materias primas- no a través del trabajo sino como supuesto del trabajo.”

Es decir, no es a través del trabajo mediante el cual los hombres se relacionan con la tierra sino más bien, se comportan respecto a la tierra en cuanto a que se presenta como

propiedad, en otras palabras, el individuo no se comporta con la principal condición objetiva del trabajo —la tierra— como producto del trabajo sino como supuesto de éste, esto implica que su existencia este mediada por ser miembro de la comunidad [en cualquiera de sus formas] que garantiza la propiedad colectiva, que garantice entonces, su reproducción. ¿Acaso no es esto una explicación de la enajenación?

Respecto a todo lo explicado anteriormente, Meillassoux en su texto *Mujeres, graneros y capitales* (1999) plantea la tesis sobre las potencialidades reproductivas de las mujeres dentro de la comunidad doméstica. Meillassoux explica a la comunidad doméstica como la célula básica de un modo de producción que está construido por un conjunto de comunidades organizadas entre ellas para la producción económica utilizando la tierra como medio de trabajo. Para este autor, el término de propiedad es bastante impropio ya que hablar de propiedad está ligado a la economía mercantil por lo que la categoría más aproximada sería el patrimonio. Por tanto, dentro de la comunidad doméstica existe una relación patrimonial con la tierra lo que implica que en este modo de reproducción el control reposa sobre los medios de reproducción, por ello dentro de la comunidad doméstica se negocian las potencialidades de reproducción de las mujeres. Entonces, la hipótesis planteada por Meillassoux (1999) es la libre movilidad de las mujeres porque “la reproducción se realiza mediante la inserción de la descendencia de la esposa en la comunidad receptora del marido, vale decir mediante la institucionalización de la filiación masculina o, en términos etnológicos, por la patrilinealidad.” (p.68)

Referente a esto último, Engels dentro del *Origen de la familia, la propiedad privada y el Estado* señala que la familia romana es el tipo de familia perfecto, esta forma de familia marca el tránsito de la familia sindiasmica a la monogamia. La comunidad familiar patriarcal devino de la comunidad rural con cultivo individual del suelo y reparto —al principio periódico y después definitivo— de los campos y los pastos. Como ya nos advertía Marx en las *Formas*: “Cuanto menor sea el grado en que la propiedad del individuo pueda ser valorizada a través del trabajo común...tanto más están dadas las condiciones para que el individuo se convierta en propietario privado del suelo...” (p.72) Regresando con Engels, la familia monogámica no se basa en condiciones naturales sino más bien económicas gracias al triunfo de la propiedad privada sobre la propiedad común originada espontáneamente. En

este sentido, la monogamia es la forma de esclavizamiento de un sexo por el otro, un conflicto entre sexos desconocido durante la prehistoria. Y a continuación Engels escribe “el primer antagonismo de clases que apareció en la historia coincide con el desarrollo del antagonismo entre el hombre y la mujer en la monogamia; y la primera opresión de clases, con la del sexo femenino por el masculino.” (p.27)

Dentro del *Manifiesto Comunista* Marx señala “el proletariado no tiene propiedad; sus relaciones con la mujer y con los hijos no tienen nada de común con las relaciones familiares burguesas” (p.41) Esta afirmación hace referencia a lo que Marx explicaría más adelante donde la familia burguesa tiene como bases el capital y el lucro privado, pero como el proletariado no tiene capital, la familia proletaria tiene un sentido distinto. Más adelante, en *El Capital* sí reconoce a la mujer y los hijos como propiedad del marido, pero esta propiedad se basa en la propiedad de la fuerza de trabajo de éstos, es el marido al que le pertenece, justamente, porque la mujer y los hijos no son planteados como trabajadores libres (en términos jurídicos) sino como propiedad del marido, por tanto, el proletariado sí tiene propiedad, la propiedad sobre su mujer y sus hijos. En el momento en el que surge la propiedad privada, surge este tipo peculiar de propiedad, con lo que podemos estar de acuerdo con Engels respecto a que el primer antagonismo de clase sucede dentro de la familia. Ahora bien, en las explicaciones del trabajo enajenado se afirma que el hombre está enajenado de su ser genérico, que se refiere a que un hombre está enajenado del otro, así como cada uno de ellos está enajenado de la esencia humana. Cuando Marx señala:

“puesto que el misterio de las relaciones del hombre con su parecido encuentra su expresión no equívoca, decisiva, pública, abierta, en la relación del hombre y la mujer y en la forma de concebir la relación genérica inmediata y natural. La relación inmediata, natural, necesaria, de los seres humanos es la relación del hombre y la mujer. En esta relación genérica natural, la relación del hombre con la naturaleza representa directamente la relación del hombre con su parecido, al igual que la relación del hombre con su parecido representa directamente su relación con la naturaleza, su propio destino natural.” (p.142)

Es porque, justamente, esta relación entre hombre y mujer se basa en relaciones de propiedad. Si con la propiedad privada apareció la monogamia, que significó la subordinación de la mujer y se muestra como el primer antagonismo de clase entre hombre y mujer, donde la mujer es el proletariado y el hombre el capitalista, esta es la razón por la

que debe desaparecer la división del trabajo y la propiedad privada, dado que esta enajenación dentro de las relaciones entre hombre y mujer es producto de éstas, y si es superada éstas últimas, el hombre se puede relacionar con su parecido, la mujer. En consecuencia, es hasta este plano donde se encuentra la verdadera igualdad entre los sexos, hasta haber recuperado su esencia genérica, es decir su destino natural. ¿Pero a qué hace referencia ese destino natural?

Recuperando lo discutido en el apartado anterior, Bolívar Echeverría (1998) explica que este destino natural se manifiesta en aquel proceso de reproducción social que se constituye específicamente libre, es decir dónde la existencia del sujeto social implique autorrealizarse en una forma social elegida y proyectada por él mismo, es decir, la reproducción de la sociedad, la producción de la riqueza material que circula directamente en función de sus necesidades y de las capacidades del sujeto social y comunitario. Bolívar explica algo fundamental, y es que el sujeto social se reproduce mediante el consumo o disfrute de una riqueza objetiva constituida por bienes producidos o por transformaciones de la naturaleza, que obedecen a su proyecto de autorrealización. Citando textualmente: “Al trabajar y disfrutar, al producir transformaciones con valor de uso o consumir bienes producidos, el sujeto social simultáneamente prefigura y efectúa una determinada forma de la socialidad, define la identidad de su *polis* como sociedad concreta.” (p.214)

Sin embargo, recupera Bolívar Echeverría (1998), las sociedades que se reproducen de manera atomizada o bajo procesos de reproducción privados —podríamos agregar la afirmación de Engels, respecto a la reducción de la familia a su molécula biatómica: a un hombre y a una mujer— están destinadas a encontrarse en una situación de crisis estructural, pues su ciclo reproductivo se encuentra interrumpido en el momento circulatorio debido a que al ser productores privados, dispersos, separados y aislados, el único vínculo que puede unirlos es a través del intercambio de sus productos en el mercado. Por tanto, la manera de resolver esa crisis estructural es dentro del propio intercambio, es aquí donde entran en relación los propietarios privados, pero ya no en función de sus necesidades, sino que esta determinada por los productos convertidos en mercancías dotadas de valor y valor de cambio.

Esta situación también es explicada por Rosa Luxemburgo, la autora señala que el intercambio sienta un nuevo lazo entre los productores privados dispersos, su relación se

establece a través de las cosas. Este tipo de relaciones cósmicas crea un nuevo tipo particular de trabajo social —nada tiene que ver con una organización del trabajo de forma comunitaria—, ahora los individuos, para conseguir los productos que necesitan, tienen que producir con su propio trabajo productos destinados al intercambio (donde se cambian equivalentes). Por tanto, cada individuo trabaja para vivir, es decir tiene que producir productos que no necesita él, sino los demás porque sino trabaja no puede conseguir productos del trabajo de otros. *Por lo que el trabajo deviene en necesario.*

Podemos decir que, el intercambio esta siendo impulsado por un desarrollo de la división del trabajo, pues “el zapatero experimenta la aceptación de sus zapatos en el mercado, entonces la sociedad lo necesita como zapatero”. Pero ya no es la comunidad la que interviene para decidir cuántos zapatos se necesitan, sino ahora la producción de zapatos esta orientada con el único fin de ser cambiada en el mercado. Al respecto, Bolivar Echeverría (1998) explica que con la reproducción social basada en el mercado los sujetos experimenta una a-socialidad, es decir, esta forma de socialidad ha sido reprimida y enajenada por el modo de reproducción social capitalista, en el momento en que los elementos de esta riqueza objetiva aparecen como mercancías, esta socialidad es realizada a través del valor de cambio, es decir, ahora esa relación estaría marcada por objetos dotados de un valor y un valor de cambio, ya no sería determinada a través del valor de uso. Por lo que la reproducción social quedaría definida por una contradicción fundamental, —que hemos venido sosteniendo desde el principio cuando hablábamos sobre la autonomización del valor de cambio— la contradicción entre valor y valor de uso que desarrollaremos en el siguiente capítulo.

Para concluir, ¿qué podemos decir al respecto de la situación de las mujeres frente a esta contradicción entre valor y valor de uso? Con la enajenación del trabajo vimos que las mujeres sufren una doble enajenación: 1) porque se le arrebatan los medios para su autorrealización; 2) porque ha quedado reducida su dimensión natural de mujer reproductora. Teniendo esto en mente, podemos decir que en el momento en que la reproducción social deja de orbitar en el plano directo de la satisfacción de necesidades de los sujetos y pasa a ser definida por “la vida social que llevan las cosas” intercambiándose objetos convertidos en mercancías, por lo que la forma de la existencia de los sujetos ya no la han de decidir éstos, ahora se realiza a “espaldas de ellos”. Con la reproducción social capitalista, dónde

existe un alto grado de desarrollo de la división del trabajo, asimismo un desarrollo de las fuerzas productivas y la fuerza de trabajo convertida en mercancía, ocurre un proceso de reducción de las necesidades de reproducción a su forma más elemental pero, paralelamente, una producción de riqueza material. Todo esto, conlleva a una tensión entre el sistema de capacidades de producción y el sistema de necesidades de consumo, es decir, existe un problema de escases (relativa), que Marx ha denominado como ley general de acumulación capitalista. Esta ley explica cómo al mismo tiempo en que se produce riqueza, paralelamente, se condena a los sujetos (trabajadores) a la miseria.⁶¹

En el momento de climax de la sociedad capitalista con la aparición de la Maquinaria y Gran Industria, se producen una infinidad de valores de uso que no responden necesariamente a las necesidades de los trabajadores, sino más bien al proceso de valorización del valor, en este punto la aparición del trabajo doméstico responde a este proceso, como señala Sven Becket (2015) “[...]la dilatada historia del [patriarcado], que permitía que el varón que ejercía como cabeza de familia utilizara a su antojo la fuerza de trabajo de su esposa e hijos—. De hecho, la aparición del capitalismo industrial habría de sustentarse en estas viejas jerarquías sociales y relaciones de poder, valiéndose de ellas como de una herramienta con la que revolucionar de manera más general las condiciones imperantes en el conjunto de la sociedad. Los empleadores comprendieron que el «bajo coste» de su mano de obra dependía de que se conservaran las formas no capitalistas de garantizar la subsistencia.” (p.278) En otras palabras, el trabajo doméstico resulta fundamental para el capital porque las mujeres y los hombres, al no producir libremente en función de sus necesidades ni consumir libremente en el sentido pleno de su autorreproducción, han quedado reducidos a consumir las cosas en la medida en que el plusvalor deba convertirse en capital. Estas necesidades más elementales a las que los trabajadores han sido obligados a reproducirse, quedan cubiertas por el trabajo doméstico. Por lo que, el trabajo doméstico juega un papel importante para entender la contradicción entre valor y valor de uso, pues es esta contradicción la esencia misma de todo un conjunto de contradicciones, de conflictos, de opresiones y explotaciones. (Echeverría, 1998)

⁶¹ Véase Marx, K. (1975b) “Ley general de acumulación de capital” en *El Capital*, tomo 1.vol.1. México, Siglo XXI.

CAPÍTULO 3

“NO TRABAJO, SOY AMA DE CASA”

*Ese domingo
al abrir la ventana
descubrió la ama de casa
que en vez de ama
era una esclava
Fernanda Laguna, 1991*

Este capítulo es particularmente especial, no simplemente porque representa el cierre de esta investigación sino porque en él mismo se encuentra el corazón —y la razón principal— de este trabajo. Este último capítulo representa sí, la culminación de todo lo desarrollado anteriormente, pero también representa mi propia experiencia, la experiencia de mi madre, de mi abuela, de mis tías, hermanas, primas y amigas en la realización cotidiana del trabajo doméstico. Por tal motivo, he decidido iniciar este capítulo —a diferencia de los anteriores— de una manera más informal, para mostrar que aquello que se realiza cotidianamente en el hogar, como barrer, cocinar, limpiar, lavar ropa, tiene una explicación teórica.

En este capítulo nos compete hablar acerca de la figura de ama de casa como un personaje central que debe ser analizado con bastante cuidado. Recuerdo que cuando era una niña escuchaba decir a mi madre, abuela, tías, primas, cada que les preguntaban a qué se dedican o cuál era su ocupación respondían “soy ama de casa”.

-Señora, ¿usted trabaja?

-No, yo no trabajo. Soy ama de casa.

Afirmaciones como “no trabajo, me dedico al hogar”, me dedico a ser ama de casa de tiempo completo, se entendía como sinónimo de pertenencia y “estabilidad económica” o como forma de engrandecer al hombre/compañero por ser el “buen proveedor”, mistificando todo aquello oculto que tiene explicaciones más que profundas. Dentro de la literatura podemos observar varias cuestiones acerca de lo que implica ser ama de casa, en Rosario Castellanos encontramos un claro ejemplo.⁶² Su texto *Álbum de Familia* (1971), se compone de cuatro relatos, todos ellos abordados desde una prosa irónica, sin embargo, queremos hacer un señalamiento especial de aquel titulado *Lecciones de cocina*. La belleza de este relato se encuentra en su forma irónica de abordar el conflicto más grande al que nos enfrentamos cotidianamente las mujeres “¿Qué me aconseja usted para lo comida de hoy, experimentada ama de casa, inspiración de las madres ausentes y presentes, voz de la tradición, secreto a voces de los supermercados?” Porque como mujeres “¿cómo podríamos elegir la comida para preparar hoy sin la colaboración de la sociedad y de la historia entera?” (Castellanos, 1971) Es aquí donde la figura femenina del relato ha de cuestionarse su propia identidad metafóricamente cocinando carne. Por tanto, el texto inicia con la historia de una mujer recién casada que mientras cocina carne entabla una lucha interna contra lo que era antes del matrimonio y a lo que ahora debe someterse: “Perdí mi antiguo nombre y aún no me acostumbro al nuevo, que tampoco es mío”, “Soy yo ¿pero quién soy yo? Tu esposa, claro. Y este título basta para distinguirme de los recuerdos del pasado, de los proyectos para el porvenir. Llevo una marca de propiedad [...]” (p.14). Asimismo, el matrimonio delimita una serie de labores que se deben realizar como parte de sus nuevas funciones como mujer casada:

“Se me atribuyen las responsabilidades y las tareas de una criada para todo. He de mantener la casa impecable, la ropa lista, el ritmo de la alimentación infalible. Pero no se me paga ningún sueldo, no se me concede un día libre a la semana, no puedo cambiar de amo. Debo, por otra parte, contribuir al sostenimiento del hogar y he de desempeñar con eficacia un trabajo en el que el jefe exige y los compañeros conspiran y los subordinados odian. En mis ratos de ocio me transformo en una dama de sociedad que ofrece comidas y cenas a los

⁶² En un artículo escrito por Rosario Castellanos en el periódico de Excelsior (1975) habla perfectamente de esta condición de las mujeres y de los engaños culturales: “Cuidate de los altares. Jamás se te ocurra subirte a uno ni como hija modelo, ni como noviecita santa, ni como esposa abnegada ni muchísimo menos como madre mexicana. Abusada. Cumple con tus deberes y no aspire a recompensas imaginarias porque son un fraude, ni a recompensas reales porque son un sueño de opio.”

amigos de su marido, que asiste a reuniones, que se abona a la ópera, que controla su peso, que renueva su guardarropa, que cuida la lozanía de su cutis, que se conserva atractiva, que está al tanto de los chismes, que se desvela y que madruga, que corre el riesgo mensual de la maternidad, que cree en las juntas nocturnas de ejecutivos, en los viajes de negocios y en la llegada de clientes imprevistos; que padece alucinaciones olfativas cuando percibe la emanación de perfumes franceses (diferentes de los que ella usa) de las camisas, de los pañuelos de su marido; que en sus noches solitarias se niega a pensar por qué o para qué tantos afanes y se prepara una bebida bien cargada y lee una novela policíaca con ese ánimo frágil de los convalecientes.” (p.15)

De esta forma, el texto continua con la metamorfosis que sufren las mujeres al contraer matrimonio, es decir, los cambios que implica adoptar una nueva identidad. Esto se explica metafóricamente con la carne cocida: “¿Qué rayos pasa? Esa maldita carne está empezando a soltar humo negro y horrible ¡Tenía yo que haberle dado vuelta! Quemada de un lado. Menos mal que tiene dos.”, pero “¿A qué recién casada no le sucede lo que a mí?” Pero, todas sabemos como solucionar una carne mal cocida “La receta, pues, es vieja y su eficacia está comprobada. Si todavía lo dudo me basta preguntar a la más próxima de mis vecinas. Ella confirmará mi certidumbre.” Por lo que, el problema “está resuelto.”

Este discurso literario que recrea personajes irónicos con vidas irónicas y que tiene un uso del lenguaje tan perfectamente cuidado así como el uso de juego de palabras que desnudan lo absurdo poniendo en duda la propia existencia mostrando la falsedad de lo verdadero. Algo similar encontramos en Kyra Gaitán con su poema *contradicciones ideológicas al lavar un plato*:

Aclararme por qué cuando lavo un plato

o coso un botón

él no ha de estar haciendo lo mismo.

Sin embargo, en Marcela Lagarde (2005) encontramos un imaginario mucho más fino acerca de la figura de la mujer como *madre-esposa*. En Lagarde encontramos un aspecto omitido en las referencias anteriores y este aspecto es la maternidad. Señala que ser madre y esposa significa para las mujeres las normas que expresan ser, porque son funciones con una carga

simbólica importante sobre todo en lo que respecta a sus labores: “En el lenguaje común se denomina ama de casa a la mujer adulta, en general madre-esposa que hace en su casa trabajo doméstico. El concepto de la idea equivocada denomino (ama) cuando en realidad se trata de un trabajo realizado en condiciones serviles. Por esta razón no se justifica su uso para el análisis. Y también porque ser madre-esposa implica por definición el trabajo doméstico que esta en la base de la maternidad y coyugalidad. Entonces ama de casa debe ser utilizado como categoría porque distorsiona las relaciones políticas y porque el trabajo que expresa ha sido inherente, hasta ahora a la vez que invisible, a la situación de madre-esposa.”

De todo lo mencionado anteriormente, podemos tomar tres puntos centrales: 1) matrimonio; 2) familia nuclear y 3) trabajo doméstico. De acuerdo con Lagarde, el matrimonio entendido como una de las formas de conyugalidad basado en normas de cumplimiento obligatorio, sanciones, rituales y mitos, implica cohabitar, realizar la vida erótica reproductiva, formar una familia. Este último, se entiende como una institución del Estado, la familia esta conformada por un entramado de relaciones afectivas, cuidados, personajes y territorios. Respecto a la familia, una figura fundamental es la madre y sus labores se encuentran definidos por la maternidad. Esto es a lo que nos referíamos en el capítulo dos respecto a la separación de las funciones reproductivas del resto de la sociedad, la maternidad —como función única de las mujeres— implica la reproducción de los individuos y por supuesto de la mujer misma, pero también implica un conjunto de relaciones afectivas, cuidados, concepciones de la forma en que se vive y la madre es la defensora, transmisora y custodia el orden imperante en la sociedad y la cultura. (Lagarde, 2005, pp. 366-381)

Estos tres puntos anteriores son diseñados de acuerdo a las necesidades de un patrón específico de acumulación de capital y sobre todo, como formas históricas que se crean y recrean de acuerdo a las necesidades del capital. En el centro de estos tres puntos se encuentra la figura del ama de casa —que en una época determinada— representó para el feminismo de los años sesenta y setenta el personaje central. Pero el mérito del feminismo de la segunda ola fue sacar a la luz este “*problema que no tiene nombre*” que representa la *mística de la feminidad*. Esto es sumamente importante porque los debates sobre el trabajo doméstico planteados desde el feminismo de los años setenta parten del concepto de ama de casa como

una condición general de todas las mujeres para así mostrar la conexión entre reproducción de la fuerza de trabajo y producción de mercancías. Por tanto, el ama de casa es una figura perfectamente articulada, una construcción que el capital usa —como por ejemplo el discurso sobre ser el *ama* de su casa del que nos habla Lagarde— nos remite a cuestionarnos en qué momento determinado apareció el ama de casa, en qué condiciones se desenvuelve y sobre todo qué transformaciones ha sufrido.

De igual forma que Mirtha Cucco García (2013), es necesario determinar cómo se generan los individuos y su subjetividad para que sean aptas para la reproducción del capital, por tanto entender “cómo se fabrica el hombre y la mujer” dentro del modo de producción capitalista. En este sentido, la estructura que genera las relaciones sociales de producción dicta lo que coloquialmente se dice “las cosas son como son” por una razón. Esta razón emerge del capitalismo como forma que altera las relaciones entre individuos y las transforma en función de sus necesidades de acumulación.

Como bien hemos desarrollado en capítulos anteriores, sobre en qué momento histórico esta función de los cuidados, de la realización de actividades que permiten nuestra reproducción se volvió externa a la sociedad entera y se nos fue asignando exclusivamente a las mujeres, una primera conclusión que obtuvimos con el capítulo uno y dos, es que a través del proceso de trabajo enajenado la mujer se construye como madre-esposa —utilizando la categoría desarrollada por Lagarde— por tanto, aquella pieza clave que nos falta analizar es este proceso de construcción de la ama de casa. En este sentido, como explica Silvia Federici (2018), sin esta figura, de qué otra manera las mujeres aceptarían realizar toda esta inmensa cantidad de trabajo gratuito sino es transformándolo en atributo natural.

En relación con la construcción del ama de casa y “*el problema que no tiene nombre*” la *Mística de la feminidad* de Betty Friedan (1963) exhibe la construcción de la imagen de la mujer ama de casa norteamericana que va a determinar qué tipo de mujeres son necesarias en este periodo de posguerra para facilitar la acumulación de capital. La *Mística de la feminidad* ha sido una obra fundamental para el feminismo y contribuyó a crear conciencia a las mujeres de las características de su opresión. El nacimiento de esta obra es muy similar al surgimiento de esta investigación, porque al igual que Betty Friedan, también me he encontrado inmersa en esta mística que envuelve a las mujeres. En su autobiografía, Friedan

nos relata que una vez expulsada del mundo laboral por quedar embarazada por segunda vez, emprendió el camino de ser escritora *freelance*. Asimismo, señala que su vida se parece bastante a lo que siempre había soñado: ser ama de casa feliz y realizada, viviendo en un barrio residencial y madre de tres hijos. Por lo que Friedan representaba el prototipo de la mujer norteamericana de los años cincuenta. Sin embargo, una serie de hechos marcarían el inicio de esta gran obra. Descubrió que al mostrarse como la feliz ama de casa no se sentía feliz cuidando de sus hijos, ni utilizando los más modernos electrodomésticos de la época. El “problema femenino” como se le llamaba hasta entonces, se debía a que una gran mayoría de mujeres acudían al médico con enfermedades extrañas y eran diagnosticadas con “síndrome de fatiga crónica”. Por tanto, cómo podía existir mujeres que no se sientan realizadas lustrando el piso de su cocina cuando gozaban de los mayores frutos del crecimiento económico. Este modelo aparente de la “mujer perfecta” llegó a todos los rincones del mundo con determinaciones específicas en cada sitio geográfico. Por tanto, el surgimiento del ama de casa responde a un momento histórico-concreto: el Estado de Bienestar y también de una forma particular de organizar el trabajo: la producción fordista.

3.1 LOS AÑOS DORADOS DEL CAPITALISMO. UN RECORRIDO DESDE LA HISTORIA ECONÓMICA

La prosperidad económica de los Estados Unidos no puede entenderse ni explicarse sin las dos guerras mundiales. El *American way life* deviene después de la Primera Guerra Mundial junto con la década que se ha denominado “Felices años veinte”. Los años veinte fueron un periodo de bonanza económica en Estados Unidos que se basaba en el aumento de los niveles de consumo por parte de las clases altas y medias; así como la aparición de nuevos productos que favorecían el consumo (automóviles, electrodomésticos, calculadoras de bolsillo, etc.); la aparición del ocio y el turismo como negocio. Dicha prosperidad americana marcó definitivamente el estilo de vida americano (*American way of life*) que se difundió considerablemente gracias al aumento del consumo individual y el optimismo que parecía no tener fin. En esta época donde todo el mundo podía acceder fácilmente al crédito y endeudarse, el “compre ahora y pague después” se trasladó al mercado de valores alimentando la especulación precisamente con préstamos a corto plazo. Sin embargo, los

“Felices veinte” se tornaron infelices días negros con la llegada de la Gran Depresión. Pero el estallido de la Segunda Guerra Mundial fue el parteaguas que marcaría profundos cambios en el peso económico que significó el ascenso definitivo de los Estados Unidos con el primer puesto de la economía mundial. Ya desde la década de los veinte, como bien nos explica Hobsbawm (2000), quedaba claro que Estados Unidos no necesitaba del mundo dado que desde el final de la Primera Guerra Mundial necesitó importar menos capital, mano de obra y nuevas mercancías con excepción de algunas materias primas. Lo significativo de la época de posguerra fue el despegue norteamericano que no sólo estaría marcado por el gran peso económico que representó Estados Unidos respecto de Europa, sino que culturalmente, Norteamérica invadió a todo el mundo y con la representación simbólica de vivir el *sueño americano* que representaba altos niveles de bienestar. Nuestro propósito aquí no es hacer un análisis exhaustivo acerca del por qué y cómo se dieron estos procesos de “autodestrucción europea” pero sí representa una pieza clave hablar propiamente de las características de la *edad de oro del capitalismo* (o los treinta gloriosos como algunos autores se refieren a esta época) porque sin este escenario sería imposible comprender el por qué estamos estudiando al ama de casa como figura del capital.

Retomando esta idea de Eric Hobsbawm (2000), después de estas tendencias autodestructivas europeas se extendió la voluntad de construir una Europa en paz y unificada, esta etapa de reconstrucción estaría marcada por un espíritu constructivo y cooperativo entre las naciones.⁶³ Estos serían los primeros pasos hacia lo que hoy llamamos Unión Europea. Ahora bien, un eje importante en este proceso fue el papel que el Estado asumió para mantener el pleno empleo y promover el crecimiento económico con ayuda que los instrumentos proporcionados por la teoría keynesiana.⁶⁴ Sin embargo, el Estado por sí sólo no es un elemento significativo que distinga a la edad de oro del capitalismo, el factor más importante sin duda fue la plena implicación de Estados Unidos en la reconstrucción europea, cuya intervención implicaría un nuevo orden internacional tanto económico como político y militar diseñado por los acuerdos de Bretton Woods que dieron frutos a dos organismos

⁶³ A diferencia de la Primera Guerra Mundial, donde se siguieron políticas de *beggar my neighbour* (arruinar a mi vecino).

⁶⁴ El futuro de la economía mixta tenía sus bases en políticas económicas keynesianas que -en esa época- se mostraban como la teoría económica científica para alcanzar diversos objetivos que permitieran el crecimiento económico.

fundamentales en décadas posteriores: El Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional y sólo tiempo después aparecería el GATT (General Agreement on Tariff and Trade).

Todo esto mostraba un claro compromiso político de los gobiernos por aumentar el empleo y reducir las desigualdades económicas, así como un compromiso con el bienestar y la seguridad social que configuró la existencia de un consumo masivo de artículos de “lujo” que se convirtieron en necesarios. (Hobsbawm, 2000) Paralelamente, se impulsó un desarrollo extraordinario de la tecnología que penetró en la vida de las personas con novedades como la televisión, radiotransmisores portátiles, relojes digitales, etc.

Por tanto, los años dorados del capitalismo coinciden con el periodo de mayor esplendor en términos de crecimiento económico. Sin embargo, como lo señala perfectamente Ruth Wilson Gilmore (geógrafa feminista), el capitalismo necesita crear desigualdades para poder funcionar. En este sentido, el crecimiento económico no impidió la existencia de desigualdades ya que no todos tuvieron la oportunidad de gozar los frutos del crecimiento. Un punto fundamental para explicar esta idea ha sido la experiencia de la población negra y sobre todo de mujeres negras. Esta parte es merecedora de un paréntesis. Si bien los años dorados fueron parte importante de esta construcción del imaginario sobre las mujeres norteamericanas como amas de casa, esta no resultó ser la realidad de muchas mujeres, especialmente de mujeres racializadas. Es decir, paralelamente a este proceso de construcción del ama de casa también deviene la situación de las sirvientas negras trabajadoras de aquellas mujeres blancas norteamericanas.

En su texto *Mujeres, raza y clase*, Angela Davis (1981) explica muy bien esta situación. Las mujeres negras que trabajaban como sirvientas, generalmente eran consideradas inferiores a seres humanos y es que el servicio doméstico es una ocupación indigna que prácticamente roza los niveles de esclavitud. Pero señala algo muy importante, que no sólo explica al servicio doméstico sino al trabajo doméstico en general –remunerado y no remunerado– y es que el servicio doméstico no sólo es un vestigio de la esclavitud que con el desarrollo de las fuerzas productivas estaba destinado a desaparecer, sino que a pesar

de esto, un número importante de exesclavas fueron incapaces de escapar del trabajo doméstico por más de un siglo.⁶⁵

Regresando a nuestra discusión, de acuerdo con Hobsbawm (2000), durante esta época hubo un amplio movimiento de incorporación de las mujeres al trabajo remunerado, pero esto no significó que se librarán de las infinitas tareas del hogar, aunque se debe resaltar la aparición de una gran variedad de mercancías que fueron posibles de adquirir, en especial ciertos electrodomésticos como lavadoras, televisores, etc. Citando textualmente a Hobsbawm “Algunos de estos aparatos facilitaron el proceso de incorporación de la mujer al trabajo fuera del hogar y, en cualquier caso, contribuyeron a aliviar la carga de las tareas domésticas.” (p.355) Esta idea es fundamental en primer lugar porque a pesar de las grandes innovaciones tecnológicas que han ayudado a realizar las tareas domésticas estos no han implicado una reducción de dichas cargas pero resulta importante porque es esta noción de la “fabrica automatizada” de Marx nos permite aproximarnos al tema de la subsunción real del trabajo doméstico al capital.

Ahora bien, la idea central que orbita el tema acerca de la edad de oro del capitalismo responde a condiciones materiales que volvieron posible la existencia de altos niveles de crecimiento y bienestar. En primer lugar, la formación del Estado de Bienestar como un nuevo modelo de acumulación gracias desarrollo y consolidación del modelo de producción fordista, es decir, hay una nueva estructura de organizar el trabajo que permitió la existencia de nuevas relaciones laborales. Por tanto, el Estado de Bienestar es resultado del modelo fordista de producción cuyo objetivo es estabilizar las luchas obreras a lo largo de este siglo. Entonces, estas condiciones están respondiendo como una ofensiva contra la organización de los trabajadores, para ello el Estado encontró la forma idónea —tanto objetiva como subjetivamente— para otorgar beneficios en términos de seguridad social, aumentos salariales, condiciones de trabajo, etc. En este sentido, fue necesario construir una base que permitiera difundir culturalmente la ideología del Estado de Bienestar, por tanto vamos a encontrar que en la base de esa producción en masa se encuentra también la nueva forma de

⁶⁵ Aunque con connotaciones simbólicas distintas, estos procesos son una estrategia utilizada en un contexto de crisis de cuidados. Los países del Norte global han solucionado este problema gracias a la migración de mujeres del Sur global ubicadas en el servicio doméstico.

consumo en masa que implica la plena consolidación de la familia como institución rectora del Estado.

3.2 AMAS DE CASA EN LA ORBITA DEL ESTADO DE BIENESTAR Y LA PRODUCCIÓN FORDISTA

En nuestro imaginario acerca del ama de casa inmediatamente viene a nuestra mente aquella imagen de la mujer de los años cincuenta dentro de su cocina horneando un pastel o tal vez aspirando la sala, mientras su marido está sentado frente al televisor o leyendo el periódico, los niños jugando a la pelota; las niñas —en la cocina claro— aprendiendo los oficios del hogar. Es precisamente esta descripción a la que nos aventura Betty Friedan acerca de las amas de casa norteamericana, que justamente, es una de las figuras centrales del Estado de Bienestar. *La Mística de la feminidad* representa esa crítica a la «bonita mentira» que nos envuelve durante la época de posguerra. La imagen que tenemos presente sobre las amas de casa como aquella mujer hogareña dedicada a su casa con una familia compuesta por su marido, hijo e hija, viviendo en un barrio residencial, aquellos donde emerge la clase media.⁶⁶ Vivir el *sueño americano* esparcido a todos los rincones del mundo representa para las mujeres vivir el sueño de ser perfectas esposas y madres.⁶⁷

La construcción de la feminidad queda perfectamente ilustrada por Betty Friedan. La obra de Friedan (1963) rescata puntos centrales en términos de nuestro imaginario del ama de casa. Como bien explicaba Federici (2018), la creación del ama de casa —podemos añadir que en términos específicamente capitalistas— es relativamente nueva. La experiencia de las mujeres norteamericanas como la feliz ama de casa representa ese modelo de vida ideal expandido por la forma en que se acumula capital en los años de posguerra, época de clímax económico pero también, cultural e ideológico. Hacia la década de 1950-1960 se mostraba

⁶⁶ “Si todos somos clase media, que baje Marx y lo vea...” (Romero y Tirado, 2016, p.38)

⁶⁷ Incluso visualmente es representativa la figura de mujeres perfectas que nos presenta la película titulada *The Stepford Wives* (2004) dirigida por Frank Oz. La manera en cómo las mujeres son programadas a través de la implantación de un chip que transformara la actitud de las mujeres —todas ellas grandes profesionistas— para ser adaptadas como mujeres perfectas amas de casa.

la imagen de la mujer hogareña y femenina que debía aspirar a casarse, tener hijos y vivir en una bonita casa residencial, como escribe perfectamente Betty Friedan (1963): “Se glorificaban de su papel de mujeres y escribían orgullosamente en la hoja de empoderamientos: «profesión, ama de casa»”. (p.22) Si había mujeres que trabajaban, padecían pobreza, y problemas de desigualdad, generalmente se trataba de las mujeres del Tercer Mundo, porque estos problemas en Estados Unidos no existían. Por tanto las mujeres de los países periféricos deben aspirar a ser como las mujeres norteamericanas que gozaban de condiciones de las cuales ellas sólo podían soñar.

Se aseguraba que el ama de casa no tenía ningún problema del cuál quejarse, ella es el *ama* de su hogar, es su propio jefe, no tiene que soportar los horribles horarios de oficina, tampoco sufrir el traslado de un lugar a otro soportando el horrible tráfico y lo más importante, disponer de su propio tiempo que daba lugar al ocio. ¡Qué suerte tienen las mujeres! No hacen más que las labores del hogar y esforzarse en conservar la belleza de sus cuerpos para poder retener a sus maridos. ¡Virtudes del nuevo uso capitalista del salario!

Una vez terminada la Segunda Guerra Mundial, no sólo se expandió esta manera de vivir el sueño americano a todos los rincones del mundo, sino además las técnicas norteamericanas del control sobre el trabajo y con ello un nuevo *uso capitalista del salario*. De acuerdo con Coriat (1982), una de las virtudes de la guerra fue la implementación de la cadena montaje. Por lo que, una lección americana para el resto del mundo se encuentra en la nueva conformación de la fábrica cuyo eje central es el *transportador en cinta*. Lo fundamental del uso de la cadena es que, consiste en asegurar la plena circulación de un conjunto de piezas frente a los obreros quietos en sus puestos de trabajo. (Coriat, 1982, p.40) Una doble ventaja resulta del uso de la cadena, la primera en la economía en el control obrero de los tiempos, este queda reducida al máximo y con ella aparecen nuevas normas de productividad y de producción. Como señala Coriat (1982): “...ahí está el principio de su «economía» general, el transportador permite suprimir gran parte de la mano de obra de mantenimiento. Por otra, permite reintegrar al taller parte de ese tiempo suprimido en forma de tiempo de trabajo productivo, y ello a una «velocidad regulada» de manera autoritaria. En resumen, el transportador elimina los «tiempos muertos» del taller y los convierte en tiempo de trabajo productivo.” (p.44)

De lo anterior se desprende que, con el fordismo existen tres puntos específicos respecto a las técnicas de extracción de plusvalor relativo: 1) Esta «economía general» de mano de obra de manutención que es convertido en tiempo productivo; 2) Se logra fijar el ritmo de trabajo, ya no es el obrero quién lo establece, sino la velocidad del transportador; 3) La extracción de plusvalor relativo a través del *scientific management*. Todo este conjunto forma parte del establecimiento de un *nuevo modo de consumo productivo de la fuerza de trabajo definido por el nuevo uso del salario*.

El salario es un eje rector del Estado de Bienestar o como Coriat (1982) denomina a este periodo, el «capitalismo del bienestar», porque es un instrumento que permite entablar una ofensiva contra la organización sindical. Ahora, la transformación del papel del salario tiene como objetivo económico y social establecer una política de sustitución, es decir, en lugar de asegurar ciertas garantías a través del sindicato, estas tienen su origen patronal. El propósito es, apartar al obrero del sindicato y para esto se debe asegurar una garantía respecto a sus gastos de reproducción. El salario pasa de ser un simple instrumento de estimulación a convertirse en un instrumento de reproducción del trabajador. Ocurre así, una transformación del uso del salario de Taylor «*fair play*» del «salario justo», pasa a la norma del «*five dollars day*». No podemos caer en la trampa mistificadora respecto al alza de los salarios, Coriat (1982) rescata una declaración importante que realiza Henry Ford:

“Pagando mal a los hombres, preparamos una generación de niños subalimentados y subdesarrollados tanto física como moralmente; tendremos una generación de obreros débiles de cuerpo y de espíritu, que por esa razón se mostraran ineficaces cuando entren en la industria. En definitiva, la industria pagará la cuenta.” (Beynon, como se citó en Coriat, p.61)

En este sentido, el «capitalismo del Bienestar» desarrolló una metodología en contra del trabajo a través de un “buen” salario, una jornada de trabajo razonable, garantías contra el paro, seguridad social, es decir, les ofrecía las ventajas que los sindicatos intentaban obtener. (Ibidem, p.54) Por tanto, podemos desechar la tesis de Silvia Federici (2018) respecto al salario familiar como un mutuo acuerdo entre trabajadores y capitalistas, o en el interés por invertir más y mejorar la reproducción de la fuerza de trabajo que deviene en un alza en los salarios masculinos. (Federici, 2018, p.62) Entonces, *el salario de los five dollars*

day permite someter las condiciones de existencia de la clase obrera. Aunque existen algunas excepciones, primero aquellos obreros que no tengan por lo menos seis meses de antigüedad; segundo los jóvenes menores de veintiún años y tercer, las mujeres obvio, porque lo que se espera es que se casen.

Finalmente, el salario de los *five dollar day* se muestra como el triunfo de la cadena, esto es así porque marca nuevas formas del consumo obrero, es decir, se logra distanciar al obrero de sus condiciones domésticas de reproducción La cadena como manifestación de la producción en masa posibilita que una serie de valores de uso en forma de mercancías que estén disponibles y sólo podrán ser adquiridas a través del salario de los *five dollar day*, esto abre las puertas al *consumo en masa*. Citando a Coriat (1982) “marca el paso de la dominación de las condiciones propiamente mercantiles sobre las condiciones no propiamente mercantiles de la reconstitución de la fuerza de trabajo.” (p.63)

Entonces, en palabras de Engels, aparece la “bendición” de obtener la propiedad de una casa en un barrio residencial, adquirir bienes novedosos como electrodomésticos, computadoras, automóviles, cosméticos, perfumes, vestidos, una serie infinita de valores de uso que coadyuvan en la construcción del *bello sexo*.⁶⁸ El régimen del *five dollar day* también crea un nuevo tipo de mujer: la ama de casa consumidora. La acumulación de capital trastoca los espacios de la vida cotidiana, moldea y rediseña la familia o como señala Jorge Veraza “los engoma” hasta el momento en que ya no puede apretar más: los hace estallar.

3.3 EL FIN DE UNA ERA Y EL «CONTRAATAQUE DESDE LA COCINA»⁶⁹

En su libro, *Las diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo*, David Harvey (2014) nos habla acerca de la crisis como semilla del propio capitalismo. El capital siempre gira en torno al crecimiento, necesariamente exponencial y acumulativo, lo que constituye su reproducción

⁶⁸ De acuerdo con Baudrillard, para la mujer, la belleza ha llegado a ser un imperativo absoluto y hasta religioso. Porque ser bella no es fruto de la naturaleza sino es la cualidad fundamental, imperativa, de las que cuidan del rostro y de la línea como si fuera su propia alma. Pero además, señala algo importante “[...] Y es verdad que la belleza es un imperativo tan absoluto sólo porque es una forma del capital.” (Ibidem, p160-161)

⁶⁹ El título fue tomado del texto de Silvia Federici (2013) *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*, Madrid: Traficantes de sueños.

pero que al mismo tiempo implica una contradicción *peligrosa*. La crisis es parte del desarrollo de la producción capitalista. El capitalismo atraviesa por cuatro fases o ciclos económicos caracterizados por la crisis, depresión, recuperación y auge. El auge que representó la edad de oro del capitalismo toca la siguiente fase del ciclo en 1973 con el shock petrolero. El embargo de los Estados Unidos a los países árabes, el agotamiento del orden monetario internacional (patrón oro-dólar) diseñado en Bretton Woods, sobre todo con el anuncio del presidente Nixon y la falta de convertibilidad del dólar en oro, son sólo la punta del iceberg, en el fondo una serie de desigualdades que no pudieron ser borradas ni con los mayores frutos del crecimiento. En palabras de Nuria Varela (2005) “el sueño americano se volvió pesadilla”.

Los movimientos hacia finales de la década de los años sesenta mostraban el fin del Estado de Bienestar, no solamente en Estados Unidos, las fuertes contradicciones de este modelo sexista, racista y clasista e imperialista se desbordó a lo largo de todo el mundo. Estos movimientos se mostraron como una fuerza demoledora que cuestionó las formas del sistema de vida americano, cuestionando la contradicción de la explosión económica de los Estados Unidos en los años cincuenta del siglo XX. Todo esto motivó a la formación de una Nueva Izquierda y el resurgir de diversos movimientos sociales radicales como el movimiento antirracista, el estudiantil –es de considerar la fuerza de los jóvenes que buscaban deshacerse de las cadenas y cenizas de la Segunda Guerra Mundial que se manifestó en la aspiración a la liberación individual de toda opresión externa, de ahí el surgimiento de mayo del 68–, el movimiento pacifista y el feminista, por supuesto. (Varela, 2005) A todos ellos les unía aquel carácter denominado contracultural. Incluso en la propia literatura surge este proceso, todos hemos leído alguna vez en nuestra vida la famosa poesía *beat* e inmediatamente viene a nuestra mente autores como Allen Ginsberg, Jack Kerouac, Neal Cassady y Lawrence Ferlinghetti. Y como explica Nuria Verela (2005) “No eran reformistas, no estaban interesados en la política de los grandes partidos, querían nuevas formas de vida.” (p.83)

Así pues, muchas mujeres entraron a formar parte de este movimiento de emancipación pero lo hicieron en actividades muy específicas como sacando copias, limpiando y decorando oficinas, preparando la cena para los “activistas”, por lo que las mujeres organizadas optaron por *separarse* como una estrategia política y que sería

característica principal del feminismo radical. El feminismo radical, como bien lo describe Nuria Varela (2005), abrió las compuertas de un enorme río y provocó que las aguas se desbordaran. La forma tan espectacular de discutir con las teorías dominantes de la época, mostraba a unas jóvenes mujeres armadas con herramientas como el marxismo, el psicoanálisis, el anticolonialismo o las teorías de la Escuela de Frankfurt. (Varela, 2005) El feminismo radical tuvo dos obras fundadoras como la *Política sexual* de Kate Millett, que principalmente discutía con Freud, publicada en 1969, y *La dialéctica del sexo* de Sulamith Firestone editada tan sólo un año después y que además retoma a Marx y Engels para así llegar a proponer al feminismo como proyecto radical, es decir, a ir a la raíz misma de la opresión. De igual manera, mostraron un fuerte interés sobre la sexualidad femenina, en palabras de Varela: “Ya no son las puritanas del siglo XIX, pero tampoco se dejan engañar por la retórica de una revolución sexual que «traía carne fresca al mercado del sexo patriarcal»”. (p.85)

Lo significativo del feminismo radical es el eslogan acerca de “*lo personal es político*” porque justo recupera estas experiencias en común de las mujeres, como el compartir ser amas de casa y hablar acerca del *problema que no tiene nombre*. Por tanto, el feminismo radical también cuestiona a la familia como aquel lugar en el cual se desarrollan relaciones de poder asimétricas entre hombres y mujeres, mostrando a la familia como institución fundamental que reproduce las sociedades patriarcales. En este punto es necesario mirar al desarrollo de otro movimiento que, paralelamente, también toma fuerza durante este periodo y que de igual forma toma como referencia a este sujeto de amas de casa para desplegar todo su análisis teórico y práctico: el movimiento para el Salario para el Trabajo Doméstico.

Los movimientos entorno al Salario para el Trabajo Doméstico tienen como bases teóricas el trabajo revolucionario de Mariarosa Dalla Costa y Selma James, trabajo tan citado en esta investigación y de la cual ya hemos hablado bastante pero que sin duda abriría las puertas a otros trabajos que mantiene la misma línea acerca del sujeto ama de casa y de la importancia del trabajo doméstico como generador de valor, tal es el caso de textos como el de Wally Seccombe, Silvia Federici y Leopoldina Fortunati que encabezan la lista en el famoso debate sobre el trabajo doméstico.

De esta forma explosiva, el feminismo de los años setenta tuvo su reacción opositora en la década posterior con el cambio de modelo de acumulación, la ideología neoliberal también traería cambios que alteran la anterior fórmula: el paso de las mujeres amas de casa al mercado laboral. Decíamos adiós a las amas de casa para dar paso a la *superwoman*, aquellas mujeres heroínas capaces de soportar dobles jornadas de trabajo, por tanto las mujeres viven ahora en constante tensión entre las obligaciones del trabajo en el mercado laboral y las obligaciones del trabajo doméstico.

La manera de difundir los ideales neoliberales ha producido a un nuevo tipo de mujer que embone en este nuevo modelo de acumulación, aquella “más independiente” económicamente que se manifiesta como una forma de empoderamiento, y este concepto no sólo se refiere precisamente al ámbito económico sino también sexual. En este sentido, el desarrollo de las fuerzas productivas juega un papel fundamental que traería cambios en la manera de organizar un nuevo tipo de familia. Un ejemplo claro es lo que Carlos Ominami denomina el hogar computarizado, en referencia a la gestión informatizada de los presupuestos familiares pero también, en referencia a estas nuevas técnicas de fecundación que hacen posible la existencia de bebés probeta o de otras técnicas de fecundación como muestra de esta realidad bizarra de la que nos habla Aldous Huxley en *Un mundo feliz*. Ahora, la mujer nueva —no en el sentido en que Kollontai imaginaba— se configura como este tipo de mujer ideal, que es autónoma económicamente y que prefiere desarrollarse en el ámbito laboral, todo esto ahora representa esa glorificación y un sentimiento gratificante para las mujeres. Pero, qué sucede con aquellas mujeres no ideales, sino reales, que son precarizadas, explotadas y en situación de pobreza y que el camino de autonomía económica ha significado para ellas lo que podemos llamar “de ama de casa a jefas del hogar” pero que por ningún motivo han dejado de soportar las intensas jornadas del trabajo doméstico. ¿Cómo explicar este nuevo panorama que nos plantea aquel *problema que no tiene nombre*?

El feminismo de la segunda ola forma parte fundamental de lo que hoy representa esta investigación. Armadas de las herramientas teóricas ofrecidas por el marxismo y el psicoanálisis lograron consolidar categorías tales como patriarcado y género para poder mostrar las enormes desigualdades que sufren las mujeres. Y el punto de partida para explicar dichas desigualdades fue precisamente el ama de casa. El feminismo de la segunda ola trató

de arrojar respuestas concretas respecto al *problema que no tiene nombre*. Sin embargo, las condiciones han cambiado, las mujeres han cambiado, por tanto, *el problema que no tiene nombre, ha cambiado*. No es que siga sin tener nombre, es que sigue sin respuesta y en consecuencia sin solución. ¿Entonces, cómo ha cambiado? ¿o cómo podemos plantear que ha cambiado?

De acuerdo con Silvia Federici (2018), la construcción del ama de casa es relativamente nueva. La aparición del ama de casa orbita sobre la consolidación del salario familiar. Después de la Segunda Guerra Mundial, las mujeres (principalmente madres) fueron expulsadas de las fábricas y de otros lugares de trabajo asalariado. Con el salario familiar, los intereses del hombre proletario y del capitalista coincidían en este aspecto, por lo que el salario familiar debía ser suficiente para mantener a toda la familia, podríamos agregar que debía ser suficiente para mantener un alto nivel de consumo. La explicación de Federici (2018) para asegurar su tesis acerca del *patriarcado del salario* ha sido la preocupación que surgió debido a la crisis de la vida doméstica producida por las mujeres dentro de las fábricas durante la Revolución Industrial.

En este sentido, Mirtha Cucco García (2013) señala que durante esta época de la Revolución Industrial, hacía falta un tipo específico de hombre –ese trabajador eficaz “comido y planchado”–, dado que con las migajas recibidas como salario, junto con las intensas jornadas y la alienación de su trabajo llevaban a muchos hombres a “malgastar” su salario en el barril de cervezas, una situación peligrosa dado que posibilitaba la reunión de varios hombres y podía brotar los gérmenes de una rebelión. Por tanto, era necesario construir una forma en la que el hombre fuera del trabajo a su casa y viceversa, entonces fue necesario buscar una solución: la construcción del ama de casa. (Cucco García, 2013)

Si bien es cierto que, con la introducción de la máquina se generaron condiciones deplorables que producía fuerza de trabajo atrofiada, la principal razón de la aparición de la ama de casa no fue consecuencia de este acuerdo mutuo entre obreros y capitalistas ni tampoco por el despilfarro del salario, partir de esta tesis implicaría olvidar el carácter capitalista que toma el trabajo doméstico y por ende no explicar cómo el capital extrae plusvalor del trabajo doméstico. En este apartado partimos de un hecho fundamental, que sin duda marca la forma y contenido del trabajo doméstico: el paso de extracción del plusvalor

absoluto al plusvalor relativo. Por tanto, plantear este trabajo en términos del paso de una forma a otra es clave para comprender la subsunción del trabajo al capital.

3.4 TRABAJO DOMÉSTICO Y PLUSVALOR RELATIVO

Como ya habíamos mencionado al principio de este último capítulo, es necesario irnos acercando al cierre de esta investigación. A lo largo de este trabajo hemos hecho un recorrido de la sección primera y tercera del tomo I de *El Capital* que nos permitió explicar por qué partíamos de la teoría del valor-trabajo, para así plantear que, si el valor es definido como el TTSN (Tiempo de Trabajo Socialmente Necesario) para producir mercancías, entonces el trabajo doméstico es aquel trabajo que produce la mercancía fuerza de trabajo. Entonces, en aquel primer capítulo concluíamos que el trabajo doméstico es útil al capital para abaratar el valor de la fuerza de trabajo, por tanto esta conclusión es nuestro puente para estudiar la sección cuarta con la producción de plusvalor relativo, que justamente tiene como centro del análisis de esta parte de abaratar la fuerza de trabajo sin necesidad de alargar la jornada laboral. También, es necesario explicar los cambios en el proceso de trabajo que implicó el paso de la manufactura a la gran industria que, como veremos, tienen consecuencias significativas en la sociedad entera. Partimos de la transformación dentro del proceso de trabajo para llegar a la aparición de la máquina que tiene como objetivo principal, el de abaratar las mercancías que consume el obrero para reproducir su fuerza de trabajo.

De acuerdo con Marx, el período manufacturero comprende desde mediados del siglo XVI hasta el último tercio del XVIII. Hablar de la manufactura implica recordar los conceptos utilizados dentro de nuestro capítulo II, pues la teoría de la enajenación de Marx es fundamental para comprender los densos capítulos acerca de esta transición del plusvalor absoluto al relativo. El capítulo acerca de la *cooperación*, justamente plantea esto que habíamos mostrado un capítulo antes, la cooperación nace como fuerza productiva, del, para y por el capital, logrando aumentar la capacidad productiva dentro de la Manufactura, por otro lado el capítulo en torno a la división del trabajo nos sirve para entender la mutilación

del maestro artesano —donde la enajenación se hace presente— y se vuelve significativa sobre todo con el desarrollo de la Gran Industria.

Ahora bien, cuando Marx habla acerca de la Manufactura como esta base que va a permitir el desarrollo de la maquinaria, o propiamente del sistema de máquinas, marca cómo ocurre esta transformación dentro del proceso de trabajo. Entonces, podemos entender a la Manufactura como una manifestación de la enajenación. La manufactura representa esa primera manifestación de la desgracia de la enajenación del trabajo. Es aquí clara la idea planteada un capítulo anterior respecto a la división del trabajo, pues dentro de la manufactura la enajenación se presenta como aquella mutilación del artesano sobre la totalidad del conocimiento en la producción de mercancías.

En este sentido, dentro de la Manufactura, el artesano tiene la capacidad de ejercer su antiguo oficio en toda su totalidad pero poco a poco este conocimiento pleno sobre el proceso de la producción de una mercancía, se convierte en una división de las operaciones parciales, donde cada una de ellas representa una función exclusiva del obrero. Ahora, esta totalidad del proceso es ejecutada por una asociación de esos obreros. En pocas palabras, muchos artesanos ahora producen lo mismo o algo similar pero supervisados por el mismo capitalista en el mismo taller. Debe señalarse que, aunque el obrero trabaja bajo el control del capitalista sigue trabajando a su vieja forma artesanal, es decir, no hay una transformación en las condiciones técnicas del proceso de trabajo pero sí una transformación del trabajo en cuanto a forma y contenido, el trabajo ahora tiene un carácter *social* y ya no privado. Esta capacidad de trabajo se convierte en una mera función de un todo, como parte de un mecanismo global, por lo que el trabajador ha dejado de ser el *productor de una mercancía*, y ésta pasa a ser del capitalista. En un principio, la mercancía era un producto individual de un artesano independiente, pero con la Manufactura, su producto se vuelve social porque es producto de una asociación de artesanos y cada uno de estos ejecuta siempre la misma operación parcial en la elaboración de esa mercancía. Entonces, podemos afirmar que la Manufactura recupera del taller artesanal la cooperación —como cooperación de artesanos del mismo oficio en un mismo lugar— y la división del trabajo como disgregación de una actividad artesanal en sus diversas operaciones parciales. Por tanto, el artesano se convierte en *obrero parcial*, es decir en obrero colectivo y sus instrumentos constituyen los elementos simples de la manufactura.

(Marx, 1975b, pp. 412-416) De igual manera, la maquinaria del periodo manufacturero sigue siendo este obrero colectivo, porque los cambios ocurren dentro de la propia fuerza de trabajo. Es cierto que, también existen distintas funciones más simples o más complejas, Marx señala que las diversas fuerzas de trabajo individuales requieren un grado de adiestramiento diferente, por lo que se produce una jerarquía de capacidades naturales y adquiridas traducida en una escala de salarios. Asimismo, respecto a la división del trabajo, señala que hay una división del trabajo que también se replica en toda la sociedad. Es decir, la división manufacturera del trabajo encuentra ya preexistente la base de una división del trabajo desarrollada y viceversa, la división manufacturera se desarrolla y se multiplica sobre esta división del trabajo. Por lo que podemos agregar que, el período manufacturero encuentra ya una división sexual del trabajo con cierto grado de madurez y que sin duda alguna sería también recuperada dentro de la gran industria. Para explicar el argumento anterior resulta necesario regresar nos a la organización del trabajo previa a la manufactura: la producción artesanal.

3.5 LAS MUJERES DENTRO DEL TALLER ARTESANAL

Dentro de la producción artesanal, la organización social del trabajo tenía lugar en la *unidad doméstica*, de acuerdo con López Barahona (2015), existe una relación estrecha entre oficio, gremio y unidad familiar que se muestran como los tres pilares de la organización social del trabajo previo a la manufactura. Esta relación entre oficio-gremio y familia tiene su manifestación espacial en la unidad doméstica-taller-tienda del artesano. Pero, algo interesante respecto al significado del término familia es que viene dotado por la forma de producción, es decir, la familia representa aquí –no sólo vínculos de consanguineidad dado que este conjunto de personas solía incluir a no parientes–, sino más bien, podemos observar que dentro de la unidad doméstica la autoridad recae en el varón “cabeza de familia” no sólo por ser el padre de familia, sino porque además era el que mantenía el título de maestro artesano. Por tanto, la unidad doméstica está conformada por el maestro artesano, su esposa, hijos y *aprendices*. López Barahona (2015) señala algo interesante, y es que se podía observar dos tipos de trabajadores que se incorporan dentro del taller: los remunerados que pueden o no ser miembros de dicha unidad; y los no remunerados, que obviamente lo son. Ahora bien,

el trabajo de la mujer se puede explicar en dos sentidos, el trabajo para el autoconsumo familiar y el trabajo para el maestro artesano. Al respecto, la autora señala que “las mujeres de los artesanos solían ser sus asistentes, ya fuese realizando las tareas de preparación de la materia prima y remate del producto final, llevando la contabilidad —en libros que ellas mismas custodiaban—, estando al frente de la tienda, pues industria y comercio se funden en el taller artesanal, o incluso enseñando a los aprendices u otros miembros de la unidad doméstica.” (p.78) Así, el trabajo femenino —esposas, hijas o incluso viudas de maestros artesanos— no se considera trabajo en el oficio sino más bien parte de sus obligaciones familiares, lo que resulta importante con la llegada de la Manufactura y que va a permitir abaratar la fuerza de trabajo.

Por otro lado, una pieza clave dentro de la producción artesanal es el gremio, que define la reproducción social de las familias y los oficios. En lo que respecta a los gremios, hay dos respuestas claras sobre las mujeres, la primera es que podían ser propietarias de los talleres y transmitirlos, sin embargo el oficio o *arte* es un patrimonio que hay que salvaguardar al tiempo que se demuestra destreza en él, por tanto son los varones quienes se apropian de este recurso y son ellos los que finalmente obtienen la maestría. Sin embargo, lo anterior de ningún modo significó la expulsión de las mujeres dentro de los oficios pues la organización de los gremios artesanales tiene funciones específicas para las mujeres donde el matrimonio es una pieza clave. Hablando precisamente del matrimonio, se encuentra el caso de las esposas e hijas de los maestros artesanos que no son dueñas del arte pero sí transmisoras del mismo, ya sea por vía hereditaria o dotal. Por tanto, el matrimonio tiene esa función de ser el canal que permita el acceso a la maestría para muchos oficiales, un caso que refleja esta situación es el de las viudas de maestros artesanos. Las viudas de los maestros no pueden ejercer el oficio de su esposo por lo que si desean continuar con el negocio se ven obligadas a casarse con alguien del oficio. Por lo que la viuda aparece como un “excelente partido”, pues no sólo aportan conocimiento respecto al oficio sino que además una dote, que muchas veces incluye el taller, herramientas, incluso la tienda heredada de su primer marido. Por tanto la viuda, representa aquella posibilidad de incorporarse a otro oficio. Lo mismo sucede con las mujeres solteras, si contraen matrimonio el marido está obligado a incorporarse al gremio para poder seguir con la actividad artesanal y en el momento en que la mujer del gremio contrae matrimonio debe delegar su representación al marido.

Por otro lado, respecto a la producción artesanal, Kollontai (1979) tiene puntos similares a los explicados anteriormente. La mujer dentro de los oficios artesanales jugaba un papel importante, puesto que su trabajo era predominante en ciertos gremios como el tejido, la confección de encajes, etc. Asimismo, las mujeres trabajaban con su marido pero si este moría, la mujer heredaba el taller, sin embargo, un punto distinto al de López Barahona (2015) es que sí podía heredar el título de maestro pero no tenía el derecho de contratar aprendices. Por ello, si deseaba continuar con el trabajo de su marido, debía casarse con alguno de sus compañeros, como vimos anteriormente. Un punto que Kollontai (1979) astutamente observa es que, dentro de las unidades domésticas, *el trabajo doméstico sólo satisfacía necesidades inmediatas y no producía ninguna mercancía valiosa*. Lo importante aquí es que, el trabajo doméstico dentro de las unidades de producción domésticas no era el trabajo más importante ni el mayoritario, aunque si bien es cierto que son las mujeres quienes lo realizan, de ninguna forma éste es igual ni cuantitativamente ni cualitativamente al trabajo doméstico como es definido posteriormente (o incluso en nuestros días). Kollontai (1979) explica que, el trabajo casero sólo se mostraba en las mujeres cultas y políticamente activas que fueron absorbidas por las tareas domésticas, por lo que no se había extendido hasta llegar la clase trabajadora. Quizá parece algo muy simple, pero es fundamental tener en cuenta dicha diferencia para desechar cualquier argumento que asegure que el trabajo doméstico es un producto precapitalista. De ninguna forma el trabajo doméstico es un rezago del capitalismo, porque este último lo ha dotado de un contenido único y diferente al preexistente. Al respecto Kollontai (1979) explica que es el hombre aquel único productor principal y creador de los productos, dado que el maestro artesano se muestra como la cabecera frente a todo batallón de aprendices que les estaban subordinados.

Sin embargo, la llegada de la Manufactura y lo que ya explicábamos anteriormente respecto a la división manufacturera del trabajo, dónde ahora la producción de las mercancías ya no se realizaba de forma privada e independiente dentro de las unidades domésticas, sino más bien el artesano ya no produce mercancía alguna que pueda intercambiar porque esta mercancía se convierte en producto colectivo de distintos obreros parciales. Por tanto, esta combinación de artesanos que pierden su autonomía en tanto que se les arrebató el conocimiento de todo el proceso de creación de la mercancía, pasan a realizar meramente operaciones parciales. En consecuencia, el trabajo queda dividido, se disgrega en la actividad

artesanal en diversas operaciones parciales convirtiendo al maestro artesano el obrero parcial, por lo que las mujeres también forman parte de este proceso. Nuevamente Kollontai (1979) explica esta situación, primero la manufactura trastoca esta forma de organización del trabajo de las unidades domésticas sometiendo el proceso de trabajo bajo el mando del capital. Este proceso significó para las mujeres de artesanos arruinados, campesinas, viudas, que huyeron hacia las ciudades donde la mayoría de ellas se refugiaron en la prostitución.

Señala Kollontai que, durante los siglos XV y XVI se expandió el trabajo a domicilio debido al descenso de la artesanía, por lo que se convirtió en aquella forma transitoria entre la producción artesanal y el trabajo asalariado. (Kollontai, 1979, p. 113) El trabajo a domicilio les ofreció a las mujeres una posibilidad de integrarse a este nuevo régimen de producción, por ejemplo, dicho trabajo brindó a las mujeres la posibilidad de trabajar sin abandonar su casa ni su familia sin embargo, las mujeres que trabajaban a domicilio fueron las más desfavorecidas, con las interminables jornadas de trabajo y las bajas tarifas por hora, lo que orilló a muchas de ellas a la prostitución. La Manufactura, procedente de la industria a domicilio, no era en realidad, nada más que la reunión bajo un mismo techo de los obreros a domicilio dispersos hasta entonces. Con la división del trabajo, el capitalista logra aumentar la productividad a través de esta simplificación del trabajo, contrario a lo que sucedía dentro de las unidades domésticas donde el trabajo artesano requería cierta complejidad, la manufactura significó una ejecución insípida por lo que cualquiera era capaz de aprender cualquiera que fuese la operación parcial. Gracias a la división del trabajo, la manufactura significó la entrada a trabajadores no calificados que representaban aquella fuerza de trabajo menos cara y la que mejor le convenía a los capitalistas. Por lo que dentro del periodo manufacturero, hubo un ascenso del trabajo femenino porque ahora ya no importan la calidad en cuanto a conocimiento del trabajador, lo importante es la cantidad de trabajadores reunidos en un mismo taller. Esto puede parecer repetitivo, pero lo que queremos resaltar en esta parte es que, justamente, al convertir el trabajo artesano en distintas operaciones parciales representó *una primera forma de desvalorizar la fuerza de trabajo dentro de la manufactura.*

Las relaciones de producción cambian radicalmente, ya no vemos la relación entre maestro-aprendiz sino más bien entre obrero-capitalista. En este sentido, uno de los componentes clave de descomponer la actividad artesanal es que crea estas condiciones de

cooperación que ya existen en la sociedad pero las configura de acuerdo al funcionamiento de la manufactura, así como la división del trabajo.⁷⁰ Por lo que ahora, dentro de la división manufacturera del trabajo no son productores independientes los que venden sus mercancías *sino ahora aparecen como vendedores de fuerza de trabajo al mismo capitalista que las emplea como fuerza de trabajo combinada*. Entonces se desarrolla así una fuerza productiva del trabajo donde los hombres son la principal máquina dentro del taller. Por tanto en este primer momento, el maestro artesano despojado del producto de su trabajo pasa ahora a vender lo único que tiene: su fuerza de trabajo. Cuando la mercancía fuerza de trabajo aparece debe, entonces, comenzar a producirse como tal, siendo este el primer paso para someter el trabajo doméstico bajo el capital. Esto nos muestra que los cambios ocurren dentro de la fuerza de trabajo, o dentro del componente subjetivo del proceso de trabajo.

Finalmente, aquí también se produce una desvalorización de la fuerza de trabajo porque ya no resulta necesario transmitir los conocimientos del maestro artesano al aprendiz dado que se han simplificado sus funciones, por lo que en este capítulo Marx (1765b) señala algo sumamente importante y que es necesario destacar: *“todo lo que reduce el tiempo necesario para la reproducción de la fuerza de trabajo expande los dominios del plustrabajo.”* (p.427, cursivas nuestras) Y de esta forma: "El período manufacturero, que no tarda en proclamar como principio consciente la reducción del tiempo de trabajo necesario para la producción de mercancías." (Ibidem, p.423)

3.6 MAQUINARIA Y GRAN INDUSTRIA: LA “CEGUERA” DE MARX

DENTRO DEL TALLER INDUSTRIAL

Las propias condiciones marcan el desarrollo de las fuerzas productivas, se modificaron los principios básicos de la manufactura, ahora las ganancias ya no consistían exclusivamente

⁷⁰ Esta base de la división del trabajo también ocurre en términos de la separación entre la ciudad y el campo, que ya habíamos mencionado en el capítulo dos, esta asignación de ramos particulares de la producción a regiones específicas de un país y que como vimos tiene consecuencias significativas para las mujeres, por ejemplo, señala Kollontai que el problema de las guerras es que acabaron con una gran parte de la población masculina por lo que muchas mujeres, en ausencia de hombres, migraban a las ciudades para asegurar mediante su trabajo su sustento y el de sus hijos, muchas veces la única vía era vender su cuerpo, por lo que la prostitución florecía en las ciudades, situación que también retoma Engels.

del número de obreros empleados sino también del uso máquinas. (Kollontai, 1979, p.133)
Lo que implicaba nuevas dinámicas y transformaciones dentro del proceso de trabajo.

Con el análisis de la manufactura, vimos los cambios ocurridos dentro del régimen de producción que tuvieron su punto de partida en la fuerza de trabajo; en la Gran Industria la revolución se produce en el instrumento de trabajo. El desarrollo de la máquina arranca con la Revolución Industrial donde primero se apodera del instrumento artesanal y por el momento deja aún al hombre como parte de un nuevo trabajo: vigilar la máquina con la vista y corregir sus errores con la mano, es decir el simple papel mecánico de la fuerza motriz. La máquina de la que arranca la Revolución Industrial sustituye al obrero que manipula una herramienta única, por todo un mecanismo, todo un conjunto de herramientas iguales o parecidas, movidas por una fuerza motriz de cualquier forma. Ahora, en la producción que tiene como base la máquina, queda suprimido el principio subjetivo de la división del trabajo que vimos en la manufactura, ahora ésta se da en el componente objetivo, es decir en la cooperación por la división del trabajo se produce como una combinación de máquinas de trabajos parciales. Por tanto, la máquina de trabajo combinada como un sistema de diversas máquinas y grupos de máquinas, es más perfecto mientras más continuo y fluido sea su proceso total, entonces, tan pronto como la máquina puede ejecutar sin ayuda del hombre y pueda elaborar, ya sea la materia prima o etc, sin la mediación del trabajo humano, *el hombre se convierte en simple apéndice de la máquina*. En otras palabras: “Desvaloriza la capacidad de trabajo especializada de esta manera: de una parte, la reduce a capacidad de trabajo abstracta, simple; de otra, produce sobre sus propias bases una nueva especialización de la misma cuya característica es la subordinación pasiva al movimiento del mecanismo, la adaptación total a las necesidades y exigencias de éste.” (Bolívar, p.10) Esto ocurre porque, dentro de la manufactura, las tareas se encuentran repartidas de acuerdo a una jerarquía basada en la destreza y el virtuosismo que se exige para manejar los instrumentos, sin embargo dentro del taller automático estas cualidades desaparecen porque ahora el cuerpo de ese mecanismo global se encuentra compuesto por máquinas diferenciadas que ejecutan sucesivamente cada uno de los procesos necesarios para el proceso global de producción de mercancías, por tanto necesitan servidores acoplados a él porque las especializadas ahora son las máquina. (Ibidem)

Dentro del taller automático, los trabajadores son repartidos entre las máquinas especializadas por lo que ahora se trata del simple empleo de fuerzas que no es más que la fuerza promedio, entonces la diferencia se reduce al sexo y edad. Respecto a este tema, existe una amplia discusión acerca de la supuesta “ceguera” de Marx al momento de explicar los cambios producidos por el uso extendido de la maquinaria. En una de sus grandes obras, Silvia Federici (2018) *Patriarcado del Salario*, realiza una serie de críticas en cuanto a la ceguera de Marx en lo que respecta a las condiciones de trabajo de las mujeres durante la Revolución Industrial. Para Federici, este capítulo sobre la *Maquinaria y Gran Industria* sirven para ilustrar las tendencias estructurales de la propia producción capitalistas. En este sentido, señala que es un relato más bien descriptivo que analítico, además de que muestra su ausencia acerca de temas sobre género. (Federici, 2018) Sin embargo, no compartimos esta opinión. Efectivamente, este capítulo es denso y contiene extractos de diversos informes que ilustran la situación inhumana de los trabajadores, pero de ninguna manera es meramente descriptivo, este capítulo marca la base fundamental para entender al capitalismo a través del concepto de la subsunción real del trabajo bajo el capital. Por tanto, si no tenemos claro que en el centro del análisis se encuentra esta forma en la que el capital subsume completamente el proceso de trabajo a las condiciones de valorización, entonces sería imposible darle sentido a “aquel análisis descriptivo” de las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo. Por esto, este concepto es estratégico y nos sirve para darle solidez a nuestra hipótesis.

Como Marx (1975b) explica, la Manufactura reclama el desarrollo de la maquinaria. La manufactura como vimos, contiene transformaciones dentro de la fuerza de trabajo, pero ahora en la Gran Industria, esta revolución se realiza en los *medios de trabajo* o en el componente objetivo del proceso de trabajo. Por lo que, con el desarrollo de las fuerzas productivas, la maquinaria tiene como objetivo principal *abaratar las mercancías que el obrero consume para reproducir su fuerza de trabajo* y el uso de las máquinas nada tiene que ver con el intento de liberar a los obreros de aquellas extensas jornadas de trabajo. En otras palabras, la maquinaria permite reducir aquella parte de la jornada laboral que el obrero necesita para sí, prolongando la otra parte de la jornada donde produce plusvalor. En este sentido, la Revolución Industrial necesita apoderarse del instrumento artesanal, pero en un principio, aún conserva al hombre para vigilar la máquina y corregir sus errores con la mano. Sin embargo, la máquina con la que arranca plenamente la Revolución Industrial, reemplaza

al obrero porque este sólo puede manipular una única herramienta, ahora una masa de máquinas es operada por un mecanismo movido por una fuerza motriz única. Es decir, el taller industrial transforma el proceso de trabajo convirtiéndolo totalmente bajo la operatividad del capital. Aquí reaparece la cooperación por la división del trabajo pero ahora no como una combinación entre obreros, sino como una combinación de máquinas de trabajos parciales. Por tanto, la máquina se vuelve fundamental y tiene efectos sobre los obreros, como la apropiación de fuerzas de trabajo excedentes, estas son la fuerza de trabajo de las mujeres y de los niños.

La maquinaria convierte al obrero en un simple apéndice, por lo que vuelve inútil la fuerza muscular, que permite la introducción de obreros sin fuerza muscular o sin desarrollo físico completo. De acuerdo con Marx (1975b) *el trabajo de la mujer y del niño fue la primera manifestación del uso capitalista de la maquinaria*. (p.480, cursivas mías) Aquí, señala que el valor de la fuerza de trabajo que se determinaba por el tiempo de trabajo necesario para el sustento no sólo del obrero sino también de su familia⁷¹, que con la introducción de la máquina es posible lanzar a todos los miembros de la familia obrera, el valor de la fuerza de trabajo del *jefe* se distribuye entre todos los individuos de la familia. En consecuencia, se deprecia la fuerza de trabajo del *individuo*: “Antes, el obrero vendía su propia fuerza de trabajo, disponiendo de ella como individuo formalmente libre. Ahora, vende a su mujer y a su hijo. Se convierte en esclavista.” (p.482)

Lo que no es difícil de imaginar que también responde a esta necesidad de acortar el tiempo de trabajo necesario. Pero, Marx (1975b) explica algo interesante: “Tal vez el comprar una familia parcelada, por ejemplo, en 4 fuerzas de trabajo, cueste más de lo que costaba antes comprar la fuerza de trabajo del cabeza de familia; pero, a cambio de esto, el patrono se encuentra con 4 jornadas de trabajo en vez de una y el precio de todas ellas disminuye en comparación con el exceso de trabajo excedente que suponen 4 obreros en vez de uno sólo.” (p.481) Más adelante veremos que con las leyes fabriles, el capital se ve obligado a

⁷¹ Podemos especular respecto a esto. Primo porque podemos suponer que sí es el hombre el cabeza de familia dentro de las unidades domésticas de producción por ser aquel poseedor del oficio, al desintegrarse el trabajo familiar, es el hombre el que sale en busca de trabajo para el sustento de toda la familia que antes trabajaban en conjunto. Al respecto Engels señala “hasta el momento en que el maquinismo los despojó de su sostén y fueron obligados a buscar trabajo en la ciudad.”

experimentar nuevos métodos para reducir el valor de la fuerza de trabajo y uno de ellos es precisamente el trabajo doméstico y la construcción de la ama de casa.

Retomando nuestra discusión respecto a esta “ceguera” de Marx ante la situación de las mujeres, a lo largo de toda esta investigación se ha hecho hincapié respecto a la utilidad de las aportaciones de semejante autor, que claro, la vida no le alcanzó para explicar todos los fenómenos que desata el capitalismo pero que sí brinda las herramientas para que nosotros como científicos sociales respondamos ante tales fenómenos, por lo que esta parte no es la excepción. En uno de los diversos pasajes que Marx dedicó a mostrar las condiciones en las que se reproduce la fuerza de trabajo y la situación de las mujeres, señala que al disminuir el *trabajo doméstico*⁷² aumenta la inversión en dinero, los gastos de producción de la familia obrera crecen y contrapesan los ingresos obtenidos del trabajo de todos los individuos que la conforman, por lo que para la familia obrera le es imposible atenerse al consumo y la preparación de sus víveres. En este mismo pasaje señala que los trabajos impuestos por el consumo familiar, como coser, remendar, etc, se suplen comprando mercancías confeccionadas. Es bastante ilustrativo en cuanto a las condiciones deplorables de la reproducción de la fuerza de trabajo. Un caso importante es el trabajo de las madres fuera de casa que tiene como consecuencia el abandono y descuido de los niños, una alimentación inadecuada e insuficiente de éstos y muchas veces estas madres se ven obligadas a alquilar a obreras que las sustituyan, incluso obligar a las infancias a ingerir narcóticos para aliviar la saciedad de hambre, lo que conlleva a abundantes casos de muerte infantil⁷³. (Marx, 1975b pp.482-486)

Así también, nos habla un poco sobre la degeneración moral a la que conduce la explotación capitalista del trabajo de la mujer y el niño pero en referencia sobre todo a esta moral burguesa de la que hablamos en el capítulo I y que Engels recupera de una manera maravillosa en su obra más conocida *La Situación de la clase obrera en Inglaterra*. También Engels señala algo similar respecto del trabajo de las mujeres, que las que aún trabajaban a domicilio y que cuidaban de sus niños o los de otras personas, les administraban una especie

⁷² Hay que advertir que la noción de trabajo doméstico de la que habla Marx no es la misma que la utilizada en este trabajo dado que, el trabajo doméstico como trabajo no remunerado realizado especialmente por mujeres aparece como categoría de análisis para explicar las desigualdades entre hombres y mujeres dentro del ámbito familiar hasta los años sesenta y setenta del siglo XX.

⁷³ Por alguna de estas razones Inglaterra es el país donde nacen las nodrizas.

de brebaje para mantenerlos tranquilos y así comienzan a suministrarlos sin conocer los efectos que tienen hasta que los niños mueren. (Engels, p.167) En este trabajo, se encuentran ideas que efectivamente muestran cómo las mujeres experimentan el taller industrial de manera distinta a los varones. Una de ellas es por ejemplo el parto. Engels explica cómo las obreras fabriles tienen partos más difíciles e incluso llegaban a trabajar en cinta dentro de la fábrica hasta la llegada del parto, muchas de ellas daban a luz en la propia fábrica. Además, muchas de las mujeres no cumplían con los días de reposo y regresaban al trabajo incluso después de cuatro o tres días de dar a luz. En este sentido, para el capitalista las mujeres no debían dar a luz en el lugar de trabajo puesto que eso implicaba paralizar las máquinas. Asimismo, los niños que traen al mundo no pueden ser niños robustos. (Engels, p.236-327)

En tal sentido, la obra de Engels refuerza lo descrito anteriormente respecto a la división territorial del trabajo con la manufactura, y muestra las condiciones en las que se encuentran las mujeres en las ciudades. Por ejemplo, señala que “son las muchachitas seducidas por los soldados, llevadas a la capital y arrojadas al mundo en el abandono de la miseria, en una ciudad desconocida, en el salvaje abandono del vicio precozmente maduro.” (p.63) En este sentido, Engels observa también la condición las mujeres como prostitutas. Al respecto de este tema, Kollontai (1979) explica que la prostitución se encuentra bajo la sombra del trabajo asalariado, las mujeres que migran a la ciudad y se encuentran bajo la oscuridad de la miseria no tienen otra opción más que la de vender su cuerpo. Kollontai resume la condición de las obreras fabriles de la siguiente manera: una interminable jornada laboral, que sobrepasaba generalmente las doce horas, bajos salarios, vivienda malsana, promiscuidad, ninguna protección ni seguridad para el trabajo, enfermedades, alta mortalidad y sobre todo el temor constante de paro. (Kollontai, 1979, p.136) Situación que queda perfectamente documentada en la obra de Engels, sin embargo esta obra ha estado sujeta a críticas por parte de algunas teóricas feministas, sobre todo cuando habla acerca de las labores domésticas femeninas. Por ejemplo, Engels señala que dentro de las fábricas casi no hay mujeres casadas, y el hecho de tener trabajando tanto a hombres como mujeres implica conductas promiscuas, lo que repercute justamente en la moral burguesa. Además, la mayor presencia de mujeres solteras que casadas que se encuentran trabajando desde temprana edad en las fábricas, no tienen la posibilidad de familiarizarse con las labores domésticas. En este sentido, el trabajo de las mujeres, o mejor dicho, el ingreso de las mujeres a los talleres

industriales provoca “la disgregación de la familia” y este pasaje ha sido fuertemente criticado por la supuesta naturalización del lugar y trabajo de la mujer. Un poco después, Engels vuelve a señalar que la situación de las mujeres en el trabajo industrial ha provocado en algunos casos, que sea la mujer quien mantenga a la familia y el hombre sea quien cuide de los niños y haga la limpieza, sin embargo, desde la moral burguesa esta situación quita al hombre su carácter viril y a la mujer su feminidad, pero advierte que es precisamente esto lo que vuelve femenino a una mujer y masculino a un hombre, pero es esto lo que verdaderamente degrada a ambos sexos porque quita lo verdaderamente humano en ellos. Esto es algo que ya habíamos concluido dentro del capítulo II, lo que vuelve esencialmente humano al hombre y la mujer. Ahora bien, más adelante continúa explicando Engels que, si la familia comienza a desintegrarse es porque en esta sociedad burguesa, precisamente no es el amor familiar lo que constituye el vínculo de la familia sino el interés privado de esa falsa comunidad de bienes. (Engels, pp.216-218)

Si leemos dicha obra con los mismos ojos críticos, encontraremos puntos centrales no necesariamente respecto a las mujeres, sino más bien del conjunto de las condiciones generales de reproducción de la fuerza de trabajo o de las formas de consumo de ésta. Engels fue muy minucioso y verdaderamente descriptivo al momento de describir la situación de la clase obrera inglesa. Es muy preciso al explicar la formación del proletariado industrial y también podemos observar algunas ideas explicadas anteriormente. Engels señala que: “Antes de la introducción del maquinismo, el hilado y el tejido de las materias primas se efectuaban en la propia casa del obrero. Mujeres y niñas hilaban el hilo, que el hombre tejía o que ellas vendían, cuando el padre de familia no lo trabajaba él mismo. Estas familias de tejedores vivían mayormente en el campo, cerca de las ciudades.” (p.32)

Asimismo, la condición de los niños era distinta puesto que dentro de las unidades domésticas “si llegaban a ayudar a sus padres en el trabajo, era sólo de vez en cuando, y no era cuestión de una jornada de trabajo de 8 o 12 horas.” Sin embargo, una vez que su trabajo fue reducido a simples máquinas y arrebatándoles los últimos vestigios de ejercer como actividad independiente, así como la ilusión de propiedad acerca del arriendo de tierras, se convirtieron entonces en proletarios. La configuración espacial también jugó un papel importante, el desarrollo de las grandes ciudades industriales implicaba el abandono del

campo hacia la ciudad, lo que creaba un diseño específico de ciudad. Escribe Engels: “Las ciudades mismas están construidas mal e irregularmente, con patios, calles y callejas sucias y llenas de humo, y por su aspecto parecen inhabitables, construidas como están con ladrillos originalmente rojos, pero que con el tiempo, ennegrecidos por el humo. Tales ladrillos son aquí el material común de construcción. En general, los sótanos están habitados; estos subterráneos están construidos en todas partes donde es posible, y habitados por una parte considerable de la población.” (p.75) Los habitantes están rodeados por la miseria, enfermedades e inmoralidad. La vivienda en general era muy sucia e inhabitable, pésima ventilación, ventanas rotas, habitaciones húmedas y frías así como mal amuebladas. Por lo general, dichas habitaciones se encuentran ocupadas por más de quince personas. Así también la pésima alimentación que sostenían los trabajadores que compraban por ejemplo “las papas compradas por los obreros son, en su mayor parte, malas.” La miseria de salario pagados a los obreros llevaba muchas veces a la mal nutrición debido a la falsificación de los medios alimenticios.

Finalmente, podemos desechar esta “supuesta ceguera” de Marx respecto a las condiciones de las mujeres dentro del taller industrial, porque en realidad sí existe un esfuerzo por mostrar en general las condiciones de la clase trabajadora dentro de esta transición de la Manufactura a la Gran Industria, es el centro del análisis de la obra de Engels, y claro que encontramos bases que ilustran lo desarrollado en los capítulos anteriores, en primer lugar la permanencia de una división sexual del trabajo que el capital sabrá aprovechar y segundo, la desvalorización de la fuerza de trabajo como condición de existencia de la máquina, lo que produce la introducción de las mujeres y niños al taller industrial y que será el primer mecanismo para conseguir la disminución del valor de la fuerza de trabajo. Consecuentemente, la máquina permite la producción de plusvalor relativo al desvalorizar directamente la fuerza de trabajo y además abaratar indirectamente la misma mediante el abaratamiento de las mercancías que entran en su reproducción, pero un proceso sumamente importante es que también la introducción esporádica de la máquina transforma el trabajo empleado por el poseedor de máquinas en trabajo *potenciado*, dado que eleva el valor social del producto de la máquina por encima de su valor individual, de ahí que las ganancias sean *extraordinarias*, lo que conlleva a las demás formas de organización del trabajo, como la industria domiciliaria, a intensificar y prolongar la jornada de trabajo. Pronto se proclamará

la generalización de la máquina debido a la intensa competencia y ese será el principio de las leyes fabriles.

Por último, como primeras conclusiones importantes respecto a este periodo de transición es que, en su centro se muestran diferentes niveles de la división del trabajo, ya que la maquinaria también existía en el período manufacturero pero no logra penetrar profundamente en el proceso de trabajo. Por otro lado, en cuanto a las transformaciones del proceso de trabajo, éstas no se realizaron de manera inmediata, puesto que, como afirma Coriat (1982), distintos procesos de trabajo coexisten aquí: la fábrica, la manufactura y el trabajo a domicilio. Todas estas formas se yuxtaponen pero la consolidación de la Gran Industria marcará su desintegración.

3.7 LA DESINTEGRACIÓN DE LA INDUSTRIA FAMILIAR Y DOMÉSTICA

Un paso importante para aproximarnos a la creación del ama de casa, es la desintegración del trabajo a domicilio y familiar. Estas formas de igual manera son analizadas por Marx como forma de prolongar e intensificar el trabajo. Siguiendo a Coriat (1982), dentro de este proceso existen ciertas disparidades, por ejemplo, entre el trabajador a domicilio o este trabajador independiente, y propiamente la fábrica, sobre todo por el hecho de que el trabajador a domicilio mantiene una productividad por debajo del nivel del obrero de la fábrica. En este sentido, se vuelve importante el proceso de suprimir al trabajador en un marco doméstico y familiar porque el trabajo familiar implica un doble gasto en cuanto a la reproducción de la fuerza de trabajo. En primera porque el trabajo a domicilio aprovecha la ayuda de su mujer e hijos, algo provechoso también para el capitalista porque sólo paga un salario; en segunda porque al ser propietario de una vivienda o parcela, obtiene la mayor parte de los medios de subsistencia que necesita, por lo que estos valores de uso no pasan por el mercado, por tanto no tienen valor de cambio y esto permite reducir los salarios. Esta explicación es muy importante porque precisamente este argumento es utilizado para descalificar al trabajo doméstico —como lo conocemos hoy en día— como generador de valor, además de considerarlo como una forma precapitalista que con el desarrollo de las fuerzas productivas está destinado a desaparecer. Sin embargo, nuestra tesis aquí es que con el desarrollo de la Gran Industria, el trabajo doméstico pierde ese carácter precapitalista y adquiere una nueva

forma adecuada al nuevo método de extracción de plusvalor relativo. Aparentemente, el trabajo doméstico se muestra como un rezago precapitalista, sin embargo, se encuentra inserto en el proceso de valorización del valor y como explica Armando Bartra (2015) “lo están a través de mediaciones distintas de las canónicas.” Por lo que el carácter capitalista de esta transformación del trabajo doméstico abre las puertas a un nuevo espacio para la acumulación de capital.

Estamos de acuerdo con Marx en que la disolución de la organización dentro del régimen fabril y la industria domiciliaria y su transición a la Gran Industria, deja lugar a un cambio interesante. Esta disolución sólo se logra a través de la aplicación de las leyes fabriles, pues dentro de estas formas existe la explotación intensa de la fuerza de trabajo femenina e infantil, que de acuerdo con Coriat (1982), el límite económico que encuentran estas formas se encuentra en las propias fuerzas físicas. Por ejemplo, este análisis ilustrativo que despliega Marx acerca de la obligación de los patronos para aplicar la ley fabril de 1864 a 1867 al reglamentar la jornada laboral y prohibir el trabajo infantil, funciona como mecanismo que obliga al capital a explorar nuevos métodos de extracción de plusvalor relativo. En este sentido, Coriat (1982) señala una *nueva forma de consumo productivo del obrero*. Cuando Coriat (1982) explica la racionalización de la Gran Industria manifiesta una contradicción respecto al eliminar la industria domiciliaria —porque es que es necesario suplir por medios monetarios los medios de subsistencia— y los valores de uso que los trabajadores no pueden retirar de su marco doméstico, sin embargo, éste proceso debe realizarse con cuidado porque esta sustitución de los métodos domésticos y no mercantiles por los medios monetarios y mercantiles de la reproducción de la fuerza de trabajo no pueden gravar demasiado ni la tasa salarial ni la tasa de explotación, ni por lo tanto el nivel de acumulación. (Coriat, 1982, p.79) Aquí Coriat (1982) habla acerca de la necesidad de satisfacer estas necesidades contradictorias a través del establecimiento de un salario indirecto, sin embargo, podemos afirmar que paralelamente a esta implementación de aparatos estatales como la seguridad social aparece la función capitalista del trabajo doméstico y la construcción del ama de casa. De acuerdo a lo explicado anteriormente, podemos señalar que el propio desarrollo de la gran industria exige una nueva forma de consumo de la fuerza de trabajo.

3.8 EL TRABAJO DOMÉSTICO COMO FORMA DE EXTRACCIÓN DE PLUSVALOR RELATIVO

Contrario al orden argumentativo de la sección cuarta de *El Capital*, que después de hablar acerca de las implicaciones que tienen las transformaciones del proceso de trabajo donde veíamos a estas dos figuras: la Manufactura entendida como la reunión de artesanos bajo un mismo techo pero bajo la supervisión del mismo capitalista; por otro lado, la fábrica vista como un autómeta, compuesto de múltiples órganos mecánicos que actúan ininterrumpidamente para producir una mercancía, y que además están subordinados a una única fuerza motriz. Estas dos figuras nos sirvieron para observar la transición hacia un modo particular de extracción de plusvalor o como señala Coriat (1982) “como una gran producción de plusvalor.”

Sabemos que el objetivo principal de la máquina es reducir el trabajo necesario aumentando el trabajo excedente. Aquí afirmamos que una primera forma que el capital encuentra para abaratar la fuerza de trabajo fue con la introducción de la fuerza de trabajo femenina e infantil al proceso de trabajo pero que, con el proceso de supresión de la industria domiciliaria y el régimen fabril tomarán un giro distinto, como señala Federici (2018) “el dilema al que se enfrentó el capital [tanto entonces, como ahora] respecto a cuál es el lugar y el uso óptimo que hay que dar a la fuerza de trabajo femenina” (p.51) después de las leyes fabriles. Sin embargo, esto implica una nueva forma de reproducción de la fuerza de trabajo. Esta nueva forma la vamos a encontrar en el trabajo doméstico.

Efectivamente, como ya hemos señalado en este capítulo y en capítulos anteriores, el capitalismo encuentra preexistente un estadio maduro o desarrollado de la división del trabajo en donde las mujeres ya estaban asignadas al cuidado y mantenimiento de la familia o de la unidad doméstica, esto no lo ilustró bastante bien Engel en su obra clásica *la Situación de la clase obrera en Inglaterra*. Lo que el capital supo aprovechar bastante bien con miras de otro método de extraer plusvalor. Por tanto, el capital es demasiado astuto, sabe bien que una vez provocada la desintegración de la industria domiciliaria y el régimen fabril, así como con la implementación de las leyes fabriles, no puede reemplazar -incluso hasta nuestros días- todo aquél trabajo que se realiza dentro de la unidad doméstica. Como explica Coriat (1982) “era preciso reemplazar todos los apoyos que en su vejez encontraba el obrero hasta entonces en

su propia familia...” (p.86) Por lo que, al igual que el proceso de trabajo, el trabajo doméstico también *cambia de forma y contenido* perdiendo aquel carácter del que nos mostraba Marx. Como vimos, cuando Marx hace referencia al trabajo doméstico, no se refiere precisamente a esta forma en que hoy es descrito sino a la llamada industria doméstica que tiene como base la existencia de un artesanado urbano independiente, asociado a una economía rural independiente y sobre todo que suponía la existencia de un *hogar obrero*. Sin embargo, con la industria maquinizada, se convierte en una prolongación de la fábrica, lo que la conduce a su propia desintegración. Por tanto, ¿cómo darle vuelta al sentido que anteriormente tenía el trabajo doméstico y el propio lugar de la familia obrera? La respuesta la podemos encontrar en el propio corazón del plusvalor relativo.

Hasta el momento, hemos descrito cómo la máquina es esa forma que permite reducir el tiempo necesario para la reproducción de la fuerza de trabajo que, mediante el aumento de la productividad gracias al desarrollo de las fuerzas productivas, reduce esta parte de la jornada extendiendo el trabajo excedente, ¿pero de qué manera el tiempo que el obrero necesita para sí mismo se puede convertir en tiempo de trabajo gratuito para el capitalista? O como señala Marx, cómo reducir de $a b$ sin necesidad de prolongar $b c$.

a_____b_____c

Siendo ab el tiempo necesario donde el obrero reproduce el valor de sus medios de subsistencia y bc el tiempo de trabajo excedente, la única forma de lograr esta reducción es disminuyendo directamente el salario. Sin embargo, existe otra forma de lograr descender el valor de la fuerza de trabajo más allá de reducir el salario, y precisamente una manera mucho más efectiva es disminuir el valor de las mercancías que el obrero necesita para reproducir su fuerza de trabajo. Es aquí donde la máquina cumple su objetivo. Pero, en el momento en que esta reducción se vuelve efectiva, *el capital logra invadir aquellos espacios de reproducción para la extracción de plusvalor*. Por tanto, en el momento en que el capital mantiene sometido a sus necesidades de extracción de plusvalor el proceso de trabajo, también logra que la propia reproducción de la fuerza de trabajo esté bajo su control por medio de la producción de los medios de subsistencia para poder reducir ab . En este sentido Marx (195b) señala “es necesario que la misma masa de medios de vida que antes se producían en 10 horas ahora se produzcan en 9.” (p.382) Entonces, las condiciones de

productividad también se hacen presentes dentro de la propia reproducción de la fuerza de trabajo. ¿Cómo obtener mayor productividad en términos de la reproducción de los obreros? La respuesta es que con la desintegración de la industria domiciliaria con las leyes fabriles, —que de ninguna forma contiene un medio para paliar el trabajo inhumano que realizaban niños, mujeres y hombres—, se tenía como objetivo, precisamente, extender a todos los rincones la Gran Industria, pero con este proceso paralelamente se generan nuevas condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo. El capital necesita generar condiciones en las que de manera paulatina pueda sustituir el trabajo generado dentro de la unidad doméstica, sin perder el propósito de reducir el trabajo necesario.

Por tanto, nuestra tesis aquí es que en el momento en que el capital ha sometido realmente el trabajo bajo el proceso de valorización, es decir, cuando ha logrado transformar el propio contenido del proceso de trabajo también somete otras formas no capitalistas, es decir, enajena procesos anteriores al capital y los usa en la forma que le es conveniente, y un ejemplo claro es el trabajo doméstico porque logra metamorfosearlo, otorgándole una forma y contenido *distinto* al que tenía anteriormente. Por tanto, para poder someter el trabajo al proceso de valorización es necesario someter de manera paralela el trabajo doméstico. Si la subsunción del trabajo bajo el capital se da a partir de la década de los cincuenta del siglo XIX, y ésta coincide también con la aparición del ama de casa.

3.9 TRABAJO DOMÉSTICO Y REPRODUCCIÓN DEL CAPITAL

Con la desintegración del trabajo familiar, se generalizará el uso de la máquina en todos los ramos industriales provocando la concentración de grandes capitales, esto contribuyó a distanciar progresivamente al trabajador de aquellas condiciones domésticas en las que se encontraba, es decir la desintegración de aquella forma rural y doméstica donde obtenía los medios para su reproducción. Todo aquello descrito anteriormente, muestra la manifestación de dos fenómenos ligados entre sí, el primero el desequilibrio doméstico como un problema de conjunto, por otro lado, esto representa una reconstitución de la fuerza de trabajo obrera, es decir, implica un nuevo modo de consumo productivo de la fuerza de trabajo. (Coriat, 1982, p.63)

Para comenzar con el fin de este trabajo, queremos partir desde el punto de la reproducción. ¿qué implica hablar sobre reproducción? ¿Desde dónde miramos la reproducción de la fuerza de trabajo? El proceso de reproducción social —explica Bolívar Echeverría— se encuentra dotada de una forma dentro de un infinito número de conjuntos particulares de condiciones tanto étnicas como históricas, y cada una de las formas en las que se ha actualizado esta estructura constituye la identidad concreta de una sociedad. Siguiendo a Bolívar Echeverría (1984), el proceso de reproducción social contiene también una organización particular del conjunto de relaciones interindividuales de convivencia, pero lo que distingue al modo de reproducción social capitalista es que, al enajenarse de la vida en que se constituye la “forma natural” de la sociedad, se vuelven sobre ella y la obligan a deformar su actualización de la estructura del proceso de reproducción social. De esta forma podemos agregar lo siguiente:

“el modo de reproducción capitalista determina de manera dual la concreción de la vida social: como donación de forma primaria, de orden "social-natural", y como donación de forma secundaria, carente de necesidad "social-natural", en torno a lo que [Marx] llama el "proceso autonomizado de formación y valorización del valor". Determinación dual y por ello compleja, pues según él la figura concreta de las sociedades capitalistas es el resultado de un conflicto y un compromiso entre estas dos tendencias formadoras que son contradictorias entre sí. La primera, propia de la constitución social "natural", tiene su meta en una imagen ideal de la sociedad como totalidad cualitativa; la segunda, en cambio, impuesta por las relaciones de producción/consumo cosificadas como "dinámica abstracta del valor valorizándose", tiene por meta justamente la acumulación del capital. La meta de la primera, la única que interesa al sujeto social en cuanto tal, sólo puede ser perseguida en el capitalismo en la medida, en que, al ser traducida a los términos que impone la consecución de la segunda, es traicionada en su esencia.” (Echeverría, pp.1-2)

En este sentido, continua su argumentación explicando que el modo de reproducir una determinada sociedad es contradictorio, y aquella contradicción fundamental es la contradicción entre “el cómo se producen y se consumen las cosas concretas, por un lado, y el modo o la forma en la que deben producirse y consumirse esas cosas concretas en el capitalismo, por otro.” (p. 28) Por tanto, para que esta tensión se vuelva efectiva, deben existir

condiciones materiales que lo permitan. En este punto, Rosa Luxemburgo (1913) explica que el capital no puede desarrollarse sin apoderarse necesariamente de aquellas formas no-capitalistas para poder desplegar en su totalidad el movimiento de acumulación. Siguiendo a Marx, la acumulación de capital significa la transformación del plusvalor en capital, y de este modo, una condición de la acumulación es que el capitalista consiga vender sus mercancías para volver a convertir en capital la mayor parte del dinero obtenido de esta forma. (Marx, 1975b, p. 474) A lo que Rosa Luxemburgo responde que, el capital puede obligar a los trabajadores a convertirse en objetos de explotación —al arrancar por la fuerza los medios de producción y convertirlos en trabajadores “libres” — pero no puede obligarlos por la violencia a hacerse compradores de sus mercancías, no puede por tanto, obligarlos a realizar su plusvalía. La tesis planteada por Rosa Luxemburgo es que, haciendo un análisis minucioso de los esquemas de reproducción del capital de Marx, se pregunta ¿quién realiza la plusvalía creciente en términos de reproducción ampliada? Respondiendo que, efectivamente la plusvalía debe ser realizada, pero ésta no puede ser totalmente realizada por los obreros y capitalistas sino que es necesario de capas sociales que no produzcan en forma capitalista. (Luxemburgo, pp.170)

Por tanto, necesita someter aquellas formas que son vistas como precapitalistas. En este sentido, señala que: “Otra cosa ocurre con la realización de la plusvalía. Esta está ligada, de antemano, a productores y consumidores no capitalistas como tales. Por tanto, la existencia de adquirentes no capitalistas de la plusvalía es una condición de vida directa para el capital y su acumulación. En tal sentido, tales adquirentes son el elemento decisivo en el problema de la acumulación del capital. Pero de un modo o de otro, de hecho, la acumulación del capital como proceso histórico, depende, en muchos aspectos, de capas y formas sociales no capitalistas.” (Ibidem, pp.177). Aquellas formas no capitalistas podemos encontrar el trabajo familiar, de ahí la necesidad del capital de luchar contra aquellas formas para así lograr conquistar los elementos que permitan acumular capital.⁷⁴

⁷⁴ Ahora bien, entre los elementos fundamentales de la acumulación figura un aumento del trabajo vivo que será puesto en movimiento por el capital, esto vimos, se produce gracias la liberación de las fuerzas de trabajo que se verán obligadas a trabajar para el capital, como el trabajo femenino e infantil. (p.179)

Por otro lado, en los *Elementos Fundamentales para la Crítica de la Economía Política* (1867) Marx explica que, hablar de consumo implica directamente hablar de producción. La producción no sólo produce un objetivo sino también un sujeto para el objeto, por tanto la misma producción crea el modo determinado de consumo, es decir, convierte el consumo en una necesidad. Al ser el consumo una necesidad, el mismo se encuentra dentro de la actividad productiva, por tanto el consumo aparece como un momento de la propia producción. Esto marca también la relación entre el productor y el producto, una vez terminado el último, es externo a él, pero el retorno de este objeto al sujeto depende de las relaciones de éste con los otros individuos. (Marx, 1867, pp.8-15)

Esta idea se encuentra desarrollada con mayor profundidad dentro de los esquemas de reproducción. El consumo individual del obrero aparece como un elemento de la producción y reproducción del capital variable. Lo significativo es que, cuando hablamos de reproducción, partimos del punto de la compra de fuerza de trabajo, donde el proceso de producción es al mismo tiempo, proceso de consumo de la fuerza de trabajo por el capitalista que ha pagado por ella. Respecto al consumo del obrero, Marx hace referencia a que presenta un doble carácter, el primero es que durante el proceso de producción, el obrero consume mediante su trabajo los medios de producción convirtiéndolos en productos de un valor superior al capital desembolsado, es decir es un *consumo productivo*. Pero, al mismo tiempo, el consumo de su fuerza de trabajo que el capitalista ha adquirido, representa para el obrero entonces, la inversión de su salario en medios de vida, es decir representa su *consumo individual*. Al respecto, continua Marx, el consumo individual de la clase obrera vuelve a convertir aquel capital abonado a cambio de la fuerza de trabajo en nueva fuerza de trabajo explotable, por tanto el consumo individual del obrero es un factor fundamental de la propia producción y reproducción del capital. *Entonces, el consumo individual del obrero es ante los ojos del capitalista, consumo productivo*. Al consumir el obrero sus medios de subsistencia, es decir al realizar su consumo individual, se vuelve consumo productivo para el capitalista, por lo que entra directamente en el proceso de creación de valor.

Entonces, si retomamos todo lo ya analizado desde el primer capítulo: 1) la mercancía fuerza de trabajo sólo aparece bajo el capitalismo porque se le arrebatan los medios para satisfacer sus necesidades (trabajo enajenado), y a su vez la enajenación se presenta de

manera diferenciada entre hombres y mujeres. Para éstas últimas representa obtener los medios para su autorrealización a través del trabajo del hombre; es decir su trabajo no está dedicado a reproducirse sino que además a reproducir a otros; 2) el trabajo doméstico aparece como una forma precapitalista de producción de valores de uso, pero en realidad es un proceso capitalista de la producción de la mercancía fuerza de trabajo que tiene particularidades específicas debido a que el resultado de su producción no son nuevos valores de uso sino que se encuentra materializado en la propia corporeidad del obrero; 3) el trabajo doméstico forma parte del consumo individual del obrero porque transfiere el valor de los medios de subsistencia a la fuerza de trabajo, por lo que el valor de estos medios de subsistencia reaparecen ahora en el valor de la fuerza de trabajo y sólo son aniquilados efectivamente en el proceso productivo. Teniendo en cuenta estos puntos, podemos plantear en estos términos que el trabajo doméstico, forma parte del consumo individual porque es necesario que aquellos valores de uso en forma de medios de subsistencia cambien de forma para ser realmente consumidos, por tanto está entrando a la jornada laboral del obrero una cantidad de trabajo vivo no pagado directamente en el proceso de producción y por tanto en el proceso de creación de valor.

Respecto a este tema, Iñigo Carrera (1997) explica que los trabajadores realizan el valor de uso de los medios de subsistencia a través de su consumo individual pero este consumo se encuentra mediado por otro proceso de producción dentro del hogar, la fuerza de trabajo familiar transforma las mercancías compradas como medios de vida para que entren directamente al consumo del obrero. El consumo individual del obrero, no sólo representa ciertos valores de uso como medios de subsistencia, sino además el obrero mismo esta consumiendo una cantidad de trabajo vivo que posibilita y vuelve efectivo la transferencia del valor de los medios de vida a la fuerza de trabajo. El proceso de trabajo del trabajo doméstico consiste, no en crear nuevos valores de uso, sino *despertar del mundo de los muertos* aquellos valores de uso en forma de medios de subsistencia para transformarlos en formas materiales inmediatamente aptas para su consumo, por lo que el resultado directo de este proceso no es otro valor de uso como cualquiera, sino aquella mercancía que efectivamente posee un valor de cambio: la fuerza de trabajo. Los valores de uso bajo la forma de medios de subsistencia, pierden su forma de mercancías en el momento en que entran y son transformados por el trabajo doméstico, lo que ocurre allí es una metamorfosis

de éstos, un cambio de forma, por lo que no son completamente aniquilados en dicho proceso sino más bien, esta metamorfosis es necesaria para poder transferir su valor al valor de la fuerza de trabajo. Lo que efectivamente no se encuentra en el valor de la fuerza de trabajo es aquella cantidad de trabajo que permite que los medios de subsistencia reaparezcan en forma de fuerza de trabajo explotable para el capital. *Por lo que la fuerza de trabajo encuba una cantidad de trabajo no pagado que el capital se apropia en el momento en que consume de manera productiva a la fuerza de trabajo en el proceso productivo. Por tanto, en este momento podemos decir que el trabajo doméstico valoriza al capital a partir del consumo individual del obrero.* Si el trabajo doméstico deposita una cantidad enorme de trabajo para reproducir la fuerza de trabajo, sólo si esta fuerza de trabajo encuentra un comprador, aquel trabajo, como trabajo abstracto, se confirma como socialmente necesario, por lo que podemos decir que la ley del valor-trabajo efectivamente se hace presente también para el trabajo doméstico. Entonces, la apropiación de ese plusvalor que incuba la propia fuerza de trabajo sólo es apropiada en el momento en que se consume a la fuerza de trabajo para la producción de plusvalor.

Ahora bien, plantear el trabajo doméstico simplemente como aquel trabajo que transfiere valor implica por tanto una contradicción. Lo sostenido aquí es que, este trabajo no simplemente transfiere el valor de los medios de subsistencia a la fuerza de trabajo, porque no es lo mismo consumir la carne cruda que la carne preparada como alimento elaborado, incluso en el mercado el precio de estos dos diverge totalmente. El hecho de transformar la carne cruda —retomando un poco la metáfora que realiza Rosario Castellanos— en comida directamente para consumir, no sólo implica la transferencia del valor de la carne al valor de la fuerza de trabajo, sino además implica trabajo, y no sólo trabajo sino además trabajo no pagado. Efectivamente, dentro del salario sólo se contempla la compra de la carne cruda, pero de ninguna manera incluye el trabajo que implica prepararla para poder comerla. Por tanto, no hablamos sólo de transferencia de valor sino de incrementar, añadir valor, pero no hay que confundirse, este trabajo no aumenta el valor de la carne sino que logra aumentar el valor de la fuerza de trabajo.

El punto al que queremos llegar a la peculiaridad de este proceso, no hablamos de una doble apropiación de plusvalor, es decir por parte del obrero y otra ración por parte de la

mujer del obrero, sino que esta parte generada por la mujer sólo puede ser apropiada si aquella fuerza de trabajo del obrero es comprada. Por tanto, la apropiación de este plusvalor no viene directamente desde el hogar, sino que sucede dentro del mismo proceso productivo. Si lo representamos gráficamente en los mismos términos que Marx tenemos que:

a _____ b _____ c

Si ac representa una jornada laboral y el segmento de ab representa aquella parte de la jornada donde el obrero produce un valor equivalente a sus medios de subsistencia -sin contar el trabajo doméstico- y bc como aquel tiempo de plus-trabajo. Ahora tomando en consideración al trabajo doméstico tenemos que:

a _____ b' _____ b _____ c

Entonces, llegamos al mismo resultado en términos de plusvalor relativo, esto es así porque la manera para hacer que descienda el salario por debajo del valor de su fuerza de trabajo, es decir de ab' es transformando al trabajo doméstico en un proceso capitalista de la fuerza de trabajo. Una vez que la máquina entró en acción con el objetivo de hacer efectivo este descenso de ab' , no logró completamente porque no ha podido automatizar el proceso de reproducción de la fuerza de trabajo.⁷⁵ Sin embargo, logró obtener una mayor productividad del trabajo doméstico dotándolo de un contenido distinto, *transformándolo en atributo natural de la mujer convirtiéndola en ama de casa*. Esta forma de aumentar la productividad del trabajo doméstico fue gracias a la creación del trabajo doméstico como aquella “actividad por amor” realizada exclusivamente por mujeres. En este sentido, es *el trabajo doméstico el que crea a la ama de casa*. Se volvió necesario construir todo un aparato ideológico que justificara y respondiera ante esta necesidad de hacer posible la reducción del valor de la fuerza de trabajo. Al respecto, Silvia Federici (2018) señala que, la creación del trabajo doméstico aparece hacia finales del siglo XIX y principios del siglo XX. De acuerdo con Jorge Veraza (2008), la subsunción real del consumo bajo el capital mostró sus inicios durante 1850, pero no fue hasta la segunda posguerra mundial que se consolidó efectivamente. Por subsunción real del consumo bajo el capital se entiende a un proceso que

⁷⁵ ¿En qué fábrica podemos obtener los cuidados que se proporcionan en casa? O ¿por qué en pleno siglo XXI donde la esclavitud no es más que un amargo recuerdo sigue requiriendo de servicio doméstico para poder sostener la reproducción de cierto sector de la población?

muestra la realidad de ese consumo, *no sólo de lo que acontece en el consumo sino en términos de un sometimiento real de todo el conjunto de la reproducción social.*

De igual manera, Veraza (2008) señala que una vez que las máquinas son sometidas al capital, se volvió posible que estas escupieran una diversidad de valores de uso cuya estructura material es en sí misma capitalista. (Veraza, 2008, p.96) La subsunción real del consumo no sólo es planteada en términos del consumo humano, sino también incluye al *consumo productivo*:

“La inclusión del consumo productivo dentro de la subsunción real del consumo bajo el capital valida a ésta como forma de la subsunción real del proceso de trabajo inmediato al capital, y a la vez nos lleva a considerar como partes de ella no sólo a los valores de uso que median la relación del capital con los consumidores, de la producción con el consumo humano (alimentos, drogas, automóviles, electrodomésticos, espectáculos, libros, etcétera), sino también a los valores de uso que son premisas de ese consumo humano (las máquinas, las computadoras, etcétera) y, aún más, los valores de uso que son premisas para el consumo productivo. Pues tales premisas lo son también de la subsunción real del proceso de trabajo inmediato bajo el capital; forman parte de ella, no le son exteriores. Se trata del territorio, de las materias primas y de los energéticos, del dominio geopolítico del mundo, etcétera. En fin, todas las condiciones materiales de existencia de la sociedad humana son subsumidas realmente bajo el capital, eso es la subsunción real del consumo bajo el capital.” (p.97)

Nos referimos no sólo a las materias primas o al consumo de los medios de vida sino también a esta nueva forma de consumir la fuerza de trabajo de la que nos hablaba Coriat (1982) respecto al uso capitalista del salario, y que marca justamente esta nueva forma de consumo. Esto también se muestra con la enajenación de las necesidades explicada por Agnes Heller. Heller (1978) señala: “Las necesidades «necesarias» son aquellas necesidades surgidas históricamente y no dirigidas a la mera supervivencia, en las cuales el elemento cultural, el moral y la costumbre son decisivos y cuya satisfacción es parte constitutiva de la vida «normal» de los hombres.” (p.33) Por tanto, las necesidades necesarias son aquellas generadas mediante la producción material. Resulta que, la necesidad de acumulación llevo a la creación del ama de casa. Al respecto, un artículo de Bayta Weinbaum y Amy Bridges (1979) muestra la otra cara del salario representada por el consumo. En dicho artículo se

explica que son las amas de casa aquellas que mayormente realizan el mal llamado “trabajo de consumo”. De nueva cuenta, las autoras hacen referencia a la división sexual del trabajo en donde los hogares se conforman por los hombres ganadores de salarios y las mujeres responsables del consumo. En este sentido, el consumo es el trabajo de adquirir bienes y servicios en el mercado. Pero no sólo eso: “El demoledor trabajo de consumo no es buscar sino remontar la cuesta: tratar de conservar bienes planeados para la obsolescencia; tratar de preparar comidas nutritivas con alimentos demasiado procesados y despojados de todo contenido...tratar de alentar y ayudar a niños que las escuelas condenan al fracaso.” (p.182) Sin embargo, el problema que yace aquí es que se muestra al consumo como una forma separada de la producción, recordando a Marx, es la producción la que engendra al consumo y determinada forma de consumir. Este consumo de trabajo doméstico aparece entonces, no separado de la producción sino como un momento mismo de la actividad productiva.

Finalmente, podemos decir que el trabajo doméstico se confirma aquí como trabajo concreto, como trabajo socialmente útil. En palabras de Jean Gardiner ¿por qué el capitalismo ha conservado el trabajo doméstico? Seguiremos cayendo en el reduccionismo de plantear aquel trabajo como un vestigio precapitalista? Porque, incluso con las transformaciones dentro de los hogares, las familias y las propias mujeres, este trabajo sigue recayendo en la mitad de la población del mundo entero. Retomando lo explicado anteriormente, respecto a la tensión entre la contradicción entre valor de uso y valor que se manifiesta en este problema de escases relativa, en el cual los trabajadores han sido condenados a la mera subsistencia, mientras se produce un gran cúmulo de riqueza. La arquitectura del pensamiento de Bolívar Echeverría (1998) nos sirve de ayuda para explicar esta contradicción, y un punto central en su explicación es que en la reproducción social capitalista, *una parte de los sujetos ha muerto* porque que ha quedado reprimido o coartado un conjunto de necesidades tanto del estómago como de la cabeza; “un conjunto de necesidades del individuo, tanto concretas como espirituales, que la sociedad mercantil mantiene reprimidas para poder seguir siendo mercantil. Los individuos deben permanecer aislados, encasillados dentro de formas atomizadas de convivencia, y con esta misma figura atomizada, unilateralizada, deben enfrentarse a la naturaleza y a los bienes de consumo.” (p.31)

Esto es provocado por la enajenación del trabajo pues, al quedar las mujeres y los hombres subordinados meramente al “reino de las necesidades vitales”, es necesario que gran parte de estas necesidades, que no son cubiertas por los distintos valores de uso (producidos con el único fin de ser portadores de valor y valor de cambio), deben ser cubiertas por otra forma de garantizar la subsistencia, es decir que sean cubiertas por el trabajo doméstico.

Cuando Marx analiza en su totalidad el movimiento de la categoría valor de la fuerza de trabajo, lo que está observando es precisamente esta *muerte de una parte del sujeto*, que al quedar despojado de los medios para su autorrealización, al convertir el trabajo en un simple medio para satisfacer necesidades que no son completamente satisfechas por el hecho fundamental que determina la creación de valores de uso con el único fin de producir plusvalor que se convertirá en capital acumulado. Al sostener que el valor de la fuerza de trabajo sólo está determinado por la suma de medios de subsistencia y de reducir éste al mínimo vital, implica forzosamente mantener —y transformar— aquellas formas precapitalistas de reproducción dotándolas de un sentido completamente distinto de su forma precapitalista, como el trabajo doméstico.

El único sentido de conservar y dotar al trabajo doméstico de un sentido distinto — con esto nos referimos a la aparición de su forma basada en la familia nuclear, la sobrecarga de la maternidad, la intensificación de las tareas domésticas—; tiene como base la monstruosidad de que en el mercado capitalista aparezca una mercancía, que pese a ser diferente de todas las demás, sea tratada como si fuera igual a todas las demás. En la misma manera en que, la mercancía fuerza de trabajo crea valores de uso que a su vez, dependen del valor de uso de la fuerza de trabajo, el trabajo doméstico aparece como dependiente de que en el mercado exista tal fuerza de trabajo como mercancía. Por tanto, en el momento en que, las mujeres y los hombres trasciendan el reino de las necesidades que impone la forma de reproducción capitalista, en donde tengan la posibilidad de producir y consumir libremente sin las ataduras de éstas, entonces el trabajo doméstico dejará de ser un mero instrumento de valorización.

CONCLUSIONES

En estas páginas he intentado establecer un diálogo entre marxismo y feminismo que nos permitan trascender de aquel “matrimonio infeliz” entre ambos. Precisamente, esta noción entre un “matrimonio mal avenido” entre marxismo y feminismo⁷⁶, que ya simplemente por el hecho de hablar ya de un “matrimonio” implica hablar de una relación de subordinación de uno respecto del otro.

Como economista feminista, entendí que este problema respecto a la desigual distribución de las tareas domésticas planteado desde el feminismo de los años setenta para reproducir a los sujetos, tiene connotaciones mucho más profundas y se vuelve fundamental para entender en qué tipo de sociedad nos movemos y la forma en cómo nos reproducimos, y comprender así las relaciones entre hombres y mujeres que subyacen de este modo de producción específico. Por tanto, comprendí que la teoría que muestra esa totalidad del proceso social de reproducción en dónde al mismo tiempo en que se expone la estructura de ese sistema [el capitalista], se construye la crítica del mismo. Por tanto el pensamiento de Marx es fundamental e inseparable si queremos comprender cómo nos reproducimos como sujetos bajo la sociedad capitalista.

El discurso de Marx es un discurso crítico, explica Bolívar Echeverría (1984), todo su contenido conceptual muestra su efectividad crítica para entender el presente y pensar el futuro. En este sentido, la metodología de Marx fue indispensable para conocer la estructura capitalista y entender cuál es la base sobre la cual se establece la desigualdad entre hombres y mujeres. En este trabajo ,más allá de establecer una discusión en contra de Marx por no escribir abiertamente acerca de las mujeres, o retomar solamente a autoras que pese a ser conocedoras de su trabajo, negaron el alcance teórico que comprende su obra, porque como señala Amaia Pérez Orozco (2006): “entender qué tiene que ver la explotación capitalista y la dinámica de acumulación de capital con la opresión de las mujeres, sigue siendo un terreno resbaladizo en el que hay que caminar con cuidado” (Pérez, 2006, p.11). Por tanto, en esta

⁷⁶ Título con el cuál Heidi Hartmann intenta realizar una reconciliación entre ambas teorías. Véase Hartmann, Heidi, (1983). El infeliz matrimonio entre marxismo y feminismo: hacía una unión más progresista, en Zona Abierta, No.24, Versión digital, Disponible en: <https://fcampalans.cat/archivos/papers/88.pdf>

investigación descubrimos a otro Marx, uno que tiene mucho que decir respecto a la discusión sobre el trabajo doméstico.

Marx tiene contribuciones teóricas potenciales que nos ayudaron a entender el problema del trabajo doméstico. Partiendo desde una categoría tan fundamental como la del trabajo enajenado, nos permitió darle un contenido distinto al trabajo doméstico, incluso a otras categorías como la división sexual del trabajo. Esto de ninguna manera significó el rechazo de las concepciones feministas respecto al entendimiento de estos conceptos, pero también encontramos algunos vacíos dentro de sus explicaciones debido a la abstracción tan simple que desde la economía feminista analiza a través de sus formas observables y aparentes en lugar de tomar la esencia del problema.

Un concepto que ha sido fundamental dentro de la economía feminista para explicar el trabajo doméstico ha sido el concepto de reproducción social. Pero hablar de reproducción implica hablar necesariamente de la estructura capitalista. Bolívar (1984) explica cómo el objeto en la reproducción social es el vehículo del proyecto de autorrealización del sujeto, sucede que con el trabajo enajenado el objeto que el trabajo produce se enfrenta al trabajador como un ser extraño, no solamente el propio producto, es decir en el momento en que el trabajador se ve privado de los objetos más necesarios para la vida. Cuando el trabajador se convierte en siervo de su propio objeto, sólo puede mantenerse como sujeto físico en cuanto a trabajador, como sujeto físico ya es trabajador (Marx, 1968, p.107). Por tanto, el trabajo como una actividad extraña, tampoco le pertenece, se convierte en un simple medio para su existencia porque al arrebatarle al sujeto, el objeto de su producción, le arrancan su vida genérica. Se subordina la vida genérica del hombre y la mujer, como un medio para su existencia física. Esto es lo que Bolívar Echeverría (1984) explica como la enajenación de la “forma natural” de la reproducción que ahora sólo se puede conseguir en términos capitalistas, al reducir el trabajo a un simple instrumento del salario. En el momento en que el trabajador se convierte en mercancía, el trabajo doméstico se transforma, es decir, entra en la órbita de la enajenación porque ya no es un trabajo que permite reproducir al sujeto en cuanto a especie [ser humano], sino se vuelve un trabajo para reproducir al sujeto en cuanto a trabajador. Es decir, la desnaturalización del trabajo doméstico ocurre en el momento en que el producto de su trabajo es arrancado y convertido en mercancía, en este punto donde la

vida genérica se convierte en medio de vida individual, marca la forma en cómo se desenvuelve el trabajo doméstico, relegado a la privacidad permitiendo externalizar las funciones de reproducción de toda la sociedad cayendo a los hombros de las mujeres. Lo que nos llevó a plantear la enajenación femenina.

Cuando Marx señala que el hombre (trabajador) sólo se siente libre en sus funciones animales como comer y beber, en el momento en que convierte en fin único esas funciones humanas, reducidas a sus funciones animales, aunque comer, beber, parir, son funciones realmente humanas. Así como el trabajador queda convertido en trabajador asalariado, la mujer queda definida solamente por su dimensión natural, lo que se convierte en una pérdida global de la humanidad de la mujer. Al quedar reducida meramente a su factor natural, la mujer sufre una deshumanización, lo que permite ubicar sus funciones reproductivas dentro del trabajo doméstico. En este sentido, podemos mirar ahora al trabajo doméstico de forma dialéctica: el producto de su trabajo no le pertenece, sino le pertenece al obrero en cuanto a propietario privado de lo único que posee que es su fuerza de trabajo, pero al mismo tiempo no le pertenece a este, sino al capital que lo adquiere como mercancía.

Si el extrañamiento se presenta como la verdadera naturalización, entonces al extrañar su propio objeto producto de su trabajo, marca la naturalización del trabajo doméstico que se convierte en una actividad para otro y de otro. En un primer momento, este razonamiento del trabajo doméstico bajo los efectos del trabajo enajenado me hizo pensar que la respuesta a las condiciones de dicho trabajo se encontraban en la explicación de la propiedad privada, sin embargo, en un análisis exploratorio por las diversas obras de Marx mostró que, la enajenación realmente no proviene de la propiedad privada porque esta es una consecuencia de la enajenación del trabajo, más bien, los poderes ocultos comienzan desde la división del trabajo. Entonces, ese extrañamiento que condiciona como natural el trabajo doméstico proviene desde el hecho de aparecer la división del trabajo dónde la reproducción queda en función de las mujeres como un acto natural.

Dentro del feminismo, se ha insistido en desmentir aquella supuesta naturalización del trabajo doméstico. Dos categorías han sido fundamentales para explicar el problema del trabajo doméstico: género y división sexual del trabajo. Aquí encontramos los vacíos que resultan de tratar a la división sexual del trabajo como un simple reparto de tareas que sí se

redistribuyen pareciera que el problema se resuelve. De la división sexual del trabajo, desde la economía feminista, se desprendían dos momentos, el primero es que se produce una separación entre el trabajo productivo y el trabajo reproductivo, el primero es asignado a los hombres y el último a las mujeres; segundo, con el concepto de trabajo doméstico se mostraba que no sólo el capital se beneficia de este trabajo sino los que los hombres se apropian de él son quienes realmente se apropian de él. Por tanto, de estos análisis se desprendía la teoría de los sistemas duales, porque las mujeres son explotadas por el capitalismo y por un sistema que coexiste con este: el patriarcado. Sin embargo, muchos de estos planteamientos han llevado a la reflexión de ubicar al patriarcado como un sistema que ha existido siempre. Pensar al patriarcado como un sistema independiente al capitalismo ha conducido a subestimar las transformaciones que el capital logra para adherirlo a sus necesidades de acumulación.

Entonces, la respuesta la encontraríamos en la propia división del trabajo de Marx, que nos llevó al punto de partida: la enajenación del trabajo. Nuevamente, con la enajenación quedó claro que la manifestación de los poderes extraños ocurre dentro de la división del trabajo y no de la propiedad privada. Es la división del trabajo la que nos encasilla en una sola actividad, es aquí donde comienzan a dividirse las actividades de reproducción como “cooperación natural” y que justamente desde Marx se explica la familia como aquella primera división desigual del trabajo a lo que Engels añade que, el primer conflicto de clase ocurre entre el hombre y la mujer, por tanto hasta no haberse superado la propiedad privada y la división del trabajo “la relación entre el hombre con la mujer como aquella relación genérica” (Ibidem, p.142) no será posible.

Finalmente, hablar de trabajo enajenado, propiedad privada y división del trabajo me permitió encontrar un sentido distinto al trabajo doméstico. En primer lugar, porque todos los análisis desde la economía feminista han pensado al trabajo doméstico como un concepto que no cambia, es decir como un concepto ahistórico que no se transforma con el tiempo. Ubicar las transformaciones que ha sufrido el trabajo doméstico me llevaron al momento en que el capital subsume el trabajo bajo su dominio. Éste proceso es fundamental por dos sentidos: el primero es que desde la subsunción del trabajo bajo el capital se mostró que el capital no sólo somete el trabajo, sino también los procesos de reproducción de los

trabajadores en cuanto a trabajadores asalariados y segundo, porque la necesidad del capital para reducir el valor de las mercancías que el obrero necesita para su reproducción, permite someter al trabajo doméstico directamente al proceso de valorización del capital.

Esto lleva a confirmar nuestra hipótesis respecto al trabajo doméstico como generador de valor y a discutir el contenido de dicho trabajo. No sólo porque ahora podemos desechar la afirmación de que el trabajo doméstico es un rezago precapitalista, también los argumentos en contra del trabajo doméstico como aquel trabajo que sólo produce valores de uso. Cuando se determina el momento en que el trabajo doméstico deja de tener el mismo contenido que tenía en la industria familiar, este se convierte en un trabajo dedicado exclusivamente para producir la mercancía fuerza de trabajo. En cuanto a la producción de valores de uso que usualmente se afirma, encontramos que el trabajo doméstico de ninguna forma produce valores de uso, lo que realmente sucede es que al “despertar del mundo de los muertos” (Marx, 1975a, p.222) aquellos valores de uso que consume la fuerza de trabajo para reproducirse, transfieren su valor y los transforma en una nueva capacidad de trabajo. No sólo transfiere valor sino que además añade un valor por encima del valor de la fuerza de trabajo, lo que se traduce en trabajo gratuito que el capital se apropia.

Esto también permite aclarar la discusión respecto a quién se apropia del producto del trabajo doméstico, desde el feminismo y la economía feminista se ha insistido que aquél que se apropia del trabajo doméstico han sido los hombres, desde los planteamientos del patriarcado como sistema independiente. Al respecto podemos decir que en apariencia parece que este trabajo les pertenece a los hombres, sin embargo, con todo el análisis desplegado podemos decir que si, los hombres “se benefician” de este trabajo pero finalmente quién realmente se apropia de este trabajo gratuito es el capitalista porque es el quién consume la fuerza de trabajo.

Utilizando este razonamiento, de la misma forma en recuperábamos la cita de Bolívar Echeverría en el último capítulo, respecto a la autonomización del valor como una necesidad “socio-natural” que marca la reproducción social como reproducción del capital, se pudo comprobar que el trabajo doméstico efectivamente entra en el proceso de valorización del capital como parte del consumo individual del obrero. Marx plantea al consumo del obrero como consumo productivo para el capitalista, si desde el primer capítulo de esta investigación

se partió de la mercancía fuerza de trabajo fue para aterrizar hasta este punto dónde podemos afirmar que el capitalista consume la fuerza de trabajo como consumo productivo. Aquí se plantea que si los valores de uso en forma de medios de subsistencia no se aniquilan en el consumo individual del obrero sino hasta el consumo productivo de éste, entonces los valores de uso bajo la forma de medios de subsistencia pierden su forma de mercancías en el momento en que entran y son transformados por el trabajo doméstico, lo que ocurre allí es una metamorfosis de éstos, un cambio de forma, por lo que no son completamente aniquilados en dicho proceso sino más bien esta metamorfosis es necesaria para poder transferir su valor al valor de la fuerza de trabajo.

Por lo que de esta manera, se demostró que la fuerza de trabajo encuba una cantidad de trabajo no pagado que el capital se apropia en el momento en que consume de manera productiva a la fuerza de trabajo en el proceso productivo. Por tanto, en este momento podemos decir que el trabajo doméstico valoriza al capital a partir del consumo individual del obrero. Sin embargo, algo que no se cumplió fue nuestra afirmación sobre la extracción del plusvalor generado por el trabajo doméstico que se extrae en el hogar, por el contrario, en realidad observamos que dicho plusvalor se extrae en la esfera productiva y no en otro lugar, pues logra hacer efectivo la reducción del trabajo necesario del obrero.

Todo lo analizado en esta investigación es apenas un grano de arena a la discusión sobre el trabajo doméstico. De la misma manera que las corrientes feministas analizadas, creemos que el trabajo doméstico contiene un potencial revolucionario para develar por qué el capital ha transformado y adecuado a sus necesidades de acumulación y por tanto, podemos observar las tendencias de las dinámicas y transformaciones del trabajo doméstico que se presentan en este escenario tan complejo que trajo el SARS-COV2. Se vuelve necesario poner en el centro de las discusiones el trabajo que realizan las mujeres y su importancia para el capital. Se vuelve necesario por tanto, volver científico al feminismo que nos permita trazar una estrategia efectiva contra el capital.

REFERENCIAS

Aguilar, Cesar Alejandro. (2021). Dimensiones del concepto de enajenación en Marx. Teoría y crítica de la psicología, no.16, pp.1-18. Disponible en: <https://www.teocripsi.com/ojs/index.php/TCP/article/view/362>

Arruza, Cinzia. (2010). Las sin parte. Matrimonios y divorcios entre marxismo y feminismo. Versión digital. Disponible en: <https://kolektivoporoto.cl/wp-content/uploads/2015/11/Arruza-Cinzia-Las-sin-parte.-Matrimonios-y-divorcios-entre-Feminismo-y-Marxismo.pdf>

Artous, Antoine. (1978). Los orígenes de la opresión de la mujer: sistema capitalista y opresión de la mujer, Barcelona: Fontana.

Barreda, Andrés. (1995). El espacio geográfico como fuerza productiva del capital en Ana Esther Ceceña (coord.), La internacionalización del capital y sus fronteras tecnológicas (1995), México: Ediciones El Caballito.

Benería, Lourdes. (1979). Reproducción, producción y división sexual del trabajo. Revista de Economía Crítica, n°28, pp.129-152.

_____ (1999). La aparición de la economía feminista. Historia Agraria, No.17, pp.59-61. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=132690>

Bellucci, Mabel & Norman, Viviana. (1998). Un fantasma recorre el manifiesto: el fantasma del feminismo. Debate feminista, No.18.

Carrasco, Cristina, Borderías, Cristina, y Torns, Teresa. (eds.) (2011). El trabajo de cuidados. Historia, Teoría, y Políticas, Madrid: Catarata.

Carrasco, Cristina. (2017) La economía feminista. Un recorrido a través del concepto de reproducción. *Ekonomiaz* N.º 91, 1, pp.52-77

_____ (1992). El trabajo de las mujeres: producción y reproducción (Algunas notas para su reconceptualización). *Cuadernos de economía*, vol.20, pp.95-109

_____ (2006). “La economía feminista: una apuesta por otra economía” en Vara, María Jesús (coord.), *Estudios sobre género y economía*, Madrid, Akal Ediciones, *Economía Actual* 15, pp. 29-62. Versión Digital

Castellanos, Rosario. (2020) *Álbum de familia*. Ciudad de México: Editorial Planeta Mexicana.

Dalla Costa, Mariarosa y James, Selma. (1975). El poder de las mujeres y la subversión de la comunidad, México: Siglo XXI.

Davis, Angela. (1981). *Mujeres, raza y clase*. Madrid: Ediciones Akal.

D'Alessandro, Mercedes. (2018). *Economía feminista. Las mujeres, el trabajo y el amor*, Argentina: Peguin Fandom House Grupo Editorial.

De Barbieri, Teresita. (1978). Notas para el estudio del trabajo de las mujeres: el problema del trabajo doméstico. en *Demografía y Economía*, vol. XII, núm. 1 (34)

De Beauvoir, Simone. (1949). *El segundo sexo*. Versión digital. Disponible en: <https://perio.unlp.edu.ar/catedras/comyddhhlic/wp-content/uploads/sites/152/2020/08/7-De-Beauvoir-Simone-El-segundo-sexo.pdf>

De Miguel, Ana. (2011). *Los feminismos a través de la historia*. Demófilo, edición virtual. Disponible en: <https://web.ua.es/es/sedealicante/documentos/programa-de-actividades/2018-2019/los-feminismos-a-traves-de-la-historia.pdf>

Delfino, Gabriela, Sosa, Pamela. (2018). *La mercantilización de la fuerza de trabajo de la mujer: una visión desde la economía política*.

Echeverría, Bolívar. (2017) “Esquema de El Capital”, en El discurso crítico de Marx. México, Editorial ITACA, FCE, segunda edición, pp. 75-91.

_____ (1984) La forma natural de la reproducción social. Cuadernos Políticos, número 41. México, Editorial Era, pp.33-46

_____ (1983). “La tecnología del capital. Subsunción formal y subsunción real del proceso de trabajo al proceso de valorización (extractos del manuscrito de 1861-1863)”, Cuadernos Políticos, núm. 37, México, Editorial Era.

Elejabeita, Carmen. (1987). Liberalismo, marxismo y feminismo. España: Editorial del hombre.

Engels, Friedrich. (1884). El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado, Akal.

_____ (2019). La situación de la clase obrera en Inglaterra, versión digital. Disponible en: <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/situacion/situacion.pdf>

_____ (1876). “El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre”, en La dialéctica de la naturaleza,

Federici, Silvia & Austin, Arlen. (2019). Salario para el trabajo doméstico. Buenos Aires: Tinta limón ediciones.

Federici, Silvia. (2018). El patriarcado del salario, Madrid: Traficantes de sueños.

_____ (2013). Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas, Madrid: Traficantes de sueños.

Fitzsimons, Alejandro y Starosta, Guido. (2019). ¿Una mercancía como cualquier otra? Reexaminando el valor de la fuerza de trabajo. Economía e Sociedade, Campinas, v. 28, n. 3 (67), p. 665-687.

Firestone, Shulamit. (1976). La dialectica del sexo. Barcelona: Editorial Kairós.

Fortunati, Leopoldina. (2019). El Arcano de la reproducción. Amas de casa, prostitutas, obreros y capital, Traficantes de Sueños.

Friedan, Betty. (1963). La mística de la feminidad. Versión digital. Disponible en:

Gardiner, Jean. (1980). "El trabajo doméstico de las mujeres" en Zillah R. Eisenstein (comp.), Patriarcado capitalista y feminismo socialista, México: Siglo XXI.

Hartmann, Heidi, (1983). El infeliz matrimonio entre marxismo y feminismo: hacía una unión más progresista, en Zona Abierta, No.24, Versión digital, Disponible en: <https://fcampalans.cat/archivos/papers/88.pdf>

_____ (1976). Capitalismo, patriarcado y segregación por sexos de los empleos por sexos, en Eisenstein, Zillah R. (comp.), Patriarcado capitalista y feminismo socialista, México: Siglo XXI, pp.186-221.

Hartmann, Heidi & Folbre, Nancy. (1988) La retórica del interés personal. Ideología y género en la teoría económica, en Carrasco (ed.), Mujeres y Economía. Nuevas perspectivas ara viejos y nuevos problemas (1999), Barcelona, Icaria Antrazyt, No.147, pp.91-121, versión digital.

Heller, Agnes. (1978). Teoría de las necesidades en Marx. Barcelona: Ediciones península.

Iñigo, Juan. (1997). De la simple mercancía a la mercancía-capital. La transformación de los valores en precios de producción. Buenos Aires: Centro para la Investigación como Crítica Práctica.

Kaufman, Sue. (2010). Diario de una ama de casa desquiciada. Barcelona: Libros del asteroide.

Kollontai, Alexandra. (1979). Sobre la liberación de la Mujer, Barcelona: Editorial Fontamara.

Lagarde, Marcela. (2005). Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas. México: UNAM.

Lopéz, Victoria. (2015). Las trabajadoras madrileñas del siglo XVIII. Familias, talleres y mercados. Tesis para obtener el título de Doctora en Historia Moderna, Facultad de filosofía y letras, Universidad Autónoma de Madrid.

Marçal, Katrine. (2012). ¿Quién le hacía la cena a Adam Smith? Una historia de las mujeres y la economía. Versión digital. Disponible en:

<https://caftabusiness.com/forumeconomicus/docs/Quien%20le%20hacia%20la%20cena%20a%20Adam%20Smith%20-%20Katrine%20Marcal.pdf>

Manieri, Rosaira, (1978). *Mujer y Capital*, España: Tribuna feminista.

Marx, Karl & Engels, Friedrich (1974). *La ideología alemana*. Montevideo: Ediciones pueblos unidos.

Marx, Karl. (1975a). *El Capital*, Tomo 1, vol. 1, México: Siglo XXI

_____ (1975b). *El Capital*, Tomo 1, vol.2, México: Siglo XXI.

_____ (1846). *Acerca del suicidio*. Versión digital. Disponible en: <https://karlmarxhoy.org/sites/default/files/PDFs/73%20-%20Marx%20Acerca%20del%20Suicidio.pdf>

_____ (1976). *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política*, Tomo III, México: Siglo XXI.

_____ (1968). *Manuscritos: economía y filosofía*. Madrid: Alianza editorial.

_____ (2000). *Crítica al programa de Gotha*. Versión digital

_____ (1983). *Introducción a la crítica de la filosofía del derecho de Hegel*. Versión digital

_____ (1857). *Introducción general a la crítica de la economía política*. México: Siglo XXI.

_____ (1841) *Diferencia de la filosofía de la naturaleza en Demócrito y Epicuro*. Tesis doctoral, Madrid: Editorial Ayuso.

_____ (1979). *Manifiesto comunista*. Moscú: Editorial Progreso.

Meillassoux, Claude. (1997). *Mujeres, graneros y capitales*, México: Siglo XXI.

Mies, María. (2019). *Patriarcado y acumulación de capital a escala mundial*. Madrid: Traficantes de sueños.

Mitchel, Juliet. (1996). "Las mujeres: La revolución más larga", en Margaret Randall, *Las mujeres*, México: Siglo XXI.

Monal, Isabel. (1999). Ser genérico, esencia genérica en el joven Marx. Diccionario histórico-crítico del marxismo. Hamburgo: Das Argument, pp.1-18.

Molyneux, Maxine. (1979). Más allá del debate sobre el trabajo doméstico. México: IIE-UNAM

Olea, Manuel Alonso. (1984). Las raíces del trabajo alienado en Carlos Marx. Anales de la real academia de ciencias morales y políticas, num.61, pp.39-58.

Pérez Orozco, Amaia. (2019). Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida, Madrid: Traficantes de sueños.

_____ (2014). Del trabajo doméstico al trabajo de cuidados, en Carrasco Cristina (ed), Con voz propia. La economía feminista como apuesta teórica y política. Madrid: La oveja roja.

_____ (2006). Cadenas globales de cuidados: preguntas para una crisis. Diálogos 11. Disponible en: https://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Boletin_ECOS/10/cadenas_globales_cuidados.pdf

Reed, Evelyn. (1970). Sexo contra sexo o clase contra clase, Editorial Fontana.

Rodríguez, Dinah, y Cooper, Jennifer (comps.) (2005). Debate sobre el trabajo doméstico. México: Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.

Smaldone, Mariana. (2014). Un legado beavoiriano: El trabajo doméstico en la perspectiva del feminismo materialista de Christine Delphy. La manzana de la discordia, 9(1), pp.7-29 en Memoria Académica.

Stockett, Kathryn. (2009). Criadas y señoras. Hay secretos que lo cambian todo. Nueva York: MAEVA.

Varela, Nuria. (2008). Feminismo para principiantes. Barcelona: Ediciones B,S.A.

Ventura, Edgar. (2013). El concepto de trabajo en el joven Marx: enajenación, autorrealización, socialismo. Revista humanidades, época v, no.2, pp.20-36.

Young, Iris. (1992). Marxismo y feminismo, más allá del “matrimonio infeliz” (una crítica al sistema dual). El cielo por asalto, año II, No. 4.

